DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECCION AVISOS

TOMO 244 — Montevideo, Miércoles 20 de Julio de 1966 — Núm. 17390

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 16.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 16.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 30.00
Matrimonios del Interior	" 10.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

EJEMPLARES

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 3.00
De más de quince días	" 5.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años ...	" 30.00
De más de cinco años .	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años ..	" 40.00
De más de cinco años .	" 50.00
De más de diez años ..	" 70.00

ADVERTENCIA

Por no haber Documentos para insertar en la parte destinada al Poder Ejecutivo, este ejemplar contiene solamente la presente Sección de Avisos.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930	....	" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939	....	" 80.00
1941	(reeditado)	" 80.00
1942	"	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945	....	" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954	....	" 80.00
1955	....	" 80.00
1956	....	" 80.00
1957	....	" 80.00
1958	....	" 80.00
1959	....	" 80.00
1960	....	" 80.00
1961	....	" 80.00
1962	....	" 80.00
1963	....	" 80.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00

Encuadernados

1955	....	" 100.00
1956	....	" 100.00
1957	....	" 100.00
1958	....	" 100.00
1965	....	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 3.000.00 la página
De $ 1.000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 4.000.00 " "
" " 2.000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 5.000.00 " "
" " 5.000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 6.000.00 " "
" " 10.000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 7.000.00 " "
" " 20.000.001.00 en adelante		" 8.000.00 " "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GASTON AILLO(?) (Lo. 63, Fo. 147), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13091 Jul.8-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO LOVOTTI-CORSO (Lo. 68, Fo. 142), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13089 Jul.8-v.jul.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO BARTOLOME BADIN CRUZ, (A. 186 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Nota: Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 12720 Jul.7-v.jul.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o JACOBO o SANTIAGO o JAMES o CHAJEM o CHAJIM o HEINRICH WOLFMAN SPIRA o JAIME WOLFMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitada la Feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.440.00 30|pub. 12299 Jun.29-v.Ag.10

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JUAN ENRIQUE SAGLIA CAZZOLA (Lo. 1, Fo. 584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13090 Jul.8-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOUREIRO GARCIA o LAUREIRO GARCIA, (Lo. 1, Fo. 589), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario, adjunto.

1) $1.440.00 30|pub. 12590 Jul.4-v.ag.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA DAPDEHOURAT SIVORI de PAREDES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13350 Jul.13-v.jul 27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA o ANGELA TERESA PEDEMONTE MORNIROLI de GERELIN (1 - 567), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13349 Jul.13-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del Sr Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JUAN JACUE TELLECHEA (1 - 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso, habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13343 Jul.13-v.jul.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ARAGUNDE FERRER o MANUEL FELICIANO ARAGUNDE FERRER (Lo. 58, Fo 189), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13094 Jul.8-v.jul.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SESTO ALVAREZ (Lo. 58, Fo 190), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13093 Jul.8-v.jul.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO CARRALON o CARRALON CASSIA (Lo. 58, Fo. 191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13092 Jul.8-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA ISERN HOURQUEBIE o HOURQUEVIE (Lo. 58, Fo. 213), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y a la Asociación Cristiana Femenina, María Etcheverry, María Casteres de Barrere, Amanda Cadaillón de Lacoste, Luis Anselmo Bardazan, Maruja Beretervide y Ruben y Nelly Beretervide, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.920.00 30|pub. 13095 Jul 8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ROSA FELICIA LARGHERO de SICARDI o CLARA R. F. L. de SICARDI o FELICIA LARGHERO de SICARDI, (A. 233 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Nota: Se habilitó la Feria Judicial Menor a solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 12719 Jul.6-v.jul.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Para estas publicaciones se habilitó la próxima feria. — Artigas, 28 de Junio de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 13053 Jul.8-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALINO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

Para estas publicaciones, se habilitó la próxima feria. — Artigas 28 de Junio de 1966 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 12741 Jul.6-v.jul.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO GERMAN MORAIS o MORAES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la presente Feria Judicial Menor a sus efectos. — Canelones, 7 de Julio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 13380 Jl.14-v.jl.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de DEONEL SANCHEZ LALUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la feria menor. — Melo, 23 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 12810 Jul.6-v.jul.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURO SANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose la Feria a tales efectos. — Melo, 7 de Julio de 1966. — Deyme G. de de Silveira, Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 13539 Jul.15-v.jul.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS SIGIFREDO LOPEZ o SANTOS SIGIFREDO LOPEZ MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose el feriado judicial. — Melo, 27 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $480 00 10|pub. 12808 Jul.6-v.jul.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LA PAZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Habilitándose el feriado judicial. — Melo, 27 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 12809 Jul.6-v.jul.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO ANTONIO IANNINO FACIUTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 23 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 12925 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA JUANA NORIA de JAVIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de

ésta publicación. — Florida, 29 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12923 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA AMARO de AMARO o AMARO MOLINA de AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 29 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12324 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALVAREZ GUILLERMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 24 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12926 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de ésta publicación. — Florida, 27 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10 pub. 12927 Jul.7-v.jul.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CARLOS BADARACCO, (materno: SOLARI), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase la Feria Judicial Menor. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 11550 Jun.20-v.ag.1.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA o GUILLERMINA BENITA VELEZ de SWIETSK (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de su publicación. — Paysandú, 30 de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 13066 Jul.8-v.jul.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ESTEBAN FRANSIO o FRANCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Menor a los efectos del emplazamiento. — Paysandú, 3 de Junio de 1966. — Mirka Verde Placere de Rodríguez Legar, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 12728 Jul.6-v.jul.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO MANEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Fray Bentos, Junio 23 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 13353 Jul.13-v.jul.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENILDA FRANCISCA LOPEZ PARENTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita feria Menor. — Salto, 29 de Junio de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 13275 Jul.13-v.jul.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO BALBUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado a estos efectos la próxima Feria Judicial Menor. — Salto, Junio 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 13274 Jul.13-v.jul.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA ANTOGNAZZA de DELGADO o ALEJANDRINA ROSA ELENA ANTOGNAZZA MORENO de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 20 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 13215 Jul.12-jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SCHNEIDER o ANTONIO SCHNEIDER REUGER o RENGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos del emplazamiento y publicaciones. — San José, 29 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 13216 Jul.12-v.jul.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO MEYOU de DEARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 24 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta
1) $480.00 10|pub. 13217 Jul.12-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO o MANUEL ALONSO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria menor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adj.
1) $480.00 10|pub. 11849 Jul.8-v.jul.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ATALIBIO o ATALIVIO RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento.
A los efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 15 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12191 Jul.8-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA OLIVERA de NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos de estas publicaciones se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 7 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 13004 Jul.7-v.jul.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña REINA ASUNCION NIEVES ACUÑA de PIMIENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos de estas publicaciones se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 15 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 13005 Jul.7-v.jul.21

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTANISLAO BALLESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria judicial próxima a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 29 de Junio de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 13266 Jul.13-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EXALTACION SANTA CRUZ MENDEZ o EXALTACION S. MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó el feriado judicial próximo a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 17 de Junio de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 13267 Jul.13-v.jul.27.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO PAN DE AZUCAR

Ley 20 de Setiembre de 1933, Art. 10. Se advierte a Rogelio Rafael Bargas o a sus herederos o causahabientes, que habiendo transcurrido mas de 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 8 manzana 5 del Barrio Bicentenario, 1a. sección del departamento de Maldonado, promesa inscripta con el No. 596, al Fo. 1326, del Lo. 100, que transcurridos quince días desde la última publicación habrán caducado todos sus derechos. — San Carlos, 27 de Junio de 1966. — Escribanía Figoli.
2) $960.00 15|pub. 12939 Jul.7-v.jul.28.

BALNEARIO JAUREGUIBERRY

Balneario Jaureguiberry hace saber a los promitentes compradores de solares del Balneario Jaureguiberry, Padrón originario 6.202 y plano de fraccionamiento de los Agrimensores Silvera Anduiza y Julio Cerviño, que de acuerdo a la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley número 9099 que se ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta y que en consecuencia a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso quedarán operadas dichas caducidades. Los promitentes compradores son los siguientes:

Ernesto Bosio y Alejandro Fondevila, solar 4 manzana 7.
Beatriz y Sergio Petraglia, solar 6 manzana 130.
Carlos H. Pacheco Busquet, solar 14 manzana 87
María Olga Torres de Sirtori y Leonor Torres de Zunino, solar 7 manzana 142.
Wilton Linkus Baranauskas, solar 4 manzana 83.
Carlos A. Piriz, solar 24 manzana 89.
Carlos Hugo y Eduardo Benito Triay, solar 5 manzana 102.
Carlos Pacheco, solar 7 manzana 147.
Hugo Vázquez y Renán Héctor Posse, solar 1 manzana 149
Carlos Adhemar Lanz, solar 3 manzana 122.
Serafín Cambre, solar 21 manzana 122.
Miguel Angel Aguilera y María Carmen Campo de Aguilera, solar 1 manzana 150.
Luis Alberto Muniz, solar 14 manzana 126.
Gustavo Néstor Mantrana, solar 20 manzana 126.
Oscar Viñoli y Víctor Tortora, solar 5 manzana 127.
Ana Matiuk, solar 2 manzana 150.
Rubek Orlando Revello, solar 5 manzana 150.
Daniel Julio Blanco, solar 12 manzana 131.
Carmen Carolina Capaolo de Biagas, solar 8 manzana 150.
Juan Carlos Horiales, solar 7 manzana 132.
Jorge Sarlengui Noboa, solar 14 manzana 133.
Elvira Barros de Iraurgui, solar 9 manzana 150.
Mercedes Mulet de Flores, solar 15 manzana 133.
Delia M. de los Angeles y Carlos Musso, solar 16 manzana 133

José Ignacio Perazzo, solar 16 manzana 150.
José Walter Bersals, solar 24 manzana 150.
Humberto Pulleiro, solar 7 manzana 134.
Dardo Manco, solar 5 manzana 153.
Waldemar Christian Olsen, solar 10 manzana 134.
Nilada Noya y Juan C. Pereyra, solar 6 manzana 153.
Carmelo Alvaro Giménez Morales, solar 10 manzana 138.
María Elena Sánchez, Solar 2 manzana 154.
Washington Víctor Torterolo, solar 12 manzana 136.
Rubén Antonio Carril, solar 22 manzana 154.
Washington Víctor Torterolo, solar 13 manzana 138.
Charlie Aldo Montelongo, solar 1 manzana 155.
Elcazar Araújo, solar 14 manzana 138.
Benito Ramón Rivero, solar 2 manzana 155.
Washington Formento y Alfredo Medina, solar 23 manzana 138.
María Yolanda Fazakas, solar 4 manzana 157.
José Ignacio Fazakas, solar 5 manzana 157.
Antonio Ferreiro Rodríguez, solar 33 manzana 138.
Salvador Sosa Cattaneo, solar 1 manzana 158.
José Alberto Vilariño, solar 34 manzana 138.
Victorio Mazzarolo, solar 6 manzana 158.
Héctor Vicente Paladino, solar 37 manzana 138.
Julio Antonio Bafico, solar 16 manzana 158.
Angela Rosales y Luis Massey, solar 20 manzana 164.
Ana María Baena, solar 21 manzana 164.
María Isabel Lefko, solar 22 manzana 164.
Jorge Arturo Pacheco, solar 26 manzana 164.
Nelly Emma Longinotti de Buscasso, solar 4 manzana 169.
Ana Cristina, Alberto, Beatriz y Raúl Vilariño Tirone, solar 1 manzana 170. solar 21 manzana 170, solar 22 manzana 170.
Juan Carlos Majurno, solar 19 manzana 173.
Mauricio Ernesto Cepeda, solar 1 manzana 175.
Helmut Harsch, solar 12 manzana 176.
Oscar Galfre, solar 14 manzana 176.
Héctor Labandera, solar 8 manzana 178.
Domingo Nicoleto y Celia Leonida Morales, solar 11 manzana 178.
Luis A. Mignone, solar 6 manzana 179, solar 7 manzana 179, solar 8 manzana 179, solar 26 manzana 179, solar 27 manzana 179, solar 28 manzana 179.
Juan Carlos Redondo, solar 25 manzana 179
Victorio Mazzarolo, solar 9 manzana 183.
Ricardo Romero Correa, solar 23 manzana 183.
José Ignacio Perazzo, solar 1 manzana 184 solar 2 manzana 184.
José Botti, solar 3 manzana 184.
Leonel Waldemar Miguel, solar 4 manzana 184.
Pascual Corigliano, solar 12 manzana 187.
José María Pose, solar 3 manzana 188.
Gladys Iriarte de Aguilera, solar 6 manzana 188.
Héctor Oria, solar 5 manzana 192.
Hugo Breccia Ferrer y Beatriz Vilas, solar 1 manzana 196.
Hugo Alberto Breccia Ferrer, solar 2 manzana 196.
Dardo Manco, solar 29 manzana 196.
Babe Zazu Daverede y Washington Curbelo, solar 17 manzana 187.
Raquel Figueredo Goyen, solar 17 manzana 150, solar 9 manzana 178, solar 10 manzana 178, solar 2 manzana 179, solar 3 manzana 179, solar 9 manzana 181, solar 1 manzana 192, solar 2 manzana 192 solar 29 manzana 192, solar 30 manzana 192.
Martha A. Giménez Diano, solar 8 manzana 187.

Estos solares fueron administrados por el Banco del Comercio Agrario y Minorista. — Sucesión Miguel Jaureguiberry.

2) $7.440.00 15|pub. 13013 Jul.7-v.jul.28.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9.099, de fecha 20 de Setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de éste aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compra-venta, referente a los solares que más abajo se individualizan:

Paraje: Lomas de Toledo: Décimo Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, del plano del agrimensor Antonio Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9.441 el 5 de Noviembre de 1956.

Irma Carleo Ytri de Cosentino: Solar 16. manzana D, padrón No. 32.617.
Nelson Correa Pintos: Solar 14. manzana E. padrón No. 32.640.
Sabino Romero Gómez: Solar 8. manzana G. padrón No. 32.682.
Nieves García González de Ordoñez: Solar 30 manzana I, padrón No. 32.744.
Jorge Milton Curcho: Solar 8. manzana F. padrón No. 32.851.
Antonio De León Fontans: Salor 10, manzana P, padrón No. 32.853.

Balneario: Neptunia: Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, del plano del agrimensor José M. Gambini, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9.706 el 4 de Julio de 1957.

Juan De León Rodríguez: Solar 12, manzana 182, padrón No. 761.
Pablo Marolla y Matilde T. de Marolla: Solar 26, manzana 196, padrón 1.131.
Pablo Marolla y Matilde T. de Marolla: Solar: 27, manzana 196, padrón 1.132.

2) $2.400.00 15|pub. 13532 Jul.15-v.ag.5.

Se hace saber a los siguientes o quienes los representen que habiendo transcurrido los términos previstos en la ley 9099, de Setiembre de 1933 se ha operado la caducidad de las respectivas promesas de compra-venta:

Juan Ramón Segobia Castro, solar 34 manzana 287, padrón 3969 parte.
Delicia Ortiz, solar 24, manzana 105, padrón 1377, parte ambos de planos del agrimensor U. Becca, inscriptos en la Dirección de Avalúos con los Nos.: 2.225 y 1.829, respectivamente y ubicados en la Octava Sección Judicial de Canelones:
Carlos Francisco Rosendo Scesa Franco, solar 23, manzana 99, padrón 1.881 parte, hoy padrón 1.885 parte,
Juan Nicolás Mitropulos Penco, solar 23, manzana 100, padrón 1.910 parte, hoy 1.911 parte.
Delicia Ortiz solar 19, manzana 94, padrón 1.816 parte,
Hugo Alfredo y Julio César Wilkins, solar 20, manzana 94, padrón 1.816 parte.
Emilio Bonamaison, solar 9, manzana 94, padrón 1.816 parte, estos cinco últimos solares referidos al plano del agrimensor Logaldo, de Abril de 1937, incripto en Dirección Avalúos con el No. 160 y ubicados en la Octava Sección Judicial de Canelones. — MANUEL BLANCO.

2) $1.680.00 15|pub. 13597 Jul.19-v.ag.8.

3-Convocatorias Comerciales

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

Se convoca a los señores accionistas de este Banco, para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se efectuará el jueves 21 del corriente a la hora 16, en el local del Banco, calle Zabala 1532, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966; 2o.) Nombramiento de dos Directores; 3o.) Nombramiento del Síndico de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos.

A los efectos del artículo 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán concurrir a la Gerencia General del Banco hasta cinco días antes del fijado para que tenga lugar la Asamblea, a recoger la boleta de entrada, previo depósito de sus acciones en las Cajas del Banco, o presentación del certificado bancario. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — El Secretario.

3) $1.120.00 10|pub. 12814 Jul.6-v.Jul.20.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el día 22 de Julio a la hora diecisiete, en el local social, Galicia 2275, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Aumento del capital social; 2o.) Prórroga de la duración de la sociedad; 3o.) Modificación del artículo 18 estableciendo, en lugar del actual, que la convocatoria se hará con antelación de diez días y una sola convocatoria por un aviso publicado en el Diario Oficial y otro diario de la capital; 4o.) Aumento del número de integrantes del Directorio y elección del nuevo Directorio (titulares y suplentes), quienes actuarán hasta la celebración de la asamblea ordinaria próxima; 5o.) Nombramiento a dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los accionistas que deseen participar de esta asamblea deberán depositar —con tres días de anticipación— sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la empresa, en días y horas hábiles. — El Directorio.

3) $1.120.00 10|pub. 12991 Jul.7-v.jul.21.

CYLSA CERAMICAS Y LADRILLOS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de los estatutos sociales se convoca a los accionistas de Cerámicas y Ladrillos Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de Julio de 1966 a la hora once, en el local del Edificio Vanguardia, Punta del Este, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general y cuentas de resultados de los ejercicios cerrados el 30|6|1962, 63, 64 y 65; 2o.) Designación de directorio para el ejercicio 1966|68; 3o.) Designación de Síndico titular y suplente; 4o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 40, para poder tomar parte de la asamblea deberán registrar, por lo menos con un día de anticipación a la fecha establecida para su realización, sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad.

3) $1.120.00 10|pub. 13002 Jul.7-v.Jul.21.

COMPAÑIA AMERICANA DE TIERRAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Compañía Americana de Tierras S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de Julio de 1966 a la hora 12, en el local del Edificio Vanguardia, Punta del Este, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general y cuentas de resultados de los ejercicios cerrados al 31|12|1963, 64 y 65; 2o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 20, para tomar parte de la Asamblea deberán registrar, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha establecida para su realización, sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad.

3) $768.00 8|pub. 13138 Jul.11-v.jul.21.

PALACIO SALVO S. A.

De conformidad con lo que establece el Art. 28 de los estatutos sociales, se resuelve convocar a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de Julio de 1966, a la hora 11 en el Salón de Sesiones del Palacio Salvo S. A., piso 7.o, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios 23 y 24, vencidos el 30 de Junio de 1965 y 30 de Junio de 1966; 2.o) Elección de cinco titulares y diez suplentes para formar el nuevo Directorio, de acuerdo con los Arts. 15, 16 y 17 de los estatutos sociales; 3.o) Designar dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta correspondiente, según el Art. 31 de los estatutos;

Se previene a los señores accionistas que quieran participar de la asamblea, que de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con dos días de anticipación a lo menos del señalado para la asamblea, en la Administración, piso 7.o. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — El Directorio.

3) $ 720.00 6|pub. 13377 Jl.14-v.jl.21.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE HACIENDA

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo preceptuado por los estatutos sociales, se convoca a los señores delegados, consejeros y fiscales para la asamblea ordinaria que se realizará el día viernes 29 de Julio de 1966 a las 19 y 30 horas, en la sede social, Avda. Uruguay 878|80, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

A) Memoria, balance y distribución de utilidades del ejercicio 1|2|965 - 31|1|966; B) Presupuesto para el ejercicio 1|2|966 - 31|1|967; C) De conformidad con el artículo 35, inciso H) de los estatutos sociales, autorizar al Consejo Directivo para adquirir, pudiendo gravarlo con hipoteca, el inmueble padrón No. 5.096 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo; D) Designación de tres delegados para firmar el acta.

Advertencia: La Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de los delegados, consejeros y fiscales que asistan. — Esc. Enrique Puig Aznárez, Primer Vice Presidente en ejercicio. — Arq. Wáshington Raúl De Rosa, Secretario General.

3) $560.00 5|pub. 13543 Jul.15-v.jul.22.

CELOPRINT S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido con los artículos 16 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Julio de 1966 a las 21 y 30 horas en las oficinas de la sociedad, calle Gaboto 1480, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2o.) Consideración del inventario, balance y memoria e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios duodécimo a decimoséptimo cerrados al 31 de Julio de 1960 a 31 de Julio de 1965, inclusives; 3o.) Proyectos de distribución de utilidades, correspondientes a los citados ejercicios; 4o.) Elección de Directorio y Síndico.

Para tomar parte en la Asamblea, se requiere que los accionistas depositen dos días antes por lo menos, del señalado para la reunión en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco, (Art. 22 de los estatutos sociales). — El Directorio.

3) $336.00 3|pub. 13594 Jul.19-v.jul.21.

MONTEGAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día sábado 30 de Julio corriente a las nueve horas en el local social Camino Propios 4738, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Nombramiento de dos accionistas a fin de firmar el acta de Asamblea e intervenir en los escrutinios que hubieren; 2o.) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo último; 3o.) Elección de dos Directores, un Síndico titular así como su suplente respectivo; 4o.) Distribución de utilidades.

Se previene que: Los accionistas que deseen intervenir en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja social, o el certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco, con cinco días de anticipación, por lo menos, al designado para la realización de la Asamblea, (Art. 20 de los estatutos). — Montevideo, Julio de 1966. — El Directorio.

3) $224.00 2 pub. 13582 Jul.19-v.jul.20.

I. L. D. U.
INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.
Asamblea Extraordinaria
Primera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 del corriente a las 11 horas en su local de la calle José de Bejar 2600 para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta; 2o.) Capitalización de reservas.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancarios, en nuestras oficinas antes del día 22 del corriente.

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 del corriente a las 11 y 30 horas en su local de la calle José de Bejar 2600, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta; 2o.) Capitalización de reservas.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancarios, en nuestras oficinas antes del día 22 del corriente.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, la Asamblea se considerará válidamente constituída cualquiera sea el número de accionistas asistentes y el capital representado en la misma, adoptándose las resoluciones por simple mayoría de votos presentes. — Montevideo, 13 de Julio de 1966. — El Directorio.

3) $480.00 3|pub. 13576 Jul.19-v.jul.21.

MOLINO PURITAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Molino Puritas S. A., para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día viernes 29 del corriente mes a la hora 16 en las oficinas de la Sociedad, calle Vidal y Fuentes 3092, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Marzo de 1966; 2o.) Remuneración del Síndico por el ejercicio transcurrido: 3o.) Elección de dos directores, de Síndico y de suplente de Síndico.

Para participar en esta Asamblea, los señores accionistas deberán proceder al registro de sus acciones en la forma dispuesta por los estatutos. — Montevideo, 12 de Julio de 1966. — El Directorio.

3) $ 864.00 8|pub. 13500 Jul.19-v.jul.28.

4—Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Juan Guillermo Blengio Erasun, Angela Blengio de Iriñiz, Elma Blengio de Blengio y Celia Blengio Rotunno de Machado, en carácter de usuarios del sepulcro No. 197 del Cementerio del Buceo, solicitado trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos: Aída Rossi de Freicco, Lorenza Goriari, Godofredo Blanchard, José Bermúdez Olaniz, Vicente Bonastre, Humberto Diana, Manuel Sarditti, Pascual Giglietti, Juan Bonastre, María Carlota Sanfilippo, Nicolás Carrano, Pintín Vicente, María Lucía F. de Díaz, Francisco Guerra, Antonio P. de Bergere, María Vasallo de Magistris, Raúl Pirotti, María Luisa de Sanfilippo, María Parghini de Pirotti, Carlos José Piñeyro González, Santina Lago de Balseiro, José Valle, Carlota Pirotto, Jacinta Porro de Carrano, Angela Pirotto de Silva, Juan Bonilla, Jacinto Carlos Diana, Juan Pessina, Miguel Permúdez, Mario Prantelli, Francisco Guerra, José Victorio S. Siri, Ubaldo Sanfilippo, Fernando Machini, Pedro Rafanello, Víctor Fosana, Rosa Canal de Bonastre, Ricardo Piantelli, Juan Francisco Guerra, María Guerra, Un feto, Teresa Victoria Diana de Franco, Livia María Pirotti y Ezequiel Rogelio Balseiro, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a estos restos que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de octubre de 1965. — La Dirección.

4) $ 6.480:00 90|pub. 4566 Mar.23-v.ag.5.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los señores Ernesto Ghia, Paulina Pérez de Ghia y María Susana Ghia Pérez de Silva, usuarios del sepulcro 2364 del cementerio Buceo, solicitando extraer con destino al Osario General, los restos de PORFIRICO S. DE ROURA, EMMA MAINI, EMMA R. DE MAINI, ANGEL SPINGEO, LUIS PIRIZ, ANTONIO IGNACIO ROSSI, MANUEL VILLAR, ULISES ROUTIN, ILDA VILLAR, ROSA QUEVEDO DE PIRRO, JOSE L. PEROTTI, FRANCISCO ROUTIN, MATILDE ANDINA DE SPINGEO y RAFAEL TEMPONE, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — La Dirección.

4) $3.600.00 90|pub. 8235 May.3-v.set.8.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO
NECROPLIS

PABLO FRANCISCO BURGUEÑO, propietario del nicho No. 19 del Cementerio de Pando.

Hace saber a los deudos de las personas fallecidas, sepultadas en el mencionado nicho y que están dentro del plazo reglamentario, para que dentro del período de sesenta días (60) comparezcan ante las oficinas municipales (Dpto. Contable, Oficina Recaudadora), a obtener los respectivos recaudos para proceder a reducir los restos.

La no concurrencia dentro de ese lapso, de tiempo, dará lugar a que se depositen en el Osario común. — Pando, 28 de Junio de 1966.

4) (C.O.) 10|pub. 31660 Jul.4-v.jul.15.

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el No. 115 que figura en los Registros de este Concejo a nombre de Rafael Hernández, estableciéndose un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras Oficinas. — Pando, 7 de Junio de 1966.

4) (C. C.) 30|pub. 31492 Jun.14-v.jul.26.

Se intima a todos los interesados sobre los restos sepultados en tierra y nichos Nos. 27, 131 y 54 en el Sector "Cementerio Viejo" de la Necrópolis Local, a que procedan a la inmediata reducción de los mismos, en el perentorio plazo de treinta días a partir de la fecha. Se advierte que, en caso de no hacerlo los restos serán reducidos por el Concejo, depositándose en el osario común. — Pando, 7 de Junio de 1966.

4) (C. C.) 30|pub. 31491 Jun.14-v.jul.26.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: Sosa Carlos con ALICIA DIAZ DE LUCIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha V. 190|966), se hace saber que con fecha 11 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Carlos María Sosa Sesto y Alicia Marta Díaz de Lucía.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946.

Se habilitó el feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Marta Soler de Darracq. Actuaria, adjunta.

5) $1.920.00 20|pub. 13557 Jul.19-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber a sus efectos, que con fecha 27 de Junio de 1966, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre FULCC YOLANDA contra RAMON TUNDISCO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $1.280.00 20|pub. 12669 Jul.5-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAMON DOS SANTOS y EMA ALVEZ, (Ficha E. 299 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase el Feriado Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 12721 Jl.6-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 24 de junio ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MATILDE ALTMARK e ISAAC RUBISTEIN. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley de 18 de setiembre de 1946. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 13351 Jul.13-v ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: Alcides Baltasar Rodríguez Piñeyro contra HORTENCIA SANTANA FERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 45, Fo. 169), se hace saber al público que con fecha 21 de Junio ppdo., se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alcides Baltasar Rodríguez Piñeyro y Hortencia Santana Fernández y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley del 18 de Setiembre de 1946.

A los efectos de esta publicación se encuentra habilitada la presente Feria Judicial. — Durazno, Julio 12 de 1966. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.

5) $1.920.00 20|pub. 13593 Jul.19-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Rosa Elena Abraham de Romero contra HUGO YAMANDU ROMERO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 15 Fo. 94 No. 376), se cita y emplaza a don Hugo Yamandú Romero, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, como asimismo en el expediente: "Rosa Elena Abraham de Romero contra Hugo Yamandú Romero. Auxiliatoria". (Lo. 15 Fo. 94 No. 377), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, en ambos juicios. Se hace constar que fue habilitada la próxima Feria Judicial Menor a los efectos de su publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 30 de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) (R. 20|4|55) 30|pub. 31705 Jl.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Antonia Rodríguez Sotto de Rosales contra DAVINSON ROSALES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha veinte de Junio de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Antonia Rodríguez Sotto de Rosales y Dávinson Rosales. En consecuencia se cita a todos los que tuvieran interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bie-

nes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 Ley 18.Set. 946). A los efectos del curso de las publicaciones se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor — Tacuarembó Junio 23 de 1966. — Elio E Bessonart, Actuario.
5) $1.920.00 20|pub. 12435 Jun.30-v.jul.28.

6-Disoluciones de Sociedades

Se comunica al comercio y al público que por convenio del 17 de Mayo de 1966, se disolvió la sociedad ANSUBERRO Y HERRERA, integrada por Alba Amato de Ansuberro y Luis Alberto Herrera.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 477, Esc. 46, (Cr A. Martínez). — Ley 26|9 904.
6) $ 640.00 20|pub. 12666 Jl.5-v.ag.2.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JUAN ESPONDABURU, por el término de 30 (treinta) días para que concurra al Departamento de Personal, de la Gerencia General, calle La Paz 1095, para notificarse de un asunto de su interés. — Francisco C. Talamas. Sub-Jefe Departamento Personal.
8) $96.00 3|pub. 13596 Jul.19-v.jul.21.

Se emplaza al señor EDGAR BALSAMO SANCHEZ, por el término de 30 (treinta) días para que concurra al Departamento de Personal, de la Gerencia General, calle La Paz 1095, para notificarse de un asunto de su interés. — Francisco C. Talamas, Sub-Jefe Dpto. Personal.
8) $32.00 1|pub. 13566 Jul.19-v.jul.19.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 14. Tramo: Carmen _ Sarandí del Yí.
Ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Durazno.
Expediente No. 6 536.
Propiedad de Río Bamba S. A.
Padrón No. 4.681, (parte).
Area: 33 Hás. 2.213 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8 pub. 31759 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 10. Tramo: Solís Chico _ La Tuna.
Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente No. 5.683.
Propiedad de Luisa Ceriani.
Padrón No. 630.
Area: 239 metros cuadrados 40.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31755 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 27. Tramo: Tres Puentes - Moirones.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente No. 6.209.
Propiedad de Graciano Erramun Poggi.
Padrón No. 1.235.
Area: 23 Hás. 0592.8161.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C C) 8|pub. 31760 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 14. Tramo: Durazno _ Trinidad.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores.
Expediente No. 6.195.
Propiedad de Jorge Seré Ibarra, Suc.
Padrón No. 596 (parte).
Area: 10 Hás, 8.599 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31761 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 12. Tramo: Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.903.
Propiedad de José Torres.
Padrón No. 9.893, (parte).
Area: 1 Há., 3.514 metros cuadrados.
Ruta No. 12. Tramo: Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.904.
Propiedad de Estancias Cassarino S. A.
Padrón No. 653, (parte).
Area: 12 Hás., 9.9 7 metros cuadrados
Ruta No 12. Tramo: Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.911.
Propiedad de Suc. Marcos Rafael Anza.
Padrón No. 654, (parte).
Area: 7.505 metros cuadrados.
Ruta No. 12. Tramo. Florida - San Ramón.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente No. 6.904.
Propiedad de Raúl Cuello.
Padrón No. 5.452 (parte).
Area: 4 Hás., 8 3?0 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 29 de Junio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31757 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.815.
Propiedad de Ernesto Janavel.
Padrón No 3.265, (parte).
Area: 6 Hás., 8.631, metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.851.
Propiedad de Juan P. Michelin Salomón.
Padrón No. 4.899 (parte).
Area: 2 Hás., 2.724 metros cuadrados
Ruta No. 54 Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.814.
Propiedad de Juan Manuel Pontet.
Padrón No. 3.266 (parte).
Area: 2 Hás., 4.532 metros cuadrados.
Ruta No. 22. Tramo: Tarariras _ Empalme Ruta No. 21.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.625.
Propiedad de Suc. Baldomera M. de Criado Pérez.
Padrón No 4.873 (parte).
Area: 2.706 metros cuadrados 64.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.828.
Propiedad de Bruno Ricardo Talmón.
Padrón No. 15.489. (parte).
Area: 5.914 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.831.
Propiedad de Elida Talmond de Roland.
Padrón No. 15.487 (parte).
Area: 3 Hás. 1.910 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.787.
Propiedad de Víctor Fierro.
Padrón No. 3.012 (parte).
Area: 4 Hás., 6.938 metros cuadrados.
Ruta No. 54 Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.791.
Propiedad de Prudencio Vital Saavedra.
Padrón No. 6.824 (parte).
Area: 1 Há., 2.623 metros cuadrados.
Ruta No. 106. Tramo: Cerro de las Armas - Colonia Miguelete.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.943.
Propiedad de José M. Mendoza Sanguinetti.
Padrón No. 10.050 (parte).
Area: 1 Há., 1.764 metros cuadrados.
Ruta No. 54. Tramo: Manantiales - Ruta No. 12.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente No. 6.852.
Propiedad de Enrique Rostan.
Padrón No. 3.305 (parte).
Area: 6 Hás., 4.462 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 29 de Junio de 1966.
9) (C C.) 8 pub. 31758 Jul.15-v.jul.27.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.745.
Propiedad de Tarcina Carlota Odizzio.
Padrón No 9.450 (parte).
Area: 0 Há., 1.655 metros cuadrados 24.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.779
Propiedad de Elda Machado de Chocho.
Padrón No. 2.595 (parte).
Area: 196 metros cuadrados 42.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente No. 6.778.
Propiedad de Dolores E. S. de Segovia.
Padrón No. 4.813 (parte).
Area: 0 Há., 1.849 metros cuadrados 47.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 7.01?.
Propiedad de Omar Artigas Machado Techera
Padrón No. 1.919 (parte).
Area: 9 Hás., 0455 metros cuadrados 45.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente No. 6.747.
Propiedad de Angel San Martín Rodríguez
Padrón No. 5.226 (parte).
Area: 0 Há. 1.087 metros cuadrados 20.
Ruta No. 39 Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.777.
Propiedad de Suc. Ramón Machado
Padrón No. 5.694.
Area: 0 Há., 2.394 metros cuadrados 75.
Ruta No 39 Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.744.
Propiedad de Antonio A. Odizzio Revilla.
Padrón No. 2.618 (parte).
Area: 0 Há. 6.604 metros cuadrados 34.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente No. 6.798.
Propiedad de José Benito Guadalupe.
Padrón No. 1.904 (parte).
Area: 2 Hás. 4.660 metros cuadrados 67.
Ruta No. 60. Tramo: Minas - Pan de Azúcar.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.052.
Propiedad de Gabriel Abal.
Padrón No. 1.107 (parte)
Area: 2 Hs., 0281 metros cuadrados 10.
Ruta No. 10 Tramo: Accesos al Puente s/ Ao. Solís Grande.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.076
Propiedad de Werner Rock.
Padrón No. 5.961. (parte)
Area: 2.345 metros cuadrados 81.
Ruta No. 9. Tramo: Ao. Solís Grande - Pan de Azúcar.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente No. 6.370
Propiedad de Luis Gropeso.
Padrón No. 5.942 (parte)
Area: 1.399 metros cuadrados
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.776
Propiedad de Ildemar Rodríguez Santos.
Padrón No. 1.918 (parte).
Area: 0 Há., 1.021 metros cuadrados 43.
Ruta No. 10. Tramo: Accesos al puente sobre Ao. Solís Grande
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado
Expediente No. 6.079.
Propiedad de Gertrude A. Slee de Stanham e hijos.
Padrón No. 6.435 (parte).
Area: 2.699 metros cuadrados 98.
Ruta No. 39. Tramo: San Carlos - Aiguá.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 6.805.

Propiedad de Angel y Elisa San Martín.
Padrón No. 1.962 (parte)
Area: 0 Há. 3.969 metros cuadrados 11.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 31756 Jul.15-v.jul.27.

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.
Construcción Plataforma de Hornero.
Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación pública No. 5.758, segundo llamado, convocada para la contratación del título, que el acto de recepción y apertura de ofertas ha sido postergado para el día 28 de Julio de 1966 a las 17 y 30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 31768 Jul.19-v.jul.21.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
PEDIDO DE PRECIOS No. 14|66
Plomo virgen y estaño en lingotes, primer y único llamado, plaza.
Apertura: Agosto 3 de 1966 a la hora 14.
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, por más información: teléfono: 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31769 Jul.19-v.ag.10.

Licitación Pública No. 22|63: Leña en rolos para diversos usos.
Quinto llamado.
Apertura: 10 de agosto de 1966 a la hora 14.
Precio del Pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2o. piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. Por más información teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 31763 Jul.15-v.jul 29

No. 741|62. Piezas de acero fundido para vagones segundo llamado complemento.
Apertura: 8 de Setiembre de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $12.00 (doce pesos).
No. 2|66. Estopa especial para cajas de grasa, segundo llamado.
Apertura: 27 de Julio de 1966 a la hora 15.
Precio del pliego: $10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General. (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 16 horas previo pago del mismo en la Tesorería del Organismo. Por más información: teléfono: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31731 Jul.12-v.jul.26.

No. 13|66. Suministro de rieles para vía y accesorios.
Apertura: 7 de Setiembre de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 1.000.00 (mil pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz No. 1095 2do. piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 16 horas previo pago del mismo en la Tesorería del Organismo.
Por más información, teléfono 90942. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31698 Jul.8-v.jul.22.

No. 766|62|1. (De plaza). Bulones dobles con tuercas para durmientes de acero.
Apertura: 27 de Julio de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
No. 766|62|2. (De plaza e importación). Bulones dobles con tuercas para durmientes de acero.
Apertura: 31 de Agosto de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
No. 20|65 Aisladores de porcelana. Segundo llamado.
Apertura: 21 de Julio de 1966 a la hora 15.
Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz No. 1095, segundo piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas.
Por más información, teléfono 90942. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31699 Jul.8-v.jul.22.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E
LICITACION PUBLICA No. 673
Primer y Segundo Llamados
Llámase a licitación pública para el suministro de cal hidratada, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposiciones de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417 (2do. piso) al precio de $60.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 3 de Agosto de 1966, a la hora 15 y 30, de no haber el número suficiente (tres proponentes) el segundo llamado se efectuará el día 12 de Agosto de 1966, hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31764 Jul.19-v.jul.27.

Licitación Pública No. 670
Segundo Llamado
Abastecimiento de agua potable a la ciudad de Montevideo, equipos de bombeo de la Usina de Aguas Corrientes.
Llámase a licitación pública para el suministro de equipos de bombeo, cañerías, válvulas, accesorios y sistema de distribución de energía eléctrica para la nueva sala de bombas de la Usina de Santa Lucía de abastecimiento de agua a Montevideo.
De acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do piso), al precio de $110.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 27 de Julio de 1966 a la hora 15 y 30.
La Obra se realizará con recursos arbitrados por la Ley No. 13 050, del 10|5|61, mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31728 Jul.12-v.jul.21.

LICITACION PUBLICA No. 661
Segundo Llamado
Llámase a licitación pública para el suministro de Cilindros Pistones, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $35.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 21 de Julio de 1966 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31716 Jul.11-v.jul.20.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primeros y Segundos Llamados
No. 26.975: Adquisición de 2.000 blocks fórmulas No. 1113.
Primer llamado: Lunes 1o. de agosto de 1966. Hora: 14.
Segundo llamado: lunes 1o. de agosto de 1966. Hora: 15.
No. 26.978: Adquisición de 500 blocks fórmulas No. 1457.
Primer llamado: Lunes 1o. de agosto de 1966. Hora: 16.
Segundo llamado: lunes 1o de agosto de 1966. Hora: 17.
Estas licitaciones se realizarán de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse todos los días en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán en presencia de los oferentes que concurran al acto los días y horas indicados. — Proveeduría General.
12) (C. C.) 10|pub. 31754 Jul.15-v.jul.29.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y Segundo Llamado
No. 26.979. Adquisición de película positiva para microfilm.
Primer llamado: miércoles 27 de Julio de 1966, hora 15.
Segundo llamado: miércol 27 de Julio de 1966, hora 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones, que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 31722 Jul.12-v.jul.26.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
LICITACION No. 6|66
Primer llamado
Se llama a licitación pública para la contratación de camiones de 5 (cinco) toneladas, para el transporte de sacas y efectos postales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central de Correos, 3er. piso) los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 25 de Julio de 1966 a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras en presencia de los interesados. — Montevideo, Julio de 1966. — La Secretaría General.
12) (C. C.) 6|pub. 31753 Jul.15-v.jul.25.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Primer Llamado
Licitación: No. 397|966
Objeto: Adquisición de maíz y sorgo semilla de origen argentino.
Apertura. 29 de Julio de 1966, hora 16.
Nota: En caso de declararse desierto este primer llamado implícitamente se procederá a un segundo llamado el día 3 de Agosto de 1966 a la misma hora.
Valor del pliego: $20.00 (veinte pesos).

Primer Llamado
Licitación: No. 398|966
Objeto: Adquisición de semillas forrajeras.
Apertura: 19 de Agosto de 1966, hora 16.
Nota: En caso de declararse desierto este primer llamado implícitamente se procederá a un segundo llamado el día 31 de Agosto de 1966 a la misma hora.
Valor del pliego: $20.00 (veinte pesos).
La Dirección.
12) $240 00 3|pub. 13604 Jul.19-v.jul.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No. 781
Primer y Segundo Llamados
Llámase a licitación pública por primera vez para la autorización de recolección de algas marinas en la Playa de La Paloma (Dpto. de Rocha), y de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía calle Ciudadela 1414, 2do. piso, Montevideo, durante el horario de oficina.
Valor del pliego de condiciones: $50.00 (cincuenta pesos), importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de la Dirección, previo al retiro de los mismos en la Secretaría General.
Apertura de las propuestas para el primer llamado: día 10 de Agosto de 1966 a las 16 horas (diez y seis horas), en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo.
Si no concurriere el número de oferentes mínimo en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 12 de Agosto de 1966 a la misma hora y lugar indicados precedentemente. — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 31766 Jul.19-v.jul.27.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Escuela Industrial de Las Piedras, Departamento de Canelones.
De acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 640 00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 28 de Julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 11 de Julio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31749 Jl.14-v.jl.28.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Escuela No. 7. Soriano, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $360 00 en la Tesorería de esta Repartición.
La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 26 de Julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de Julio de 1966. — División Adm. y Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 31730 Jul 12-v.jul.21.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez, para la adquisición de una máquina de escribir eléctrica, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $...... en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 5 de Agosto a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 4 de Julio de 1966. — Secretaría General.
12) (C C.) 10|pub. 31688 Jul.6-v.jul.20.

U. T. E.

N.o 5.777|66. — 70.000 kgs. de hierro galv. negro, 110.000 kgs. de alambre de hierro negro recocido, 100 chapas de hierro galv., 3.000 kgs. de cable de acero, 3.240 mts. de caño de hierro galvanizado y 3.298 accs., 1.000 toneladas de acero de alta resistencia, 75.000 kgs. de hierro redondo en plancha perfilado, etc. — Ap. 21 de Julio de 1966, hora 16. Precio del ejemplar, $ 50.00. — (Segundo llamado).

N.o 5.781|66. — 670 válvulas de radio de distintos tipos. — Ap.: 22 de Julio de 1966, hora 16 Precio del ejemplar, $ 20.00. — (Segundo llamado).

N.o 5.772|66. — 150.000 ladrillos de prensa y 180.000 ladrillos de campo de 1ra. calidad. — Ap.: 26 de Julio de 1966, hora 16. — (Segundo llamado). Precio del ejemplar, $ 20.00.

N.o 5.774|66. — 1.000 mts. cúb. de mezcla gruesa. — Ap.: 27 de Julio de 1966, hora 16. Precio del ejemplar, $ 20.00. — (Segundo llamado). — Montevideo, 11 de Julio de 1966. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 31742 Jl.14-v.jl.21.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Julio 19 de 1966.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

4a. Sección

JUAN GARCIA, 44 años, soltero, electricista, español, domiciliado San José 875 y ANA RUIZ, 60 años, viuda, cocinera, española, domiciliada San José 875.

5a. Sección

EFRAIN NESTOR MAQUIOLE, 36 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ejido 1191 y MARIA ESMERALDA USABIAGA, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Ejido 1191.

11a. Sección

MARIO WALTER FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3710 y MIRSA MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3710.

13a Sección

JUAN MACHADO, 67 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico 4245 y ALBA FLEITAS, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Puerto Rico 4245.

15a. Sección

JOSE LUIS MONTILLA SARDO, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, argentino C. L., domiciliado Joaquín Requena 967, Apto. 10 y OFELIA FAUSTINA GAUDIN PEREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena N.o 967, Apto. 10.

18.a Sección

LUIS ENRIQUE SMITH, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 3315 Apto. 2 y CELESTINA AYALA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Ayacucho 3315, Ap. 2.

20a. Sección

JOSE MARSICANO, 28 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Carlos de la Vega 4257 y GRACIELA D'ALESSIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4257.

21a. Sección

EDUARDO CACERES LARRAZ, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lafayette 1429 y ELVIRA DEL CAMPO ESPASANDIN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Santurio 891.

24a. Sección

AMADO RUBEN ARDUINO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Quintela 3188 y ROSA BLANCA LARROSA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Dr. Quintela 3188.
14) $30.00 3|pub. v.jul.21.

Montevideo, Julio 15 de 1966

1a. Sección

LIBANO RAFAEL PEREZ, 28 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Plaza Independencia 1376 piso 3 y DELIA GLADYS SUAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Independencia 1376 piso 3.

10a. Sección

NEPTUNO CELESTINO FRUGONI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2129 y JUANA N. MARIA CARREÑO, 34 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Juan de Dios Peza 2129.

11a. Sección

JUAN ALBERTO MOZZO, 37 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Camino Maldonado 8133 y MARIA ELSA PEREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 8133.

JOSE EDUARDO LEAL, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Perseverancia 5017 y ANUBIS MARGARITA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Estapé 4840.

14a. Sección

ALFREDO WASHINGTON MACCHI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Piaggo 1233 y SARA D'OTTONE, 25 años soltera, oriental, domiciliada N. Piaggo 1233.

ISAAC ALEJO ESTELA, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Pasaje Rossi 3484 y CELIA CIRIACA SILVA, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Rossi 3484.

RUBEN GERPE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2486 apto. 3 y NERIS GLADYS BENITEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2486 apto. 3.

15a. Sección

MIGUEL ANGEL LAPEYRE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1935 y PETRONA CARMELITA LALUZ, 26 años soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1935.

18a. Sección

DUILIO ANTONIO FRANCISCO CHIMENEZ ZAGAMI, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Canelones 2226 piso 1 apto. 2 y OLGA GABARAIN LASA, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada D. Terra 1580 apto. 13.

19a. Sección

HECTOR JUSTINO SILVEIRA, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1790 y TERESA CELIA CLAVERO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1790.

21a. Sección

ANICETO VALDOMIR, 48 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tacuabé 4719 apto 3 y MAGDALENA PETRONE, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuabé 4728.

23a. Sección

AMERICO MARTIN TOLVES RAMPONI, 29 años, soltero, representaciones, argentino s|l., domiciliado Pte. Berro 2493 y LILIA DELINA BASCOPE QUEZADA, 23 años, soltera, boliviana, domiciliada Pte. Berro 2493.

JAIME ALFREDO MARSHALL, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2085 y MARIA INES LAMAISON PEIXOTO, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2085.

24.a Sección

ALFONSO CARREIRA, 65 años, soltero, comercio español, domiciliado Neyra 3687 Apto. 5 y MANUELA SOFIA CRUZ 49 años, viuda, oriental, domiciliada Neyra 3687.

ARMANDO MAXIMO NOGUERA, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Pareyra 3230 c IBRAIMMA PACHECO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Mazzini 3311.
14) $ 30.00 3|pub. v.jul.20.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramino López Rivas, en los autos caratulados: "BRUNEREAUDES HOULLERES JULIO. Prescripción" (Lo. 47, Fo. 194, No. 424), se emplaza por el término de noventa días a Agustín, Marcos, Rufino y Toribio Rebollo y a cualquiera que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el que se llenará el requisito de la conciliación y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien: terreno de labranza, sito en la 15a. Sección del Departamento de Canelones, San Antonio y en el lugar conocido por Puntas del Colorado, compuesto de veinte hectáreas, nueve mil ciento sesenta y nueve metros, setenta centímetros, empadronado con el No. 43.042. Se halla habilitada la próxima Feria Menor. — Canelones, 27 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alcuiaturi, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.880.00 30|pub. 12630 Jul.5-v.Ag.16

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ALVAREZ DE CENCIO (SABINA BLANCA). Prescripción" (Lo. 18, Fo. 220), se hace saber que se ha presentado la gestionante deduciendo juicio de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrones Nos. 5321 y 5322, ubicados en la 1a. Sección Judicial de San José, Manzana No. 216, con un área en conjunto de 1.447 mts. 97 dcm. cds. con frentes de 39 mts. 23 cmts. sobre calle Rincón y de 33 mts. 13 sobre Avenida Brasil, citándose a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Se habilitó el feriado menor. — San José, Junio 24 de 1966. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.400.00 30|pub. 13218 Jul.12-v.ag.23.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MEDISCH SOCHACZEWSKI, solicita la inscripción del folleto-guía "Visite New York vía Varig", del cual se declara autora. — Montevideo, 28 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 12769 Jl.6-v.jl.20.

AGEMA LIMITADA, solicita la inscripción del título "Guía rioplatense", del cual se declara autora. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 12737 Jl.6-v.jl.20.

Martha Velázquez Rodríguez Pintos, solicita la inscripción de la obra titulada "Visión de nuestra historia a través del color" de la que se declara autora. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 13014 Jul.7-v.jul.21.

Mario Larrauri, solicita la inscripción de la obra titulada "Actuales límites entre Uruguay y Brasil" de la que se declara autor. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 13009 Jul.7-v.jul.21.

Mondragón Ltda., solicita la inscripción del modelo denominado "Sillón Thor" del cual se declara autora. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 12981 Jul.7-v.jul.21.

Alberto Pisano solicita la inscripción de los modelos de muebles denominados "Carrito Bar"; "Puff"; "Telemesita"; "Silla Giroflex"; "Sillón Ejecutivo"; "Silla Malla", de los cua-

les se declara autor. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 12980 Jul.7-v.jul.21.

Emilio Z. Bonifacino, solicita la inscripción de la obra titulada "Carne y Espíritu", de la que es autor y que publica con el seudónimo de "Marcos Luz". — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00. 10|pub. 12969 Jul.7-v.jul.21.

HECTOR S. MENDEZ CARRIZO, solicita la inscripción de la obra titulada "Escuela de Football", de la que se declara autor. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10 pub. 13083 Jul.8-v.jul.22.

MARIA de LUJAN REYES de GUADALUPE, solicita la inscripción de la obra titulada "Cristina y yo", de la cu· se declara autora. — Montevideo, 12 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 13423 Jul.14-v.jul.28.

MARIA R. MASSEY de SBURLATI, solicita la inscripción de la obra titulada "Arpegios", de la cual se declara autora. — Montevideo, 12 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 13398 Jul.14-v.jul.28.

Lucio C. Rodríguez Ycart, solicita la inscripción del album de música titulado "Ariel" del que se declara autor. — Montevideo, 13 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 13473 Jul.15-v.jul.29.

Osvaldo Pallas Sacco, solicita la inscripción de los juegos ópticos de los cuales se declara autor. — Montevideo, 13 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 13595 Jul.19-v.ag.1o.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano No. 907, Serie Z: LORENZO ARTEMONE (h) y JUANA M. CHEDA, el 1|8|66 a las 16 horas y en su ubicación, la firma Gomensoro y Castells, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de treinta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos ($ 38.135.00), terreno y mejoras ubicado en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, Padrones 78.923, 13.731, 78.929. Sup. total: 628 mts. 2 dmts. con frente al S.E. a la calle La Paz, 16 mts. 17 cmts. entre Arenal Grande y Sierra. P. M. 37 mts. 015 de la última. 33 mts. 80 al S.O., 24 mts. al N.O. y al N.E. 10 mts. 30. 8 mts. y 23 mts. 76.

Se previene: a) Esta ejecución se dispone según arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 1o.|8|66 $ 16.660.72 más gastos de ejecución. b) El bien se vende en su estado actual de ocupación sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado, son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de Rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado, que asciende el 1|8|66 a pesos 4.533.15. El bien fue vendido a los señores Carlos y Manuel Charles. Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620, piso 3). — Montevideo, 7 de Julio de 1966. — Edison Mozart Fradiletti, Gerente General.
20) (C. C.) 7|pub. 31721 Jul.12-v.jul.21.

JUAN MARQUEZ

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, en autos: "Madrid de Bordoni Celina con ELBIO BANEGA SANCHEZ y otros. Ejecución de hipoteca, (Ficha 1080|965)", se hace saber que el día 3 de Agosto de 1966 a las 15 horas, en San José 872, por el rematador señor Juan Marquez, asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: A) El edificio y construcciones incorporadas y accesorias en un solar de terreno padrón 138.262, sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 30 en el plano del Agr. R. Muñoz Oribe, inscripto en Topografía el 24|4|929, con un área de 522 mts. 60 dmts., con 15 mts. frente al Suroeste a calle Peteroa N.o 3178|78 bis entre las del Fuerte y 12 de Octubre; B) Los derechos de prenda emergentes de la promesa de compraventa a plazos sobre el terreno descripto en la letra A), inscripta en el Registro respectivo con el N.o 1862, F.o 473 del L.o 40; C) Solar de terreno y mejoras sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 114.599, señalado con el N.o 13 en el plano del Agr. J. W. Campelo, inscripto en Topografía el 3|3|925. Area: 379 mts. 60 dmts. con 10 mts. de frente al Noroeste a Camino Maldonado Nos. 5176.78, entre las de Ruben Darío y Areguaty.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o en efectivo, en el acto, a los efectos legales; B) Son de cargo del comprador, los impuestos y honorarios de escrituración y la comisión del rematador; C) Los títulos de propiedad en el Banco Hipotecario del Uruguay, los relacionados en la letra C), documentos respectivos a los descriptos en las letras A) y B) en esta Oficina. Se deja constancia que se habilitó el Feriado Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones de edictos. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — María Cobas de Sammarco, Actuaria.
20) $ 2.360.00 15|pub. 12708 Jl.6-v.jl.27

PEDRO PEREZ MAREXIANO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: Financiera Monty S. A. contra MARIA C. ROS de RICCI. Ejecución de hipoteca. (F. A. No. 1.131|965), se hace saber al público que el día 11 de Agosto del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en la calle Zabala 1328, y por intermedio del martillero señor Pedro Pérez Marexiano, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, en un solo lote, de los siguientes bienes inmuebles:

Dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, empadronados con los Nos. 107.275 y 107.276, situados en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, compuesto: la primera de un área de 261 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 394 metros 80 centímetros cuadrados, según plano del agrimensor Julio C. Granato Grondona, teniendo 10 metros 20 centímetros de frente el primero, al N. E. a la Avda. Agraciada, donde la puerta de entrada del edificio se señala con el No. 3.753, y 25 metros 76 centímetros de frente al S. E. a la calle Inocencio Raffo Arrosa (antes Queguay); y el segundo tiene 10 metros de frente al N. E. a la Avda. Agraciada.

Se previene: 1o.) Que la ejecución se realiza de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 918 del C. de P. Civil; 2o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil; 3o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración como asimismo la comisión del rematador, que será del 2 o|o; 4o.) Que el remate se hace en un solo lote, porque la edificación se ha construido sobre los dos padrones; 5o.) Que los títulos de propiedad de los inmuebles referidos, escritura de hipoteca y demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Ofcina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, quinto piso.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $3.600.00 15|pub. 13032 Jul.8-v.jul.29.

JULIO CESAR TROBO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: Arvelo del Río, Armando, hoy Baeza, Alfredo contra WASHINGTON MARIO DEL RIO MEDINA. Ejecución de hipoteca, (58 - 276), se hace público que el día 5 de Agosto próximo, a la hora 15, y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención del martillero Julio César Trobo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base, de la mitad indivisa que corresponde al deudor Wáshngton Mario del Río Medina, en el siguiente inmueble:

Solar de terreno, con los edificios y demás mejoras, situado en la duodécima, (antes 8a), sección judicial de Montevideo, empradonado con los Nos.: 11.075, 16.573, 104.495 y 104.496, compuesto de una superficie de 423 metros 55 decímetros, dando frente al Este, en 10 metros, 14 centímetros, a la Avda. Gral. Flores 2545, 2545 bis y 2547, y también a la calle Concepción Arenal 1722, 1730, 1734 y 1736, por formar esquina.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma; 2o.) Que será de cargo del comprador el pago del pavimento, cordon, vereda, colector y arrimos que se adeuden al día de la subasta; y 3o.) Que el título de propiedad obra en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, (Hipoteca Urbana No. 936, Serie 28), a disposición de los interesados.

Habiéndose habilitado el próximo feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario, Adjunto.
20) $2.640.00 15|pub. 13096 Jul.8-v.jul.29.

LUIS A. AMEZTOY
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO con FELIX ORONIEL MARTINEZ MARTINEZ y OTRA. Ejecución de Hipoteca. (Ficha D 376|65), se hace saber que el 26 de Julio de 1966 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Cerrito 586), el rematador Luis A. Ameztoy, asistido de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contiene ubicada en el paraje denominado "Chileno" o "Chileno Chico" quinta y sexta secciones judiciales del departamento de Durazno, empadronado actualmente con el número 7968 y antes con el número 2267 y parte del 2262, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor L. Rodolfo Gepp, de Marzo de 1954, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 30 de Abril de 1955 con el número 1354, compuesta de 524 hectáreas, 510 metros, con frente, al Sur, con cuatro rectas que a partir del Este, miden en total 1191 metros 30 centímetros con frente a camino departamental que separa de la fracción número dos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta; B) Que los gastos de escrituración y certificados, así como el impuesto municipal sobre el importe del remate, serán de cargo del comprador; C) Que el título de propiedad del inmueble a rematarse se encuentra en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Menor al sólo efecto de esta publicación. — Montevideo, Junio 14 de 1966 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $4.416 00 23|pub. 11745 Jun.21-v.jul.22

CARLOS A. THEVENET
JUDICIAL
Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Lelis Joaquina Chialanza de Lima, María Magdalena Chialanza de Batista, Cosme Eustaquio Chialanza y Luisa Ana Chialanza de Batista c|FILOMENA VILLALBA PESTAÑA de SILVA o sucesores. Ejecución de hipoteca, (L.o 24, F.o 651, N.o 826)", se hace saber: Primero: Que se cita, llama y emplaza a los herederos o sucesores de doña Filomena Villalba Pestaña de Silva, por el término de noventa días, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; Segundo: Que el día 17 de Octubre de 1966 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, (Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador Carlos A. Thevenet, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras, ubicada en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 98, con una superficie de 57 Hás. 6947 mts2. que se deslinda: al Noroeste con el Arroyo San Francisco, al Suroeste con Eusebia Villalba, al Noreste con Pedro Celestino Villalba y al Sureste con Francisco López.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la Ley; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la Feria Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 15 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 5.760.00 30|pub. 12761 Jl.6-v.ag.17.

ELBIO FERNANDEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Petrona Margot Bascans de Pino, Ana María Pino Bascans, Elsa Pino Bascans, Ana Isabel Pino de Pereira, Perla Iris Pino de Arreseigor y Juan Acuña c|JULIO FIDEL RODRIGUEZ y NERYS BEATRIZ BELASSI. Ejecución de hipoteca, (L.o 25, F.o 176, N.o 717)", se hace saber: Que el día 15 de Agosto de 1966, a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, (calle Leandro Gómez 955, altos), y por intermedio del rematador Elbio Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, y en dos lotes, tres solares de terreno contiguos

con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana 199 de esta ciudad. 1a. Sección Judicial de Paysandú, empadronados con el N.o 1364, a saber:

Primer lote: Solar señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 1995 el 25 de Mayo de 1961, compuesto de una superficie de 131 mts2. 50 dmts2., dando frente al Oeste en 8.45 mts. a calle Queguay.

Segundo lote: Integrado por los dos restantes solares: 1) Solar señalado con la letra "B" del referido plano del Agr. Piaggio, compuesto de una superficie de 230 mts2. dando frente al Oeste en 7.31 mts. a la calle Queguay; 2) Solar señalado con la letra "B" en el plano del Agr Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 1900, el 13 de Diciembre de 1960, compuesto de una superficie de 178 mts2. 20 dmts2., dando frente al Norte en 11.30 mts. a la calle Solís.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los gastos del remate y escrituración, se pagarán de acuerdo con la Ley; C) Que los títulos de propiedad están depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Ha sido habilitada la Feria Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 29 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 3.600.00 15|pub. 12762 Jl.6-v.jl.27.

GASTON RAUL CANAVERIS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos: PROSPERO PASTORINO y otros. Solicitan que Tomasa Grasso de Pastorino sea declarada incapaz, (No. 827, No. 34, Fo. 24), se hace saber que el próximo 19 de Agosto a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la Décimo Tercera Sección Judicial de Soriano, Cardona), se procederá por el martillero Gastón Raúl Canaveris, asistido del actuario ad-hoc Escribano Hugo Rumela Fernández y del Alguacil designado León Semaden a la venta en remate público y al mejor postor con la base de seis mil pesos, ($6.000.00) la hectárea, de una fracción de campo con su edificación y demás mejoras que contiene, situada en la Décimo Tercera Sección Judicial de Soriano, padrón 3954 y que consta de una superficie de sesenta y tres hectáreas, seis mil quinientos sesenta y ocho metros, cuatrocientos dieciseis centímetros, según título y plano del agrimensor Joaquín W. Campelo, de Abril de 1945, inscripto con el No. 346 en la Dirección General de Catastro el 18 de Abril de 1955, señalado con el número uno, lindando al Norte parte con camino vecinal por medio con María Cardona y Cardona y parte con José Eduardo Steiner, por el Este parte con la misma propiedad del nombrado Steiner y parte con frente a Camino Departamental a Trinidad por medio con Teófilo Dibot; por el Sur con la fracción dos del mismo plano y por el Oeste con la sucesión de Ramón Duhalde.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en las Oficinas de este Juzgado de Paz comisionado.

Se previene: 1o.) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados del Registro, Impuestos y honorarios serán del cargo del comprador.

Habilita Feria Judicial Menor. — Cardona, Junio 27 de 1966. — Luis A. Rusch. Juez de Paz.

20) $3.360.00 15|pub. 12499 Jul.13-v.ag.3.

LUCIANO GOLLY VERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "ESTEBAN ANTON URETA. Herencia yacente" (Lo. 31. Fo. 413), se hace saber que el día 3 de agosto próximo a la hora 15 y en el lugar de su ubicación calle Rodó entre Buenos Aires y Brasil, el martillero Luciano Golly Vera asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá al remate al mejor postor con la base de los dos tercios de $ 7 031.25 el siguiente bien: padrón No 1883, manzana No. 147 de esta ciudad con superficie según plano de 515 mts 40 dmts., con 11 mts. 75 cmts. de frente al Sur.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, certificados de registros impuestos universitarios, así como los que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, cordón vereda y|o medianeros y que el título y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Junio 29 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 2.[illegible]00 15|pub. 12713 Jul.5-v.jul.26.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

COMISIONES Y REPRESENTACIONES S. R. L.

Por contrato del 5 de Junio de 1966, inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 251 al F.o 949 del L.o 1 de Contratos, los señores FEDERICO BRANN SACHS e ISAAC ZAIONS SURIK, constituyeron la Sociedad "Comisiones y Representaciones S. R. L.": Capital: $ 5.000 00, aportados $ 2.500 00 por cada socio: Plazo: Dos años a partir del día 1.o de Junio de 1966 prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de dos años: Administración: Señor Federico Brann Sachs, e Isaac Zaions Surik; Balance: 31 de Mayo de cada año; Asambleas: Una vez al año: Objeto. Representación como agente de compras y|o ventas en general importación y exportación.

22) $ 800 00 10|pub. 1273[illegible] Jl.6-v.jl.20.

ELECTRIC - CAL LTDA.

A los efectos del decreto Ley de 30 de abril de 1933 se hace público que esta sociedad constituida por documento privado del 30 de enero de 1957, ha aumentado su capital a la suma de $ 500 000 00, que pertenece por partes iguales a los socios León Esquenet y Vicente Foti.

22) $ 480 00 10|pub. 12988 Jul.7-v.jul.21

CIARLO Y GRETTER LTDA.

Por documento privado suscrito el 20 de junio de 1966, inscrito en el Registro Público de Comercio con el No 194, al Fo 745 del libro No. 2 de Contratos el 23 del mismo mes, se nominación de Ciarlo y Gretter Ltda. Domicilio; Montevideo. Socios: Carlos Lorenzo Ciarlo Finochietti, Juan José Gretter Dellacasa y Carlos Manuel Ciarlo Franca. Plazo; 5 años con prórrogas automáticas de dos. Objeto: Joyería, relojería y afines como asimismo cualquier acto, contrato o negocio de cualquier ramo. Capital: $ 100 000 00 totalmente aportado. Aportes: Juan José Gretter: $ 50.000 00. Carlos Lorenzo y Carlos Manuel Ciarlo pesos 25.000.00 cada uno, todos los aportes son en efectivo. Administración: los tres socios. Firma, dos de ellos conjuntamente.

22) $ 800 00 10|pub. 12996 Jul.7-v.jul.21.

COSTA AZUL LIMITADA

Por documento privado de 20 de Mayo de 1966, certificado por el Esc. Jaime Piperno, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 168, F.o 640, L.o 2, se constituyó la Sociedad "Costa Azul Limitada": Domicilio: Montevideo, Objeto: Venta de confecciones en general tienda. Venta de pieles confeccionadas; Socios: ELSA GOTTLIEB DE TURNIANSKY y MAYER LICHTMAN NACHTZERN: Capital: pesos 260 000.00, integrado totalmente por partes iguales; Administración: Ambos socios conjuntamente. Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años: Balance: 31 de Mayo, Pérdidas y ganancias por partes iguales.

22) $ 640.00 10|pub. 13147 Jl.11-v.jl.25.

007 S. R. L.

Por contrato celebrado el 31 de Mayo de 1966, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "007 S. R. L.", inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 7 de Junio de 1966, con el N.o 165 al F.o 630 del L.o 2 de Contratos; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto. la comercialización de mercaderías al detalle y|o por mayor; Socios: Lo son el señor MARCOS BAJUK y la señorita ELVIRA RUBINSTEIN: Capital: pesos 20 000 00 m|n., distribuido en 20 cuotas de $ 1 000.00 cada una, aportado por ambos socios en partes iguales en efectivo y en el acto de constitución de la Sociedad; Domicilio: Av. 18 de Julio 966, local 007 Montevideo: Plazo: Tres años a partir de la fecha, prorrogándose automáticamente por períodos de tres años; Administración: Indistintamente por cada uno de los socios conjunta o separadamente: Balance e Inventario: Será practicado anualmente: Distribución de Utilidades: Las utilidades netas resultantes del balance anual una vez deducido un 5 o|o para el fondo de reservas, se distribuirán por partes iguales entre los socios. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción que la distribución de utilidades: Disolución y liquidación: La disolución será por acuerdo de los socios, designando estos un liquidador.

22) $ 1 280 00 10 pub. 13170 Jl.11-v.jl.25.

LA CRIOLLA S. R. L.

Por documento privado de fecha 27 de Junio de 1966 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 211, al F.o 802, del libro N.o 2, con fecha 29 de Junio de 1966, JUANA OLGA y MARIA MERCEDES CANDAN DELUCHI constituyeron la Sociedad "La Criolla S. R. Ltda." con domicilio en Montevideo; Objeto: Fabricación y|o comercialización de artículos de madera y de metal: Capital: $ 200.000 00, aportado en partes iguales: Plazo: Dos años prorrogables automáticamente e indefinidamente por períodos de dos años: Administrador: Luis Alberto Candán; Suplentes: Juana Olga y María Mercedes Candán; Atribuciones, uso de la firma social; Balance 30 de Junio.

22) $ 640.00 10|pub 13102 Jl.11-v.jl.25.

EL CERRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el Esc. Walter Albanell Mac Coll, el 16 de Junio de 1966, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 200 al Fo. 768 del Lo. 2 de Contratos, los señores Oscar Mario Dorado Rimoldi y Rodolfo Faccini Pinale, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada EL CERRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Objeto: Compra-venta de mercaderías, materias primas y toda clase de bienes muebles; importación y exportación de las mismas y su comercialización y distribución.

Plazo: dos años a partir del 16 de Junio de 1966, prorrogable por períodos de un año.

Capital: $50.000.00 aportado por partes iguales, integrando cincuenta por ciento en el acto y el resto a medida que la administración lo requiera.

Administración a cargo de los dos socios, pudiendo actuar conjunta o separadamente. — Montevideo, 11 de Julio de 1966.

22) $960.00 10|pub. 13430 Jul.14-v.Jul.28.

ARTE - BRON S. R. L.

El 29 de junio de 1965 Vicente Orlando y Donato Dragone constituyeron sociedad de responsabilidad limitada Arte - Bron S. R. L. (Ltda.), inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio con el No. 36. Fo 154 del Lo. 4 de Contratos. Capital: $ 100.000.00 Administración: Vicente Orlando y Donato Dragone conjunta o separadamente. Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año.

22) $ 480.00 10|pub. 13553 Jul.19-v.ag.1o.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 110.153. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha S.A.M.I.C (Montevideo), solicita registrar la marca "GUMPIN" para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub 13246 Jul.12-v.jul.26.

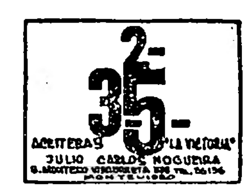
ACTA N.o 110.087. — Montevideo, 4 de Julio de 1966. — Con esta fecha, Germán Jorge, de Uruguay ha solicitado el registro de la marca "JOR MAC" para distinguir artículos de la clase 14 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320 00 10|pub. 12795 Jl.6-v.jl.20.

ACTA N.o 110.073. — Montevideo, Julio 1.o de 1966 — Con esta fecha, Carlos G. Maidana, (Montevideo), solicita registrar la marca "DISTROSOL" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160 00 10|pub. 12787 Jl.6-v.jl.20.

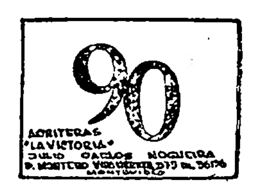
ACTA N.o 110.071. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 880.00 10|pub. 12801 Jl.6-v.jl.20.

ACTA N.o 110.072. — Montevideo, Julio 1.o de 1966 — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 880.00 10|pub. 12802 Jl.6-v.jl.20.

ACTA No. 110.136. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Rubitex S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $880.00 10|pub. 13298 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.141. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca MOD, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez dís consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13308 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.137. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca ARBITER, para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13300 Jul.13-v.jul.27

ACTA No. 110.139. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CAMARGUE, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13301 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.138. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SHAKER, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13302 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.142. —Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca GOLDFINGER, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13307 Jul.13-v.jul.27.

ACTA N.o 110.111. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Kee Detergents Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "kee", para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13144 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.140. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SHAKES, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13309 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.130. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Sudy y Cía., S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca LA MECA, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13306 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.129. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Sudy y Cía., S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PILKINGTON, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13305 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 110.128. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Enrique Aguerrebere S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca HARRIS, para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13304 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 109.989. — Montevideo, Junio 27 de 1966, con esta fecha Ricarson S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 5, y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $800.00 10|pub. 13033 Jul.8-v.jul.22.

ACTA No. 110.104 — Montevideo, Julio 5 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Cigarette Company (overseas) Limited, de Liechtenstein, ha solicitado el regstro de la marca



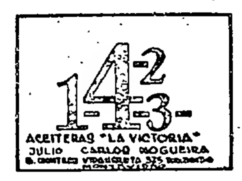
para distinguir artículos artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $960.00 10|pub. 13062 Jul.8-v.jul.22.

ACTA No. 110.053. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 2 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880 00 10|pub. 12660 Jul.5-v.jul.19.

ACTA N.o 110.070. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12800 Jl.6-v.jl.20.

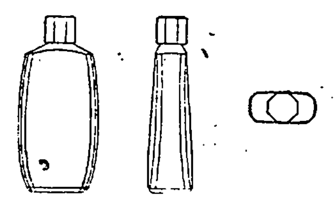
ACTA N.o 110.096. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Colgate-Palmolive Company, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "NORPRAMIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13141 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 110.097. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Effatex S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MINUE" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 s d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub 13142 Jl.11-v.jl.25.

ACTA No. 110.145 — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Abal Hnos. S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MASTERPIECE", para distinguir artículos de la clase 22 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13213 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.049. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Américo Nelson Núñez de Montevideo, solicita registrar la marca "CAMPOS ELISEOS" para las clases 15 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 1324. Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.099. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca



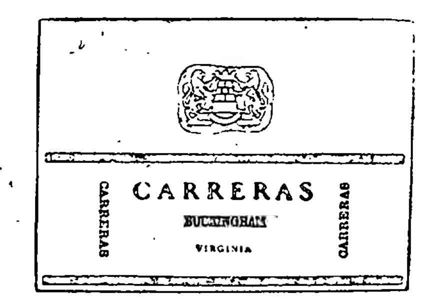
para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 740.00 10 pub. 13204 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110 100. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca "RADIOL", para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 13201 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.101. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca "UNIC" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13202 Jul.12-v jul.26.

ACTA No. 110.122. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha Charly S. A. (Montevideo), solicita la marca ESQUIRE", para artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10 pub. 13212 Jul.12 v.jul.26.

ACTA No. 110.105. — Montevideo, Julio 5 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22, (tabaco manufacturado). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.120.00 10|pub. 13061 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.126. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha Narciso Yaffé, de Montevideo, solicita la marca "NANCY" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13203 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.131. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S A., por Alexander Mathieson y Sons Ltd., de Glasgow, Escocia, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 13206 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.132. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha Harso S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GERARD DE PARIS", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13214 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.123. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha Entrepañals S A. (Montevideo), solicita la marca "CHIP" para las clases 4a. y 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13511 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.124. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha Arrumi S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "LA ESQUINA DE LA GOMA", para las clases 4, 5, 9, 14, 16 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13510 Jul.15-Jul.29.

ACTA No. 110.153. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Europharma International, Inc. de Panamá, ha solicitado el registro de la marca "EUROPHARMA", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13504 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.167. — Montevideo, Julio 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Laboratorios Dispert S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GRANULOFORT", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13490 Jul.15-v.Jul 29.

ACTA No. 110.168. — Montevideo, Julio 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Antuña Yarza Hnos. Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "St. PETER", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13489 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.171. — Montevideo, Julio 11 de 1966 — Con esta fecha Billy H. Fox por Gregorio Poradosú (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MALOPRIM", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13491 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.177. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por La Republicana S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SAXON", para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13492 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.179. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "EMOFOL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13493 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.180. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ASAC RITARDO", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13494 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.181. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "LIOBABY", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13495 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.182. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "VICINQUE", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13496 Jul.15-v.Jul.29.

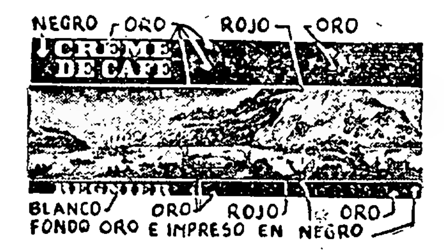
ACTA No. 110.184. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Societe des Usines Chimiques Rhone - Poulenc, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "PANDROCINE", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13497 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.185. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por José R. Lindley e Hijos S. A. (Perú), ha solicitado el registro de la marca "ÑUSTA", para distinguir artículos de las clases 2 y 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13498 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.186. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Veiga y Cía. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SEDOPOXIDE", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13499 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.198. — Montevideo, Julio 12 de 1966, con esta fecha José R. Grimau, por Nemesio Cipriano Aguirre Barcena, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca POLYDYN, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13434 Jul.14-v.Jul.28.

ACTA No. 110.194. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Societe Anonyme des Etablissements Louis Regnier, de Francia, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.040.00 10|pub. 13506 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 110.192. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados De Castro Hnos. S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca

DeWe

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 13505 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA N.o 110.061. — Montevideo, Julio 1.o de 1966 — Con esta fecha, Laboratorios Meyco S. R. L. de Montevideo, solicita registrar la marca "FORGIVET" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10 pub. 12789 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 109.944. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de Rolls-Royce Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca,



para distinguir artículos de la clase 24 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 12016 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA No. 110.154. — Montevideo, Julio 7 de 1966. — Con esta fecha S.A.M.I.C. (Montevideo), solicita registrar la marca "GUMO" para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13248 Jul.12-v.Jul.26.

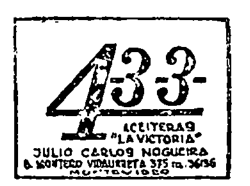
ACTA No. 110.152. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Colgate Palmolive Inc., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PINO DYNAMO, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13303 Jul.13-v.Jul 27.

ACTA N.o 110.125. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, Walter Luis Grecco Vázquez (Montevideo), solicita la marca "NIGRESA" para artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13166 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA No. 110.052. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Douglas Aircraft Company, Inc., por Douglas Aircraft Company, Inc., ha solicitado el registro de la marca "DOUGLAS", para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12691 Jul.5-v.Jul.19.

ACTA N.o 110.060. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, Laboratorio Bomé S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NIALAMIN BOME" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12797 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 110.068. — Montevideo, Julio 1.o de 1966 — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12798 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA N.o 110.062. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, Laboratorios Meyco S. R. L. de Montevideo, solicita registrar la marca "MACOVET" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12788 Jl.6-v.Jl.20.

ACTA No. 109.965. — Montevideo, Junio 23 de 1966. Con esta fecha Ryan S. A., de Montevideo, solicita la marca SILLONLITO, para distinguir la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 192.00 10|pub. 12586 Jl.6-v.Jl.20.

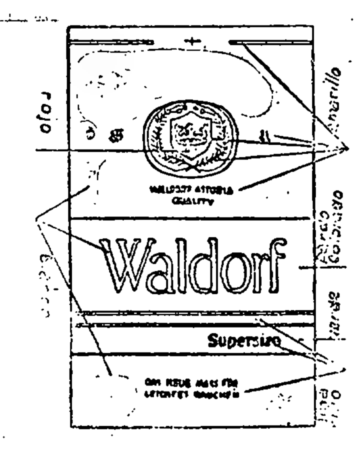
ACTA N.o 110.102. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, Compañía de Pinturas Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SELLO AZUL" para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13143 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA N.o 110.116. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "RAGAZZA" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13167 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA N.o 110.088. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por (T. Y. M. S. A.) "Tejidos y Medias Sociedad Anónima", (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SENSACION" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13140 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA No. 110.163. — Montevideo, 8 de Julio de 1966. — Con esta fecha Nemesio Cipriano Aguirre Barcena, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ADRENOXIL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13234 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 110.133. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Guzmán González, Ruiz por Reemtsma Cigarettefabriken GmbH, de Alemania, solicita registrar la marca



para distinguir artículos comprendidos en la clase 22a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.440.00 10|pub. 13485 Jul.14-v.Jul.28.

ACTA No. 110.033. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Mario Giraldo, de Buenos Aires, Argentina, solicita registrar la marca "GRAN FIEL MALLOR", para la clase 12a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12984 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.051. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Fabregas y Cía. S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "FABRO", para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12983 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.054. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Effatex S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "YANK", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12948 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.057. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Glen Raven Knitting Mills, Inc. (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "BUCARONI", para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12947 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.059. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Corbex S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "HONDA" para distinguir artículos de las clases 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 12946 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.058. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Glen Raven Knitting Mills, Inc. (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca



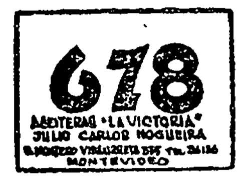
para distinguir artículos de las clases 4 y 19 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 12953 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.074. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "ZANIL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12952 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.081. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Hoffmann La Roche Inc. (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca "FANTAMIN" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12951 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.084. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MUSTANG" para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12950 Jul.7-v.jul.21.

ACTA N.o 110.069. — Montevideo, Julio 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Julio Carlos Nogueira Mato, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 12799 Jl.6-v.jl.20.

ACTA No. 110.085. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por el señor Gregorio Parodosú, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SEAPRO" para distinguir artículos de las clases 1, 3, 9 y 20. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 12949 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 110.166. — Montevideo, Julio 8 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato por Federico Vilés (Montevideo), solicita la marca "OLIVOL" para la clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13554 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.187. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Baby Valentín Acosta, de Montevideo, solicita registrar la marca "BIL - BAN", para la clase 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13569 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.189. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Ricardo Garrido, Montevideo, solicita registrar la marca "MATTHEW HELM", para las clases 4, 5, 14 y 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13570 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.172. — Montevideo, Julio 11 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato por Epstein y Cía. (Uruguay), solicita la marca



para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 560.00 10|pub. 13556 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.199. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Emilio Tirst Schreiner, de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca "MAGNA", para la clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13571 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.200. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha Celestino Villar y Cía. S. R. Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 24a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 13572 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.202. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Technical Rubber Company Inc., de E. U. de América, solicita registrar la marca

TECH
-2-
WAY

para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 13573 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA. No. 110.203. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha Juan Jinchuk (Montevideo), solicita la marca "LENTES EN EL ACTO", para la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 13555 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.205. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Roussel - Uclaf Société Anonyme, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "OGYLINE", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13601 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.206. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Roussel - Uclaf Société Anonyme, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "OBRELAN", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13600 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.134. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca SHERIDAN, para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13436 Jul.14-v.jul.28.

ACTA No. 110.207. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Roussel - Uclaf Société Anonyme, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "COBAFOR", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13599 Jul.19-v.ag.1o.

ACTA No. 110.162. — Montevideo, 8 de Julio de 1966. — Con esta fecha Nemesio Cipriano Aguirre Barcena, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ADRENOCRON", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 13233 Jul.12-v.jul.26.

ACTA No. 110.176. — Montevideo, Julio 11 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aurora S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca KINDNESS, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 13375 Jul.14-v.jul.28.

ACTA N.o 110.103. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Chesebrough Pond's Inc., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca

GROOM & CLEAN

para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 13168 Jl.14-v.jl.28.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.927. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha, Jones y Cía., por Hans Oetiker, de Horgen, Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Brida de presión de ajuste automático" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10 pub. 12790 Jl.6-v.jl.20.

ACTA No. 14.411. — Montevideo, Enero 9 de 1963. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Hillcrest Products Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "un procedimiento para la elaboración de una preparación cosmética y obturadora", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub 13008 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 15.722. — Montevideo, 18 de Enero de 1966. — Con esta fecha los señores E. I. Du Pont de Nemours and Company, de EE. UU., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Métodos de controlar las pestes y a composiciones para el control de las mismas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12945 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 15.929. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, Vormals Meister Lucius y Bruning, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "procedimiento para la preparación de bencenosulfonilureas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12662 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 15.930. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Con esta fecha el señor José María Benedito Machado, de Salto, R. O. U., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "máquina para cortar chapas acrílicas en forma de circunferencia", y de acuerdo con lo que dispone el

artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 12954 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA No. 15.935. — Montevideo, Julio 5 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals. Meister, Lucius y Bruning, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de ácidos N-Furfuril 5 Sulfamil Antranilicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13060 Jul.8-v.Jul.22.

ACTA No. 15.931. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — Con esta fecha el señor José María Beneditto Machado, de Salto, R. O. U., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "máquina para moldear cristales para relojes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10 pub. 12955 Jul.7-v.Jul.21.

ACTA N.o 15.937. — Montevideo, Julio 6 de 1966. — Con esta fecha, los señores Cubalán S. A., de Montevideo ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en prendas de vestir o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 13169 Jl.11-v.Jl.25.

ACTA No. 15.934. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha el señor Jones y Cía. S. A., por Borge Martins, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo dispositivo giratorio sujetador" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10 pub. 13207 Jul 12-v.Jul.26.

ACTA No. 15.920. — Montevideo, Junio 28 de 1966, con esta fecha Gilberto López Caparros, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tapón para verter líquido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley N[illegible]089, se [illegible] la presente p[illegible] — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 816.00 10|pub. 12502 Jul.12-v.Jul.26.

ACTA No. 15.945. — Montevideo, Julio 11 de 1966, con esta fecha el señor Jesús Novelle Rodríguez, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva cama repisa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13293 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 15.938. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Firestone Tire y Rubber Company, de Akron, Ohio, E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo neumático de capa radial", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13286 Jul.13-v.Jul.27.

ACTA No. 15.939. — Montevideo, Julio 7 de 1966, con esta fecha el señor Luis Alcides Rozzatti, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo grifo o canilla", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 13885 Jul 14-v.Jul.28.

ACTA No. 15.936. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha José Antonio Draper, (Montevideo), solicita patente de invención por 15 años para "mejoras en cierres para potes o lo similar", y de acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 320.00 10|pub. 13512 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 15.946. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Rhone - Poulenc S. A., (Francia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "procedimiento para la preparación de derivados del dibenzo (a, d) Cicloheptatrieno", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 480.00 10 pub. 13488 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 15.947. — Montevideo, Julio 12 de 1966. — Con esta fecha el señor Bernardino Andrés Alda, de Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo procedimiento de cultivo y máquina sembradora correspondiente", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 13503 Jul.15-v.Jul.29.

ACTA No. 15.953. — Montevideo, Julio 13 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft varmals Meister Lucius y Bruning, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "procedimiento para la obtención de nuevos esteres de los ácidos mono y ditiofosfóricos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10 089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 13598 Jul.19-v.ag.1o.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. Con fecha 25 de Julio de 1966, quedó clausurado el Taller de Calzado, ubicado en Larrañaga 2261 bis, de esta ciudad propiedad de MARIO PERRI NACARIO. — Acreedores: Juncal 1395 Esc. 64.
25) $ 320.00 20 pub. 13158 Jl.11-v.ag.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Julio César Alvarez Sandro, casado con Clyde Imla y José María Becerra, han prometido vender a Hugo Olaso Gómez, el garage y estación de servicio, situado en la Avda. Brasil 2537, de Montevideo.
Los acreedores deben presentarse en el Estudio del Dr. Montano, calle Ituzaingó 1461, piso 1, Apto. B de 11 a 12. El comprador ha tomado posesión del comercio desde esta fecha. — Montevideo Julio 4 de 1966.
25) $960.00 20|pub. 13064 Jul.8-v.ag.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometí vender mi tercera parte indivisa, a mis consocios, señores Manuel Vidal Avilleira y Aurelio Cures Avelenda, del negocio de "café y bar" sito en la Avda. 8 de Octubre 4954. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904 — Montevideo. Abril 18 de 1966. — CLAUDINO TRONCOSO. — VIRGINIA VERNET ESTEVEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 13210 Jul.12-v ag.9.

Interviniendo Oficinas A B C., cedimos derechos sobre Café Bar del señor Faustino Diego Gómez Rivero y María Josefa Amarelle, sito en Médanos 1400, a Guillermo Alvarez Muiño y Albino Castro Cancela.
Acreedores: San José 1327. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, 21 de Junio de 1966 — FAUSTO OJEDA FASCUAL. — DIEGO ROMAN GARCIA.
25) $640 00 20|pub. 11907 Jun.23-v.Jul.21.

Interviniendo Oficinas A B. C., he prometido vender al señor Dionisio López Sotelo, mi comercio que gira en el ramo de carnicería, sito en la calle Canelones 2784, bis.
Acreedores: San José 1327 (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — MANUEL RODRIGUEZ MORGADE. — CELIKA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub 11906 Jun.23-v.Jul 21.

Interviniendo Varela y Cía., hemos prometido en venta a don Jesús Paratita, el comercio ubicado en Burgues 3381. Acreedores: Arenal Grande 1532, P. 1. (Ley: 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, Julio 4 de 1966. — JUAN ALFONSO RAMIREZ. — BLANCA SANABRIA de RAMIREZ.
25) $ 640.00 20|pub. 13149 Jl.11-v.ag.8.

Interviniendo Varela y Cía., hemos prometido en venta el comercio de Bar, ubicado en Avda. Millán 4402, al señor Perfecto Soto. Acreedores: Arenal Grande 1532, P. 1. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Junio 30 de 1966. — RAMON PAILOS. — JESUS LORENZO.
25) $ 640.00 20|pub. 13148 Jl.11-v.ag.8.

Interviene Costas Cabezas, Sarandí 493, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender a Nemesio Arbor, Benigno Arbor y Arsenio Arbor, café y bar de Br. España 2051 (Ley 26|9|904). — Montevideo, Junio 28 de 1966. — JUAN CARLOS VAZQUEZ. — ALEJANDRO PEREZ — MARIA ELENA RIVAS y MARIA H. REGINA.
25) $640.00 20|pub. 12356 Jun.30-v Jul.28.

De acuerdo Ley 26 de Setiembre de 1960, comunicamos prometimos vender al Sr Fernando González Martínez. Carnicería calle Conciliación 3900. Acreedores presentarse Esc. Daniel Terra, calle Cerito 420. escritorio 506. — ESTEBAN KOUNDADKJIAN. — SUSANA SAATELIAN.
25) $320.00 20|pub. 12007 Jn.24-v.Jl.22.

Convinimos en la clausura del comercio que en el ramo de Hotel y Anexos gira en calle Florida 1518. Acreedores en el mismo. — RUBEN BICK. — MARIO PISTITELLO. — TRINIDAD VAZQUEZ de GARCIA.
25) $320 00 20|pub. 12062 Jn 24-v.Jl.22.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía "Mosán" de esta plaza, Olimar 1388, prometimos vender a las señoras Isabel Pintos de Caravento e Irma Caseras, la Provisión sita en esta ciudad, García de Zúñiga 3701. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — EMILIO CORDO CARAMES. — CARMEN CARRERA.
25) $640.00 20|pub. 12039 Jn.24-v.Jl.22.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía "Mosán" de esta plaza, Olimar 1388, prometí vender a María Dolores Guimaraens, la Casa de Peinados, sita en esta ciudad, calle Galicia 2196. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — JULIA MARIA VIDAL GOMEZ.
25) $640 00 20|pub. 12038 Jn.24-v.Jl.22.

Prometí vender a Olga Maslennikov Farmacia sita en Río de Janeiro 4299. (Montevideo), Acreedores: misma dirección. (Ley 26|9|904). — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — SANTIAGO JACINTO RAVERA.
25) $320.00 20|pub. 11884 Jun.23-v.Jul.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Café y Bar, sito en Uruguayana 3400 de esta ciudad al señor Ramón García Quinteiro con fecha 20|5|66, (Ley 26|9|904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JESUS M. FERNANDEZ REGO. — PURIFICACION A. INSUA RODRIGUEZ. —RAMON DIVINO NOVO. — MARIA EGIDIA RAMUDO PEREYRA.
25) $640.00 20pub. 11851 Jun.23-v Jul.21.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Camilo Fernández González, el comercio de Carnicería denominado "Pocho", sito en la calle Treinta y Tres 326 de La Paz, Canelones.
Acreedores al comercio. — MAXIMINO CASAS GONZALEZ. — CANDIDA MISA de CASAS. — MANUEL RAMOS GONZALEZ.
25) $640.00 20pub. 11843 Jun 23-v.Jul.21.

Prometí vender la mitad indivisa que me corresponde en el comercio sito en Agraciada 2851 a Eliseo Míguez.
Ley 26 de Setiembre 1904. — GUMERCINDO CABEZA.
25) $320.00 20|pub. 12213 Jun.28-v.Jul.26.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asoc. Nal. de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta, con el señor Pedro Cleonte Couchet, el negocio de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Alcohólicas Embotelladas", sito en la calle Antonio Díaz 4657, haciéndome cargo nuevamente del comercio y prometiéndolo en venta en la misma fecha al señor Horacio Piaggio.
Acreedores de Pedro Cleonte Couchet Sesini y María Saria en Oficina.
Ley 26|9|904 — Montevideo, Junio 14 de 1966. — JOSE NEGREIRA MOURO.
25) $1 260.00 20|pub. 12178 Jun.28-v.Jul.26.

Prometí vender a Eidelman y Grinspan el Bazar sito en Gral Flores 2607.
Acreedores al 30|4|65 en la misma. — RYWA ILUTOWICZ.
25) $320.00 20|pub. 12177 Jun.28-v.Jul.26.

En esta fecha he prometido vender a Roberto Ferreiro el taller de compostura de Calzado sito en Hipólito Irigoyen 1602. Los acreedores presentarse en 25 de Mayo 477 esc. 5. Escribanía Mañay. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — COSIMO REGA.
25) $640.00 20|pub. 12144 Jun.28-v.Jul.26.

Ley 26|9|904. Agromar S. A., prometió vender a Manuel Eiris Pombo y José Mariño Gende, la panadería La Fragata, sita en Cuchilla Grande 4353.
Acreedores: Esc. J. Clouzet Fernández, Colonia 1181, escritorio 603
25) $320.00 20|pub. 12596 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Pablo Colángelo, el comercio de Bar, que gira en la calle Comercio 1794 de esta ciudad
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingo 1316. Montevideo, 22 de Junio de 1966. — JUAN RESTITUTA AZPIROZ. — JUVELINA GLADIZ RODA de AZPIROZ. — ENRIQUE REYES LARRAÑAGA — EDILIA RODA de REYES.
25) $640 00 20|pub. 12615 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Francisco Bertua, el comercio de Bar, ubicado en la calle Isla de Flores 1602|12.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — NICANOR SABINO LEMES. — JOSE PEREIRO. — BLANCA NOVAS de LEMES. — LAURA ESTELA PACO de PEREIRO
25) $640 00 20|pub. 12616 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Florentina Callejas de Verde, el comercio de Hotel, que gira en la calle Río Branco 1396, de esta ciudad.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — ANGELA DELPRESTITO de VULCANO. — SALVADOR VULCANO.
25) $640.00 20|pub. 12617 Jul.4-v.ag.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a la señora Justa Blanco Alvarez de Filgueiras, el comercio de Hotel, que gira en la calle Canelones 824 de esta ciudad.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — ANDRES RODRIGUEZ — MARIA CARMEN ESPINO de RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 12618 Jul.4-v.ag.1o.

Hemos cedido a don Aroldo Albornoz, la promesa de compra-venta otorgada con Rubén Criscio de la Sub-Agencia de Quinielas No. 30, venta de revistas, etc., ubicada en Ramón Anador 3455, bis
Acreedores en la misma. Ley: Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 2 de 1966
25) $640.00 20|pub. 10717 Jun.30-v.jul.8.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Severino y Belarmino Rodríguez, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en Colombia 1250, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — JULIO SOUTO FIGUEROA.
25) $640.00 20|pub. 12373 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Manuel Maurelle y Albino Varela, el comercio de Restaurant y Bar, ubicado en Cuareim 1798, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — JOSE RAUL PENA TURNES.
25) $640.00 20|pub. 12375 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Alfredo Dubra, el comercio de Café y Bar, ubicado en Soriano 949, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — JESUS GOMEZ y CESAR ALVAREZ.
25) $640.00 20|pub. 12376 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Saúl Tudurí, el comercio de Café y Bar, ubicado en Angel Floro Costa 1548, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 2 de 1966. — JOAQUIN PUMAR y HERMENEGILDO PUMAR.
25) $640.00 20|pub. 12378 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Ramiro Andujar, el comercio de Café y Bar, ubicado en Arrieta 3253, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 17 de 1966. — MANUEL RAMOS PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 12380 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Telmo Araújo, el comercio de Almacén, Ferretería y Bar, ubicado en Br. Propios 1826, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 19 de 1966. — IGNACIO PEÑA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 12386 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Manuel Carbonell, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en Mahoma 4254, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Mayo 12 de 1966. — ANGEL FERNANDEZ DOCAMPO.
25) $640.00 20|pub. 12387 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Juan Riveiro y Luis Balbis, el comercio de Café y Bar, ubicado en Maciel 1501, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — GERVASIO VARELA AÑON
25) $640.00 20|pub. 12389 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Francisco Piñeiro, una cuota parte del comercio de Café y Bar, ubicado en Rambla F. D. Roosevelt 286, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. - Montevideo, Mayo 4 de 1966. — JOSE y ABEL CUTRIN.
25) $640.00 20|pub. 12388 Jun 30-v jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores José Balay y Manuel Nicliao el comercio de Café y Bar, ubicado en Yacaré 1579, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 2 de 1966. — JOSE PEREIRO y DOMINGO RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 12390 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores José Trigo y Francisco Ochoa, el comercio de Café y Bar, ubicado en Gonzalo Ramírez 20 9, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — JULIO BO RAZAS y JOSE ALVAREZ.
25) $640.00 20 pub. 12391 Jun 30-v jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Modesto Rey, el comercio de Café y Bar ubicado en Millán 4444, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — MANUEL CAMUDO RIO.
25) $640.00 20|pub. 12392 Jun.30-v.jul.28

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Enrique Vázquez, el comercio de Café y Bar, ubicado en Río Branco 1201, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425 Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — MANUEL ANGELA y JOSE TARRIO.
25) $640.00 20|pub. 12377 Jun.30-v jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor José Picón, el comercio de Café y Bar, ubicado en Cno Maldonado 4860, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425 Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — MANUEL LAMAS y LIBERIO ANTELO
25) $640.00 20|pub. 12383 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta al señor Francisco Domínguez, el comercio de Almacén de Comestibles, ubicado en Joaquín Requena 2552, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425 Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 11 de 1966. — Suc. FRANCISCO QUAGLIATA
25) $640.00 20|pub 12384 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Eusebio Otero, y Bernardo Valverde, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en Br. Propios 4002, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — GUMERSINDO PAZOS PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 12382 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Blanco, Arias y Hermida Hnos., el comercio de Café y Bar, ubicado en Avda. Rivera 2048|50, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 5 de 1966. — LUIS GARCIA PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 12381 Jun.30-v.jul.28.

Fajwel Jankielewicz Lamstein y Sara Wasserfisz Londynska venden a Andrés Próspero y Daniel Peter Posada el comercio de alfarería El Hornero, sito en la calle Carreras Nacionales 3790.
Acreedores presentarse en el comercio. (Ley 26|9|1904).
25) $640.00 20|pub. 12562 Jul 1o.-v.jul.29.

El 24 de Abril de 1963, prometimos vender a Walter Hugo Forteza, el negocio de Buxareo 1146 y 1150 y Etchevarriarza 3252.
Acreedores: Ley 26|9|904 en el mismo. — ANGEL SIO CARRERA. — MANUEL RODRIGUEZ QUINTEIRO.
25) $640.00 20|pub. 12540 Jul.1o.-v.jul.29.

Prometimos vender a José Luis Carballido Casas el comercio que en el ramo de Estación de Servicio, gira en esta ciudad, calle Carreras Nacionales 3592.
A los efectos Ley 26 de Setiembre de 1904, Acreedores presentarse en 18 de Julio 1474, piso 9, escritorio 901. (Escribanía José D. Cotelo). — Montevideo, Junio 6 de 1966. — BALBINO SEJUEIROS ALVAREZ. — CONSUELO SANTAMARIA de SEQUEIRO.
25) $960.00 20|pub. 12538 Jul 1o.-v.jul.29.

Por instrumento privado de 28 de Junio de 1966, la sucesión de Roberto Queijo, integrada por Mirta Leis de Queijo, Pedro y María del Carmen Queijo Leis, cedió a Fausto Roux Cabral y Mauricio Benjamín Weinstein, los derechos que a ellos correspondía en la sociedad Brooklyn . en C. Activo y Pasivo a cargo los compradores.
Acreedores: Estudio Dres. Francisco Montoro y Daniel Sosa Días. — Treinta y Tres 1374, Esc. 107.
25) $960.00 20|pub. 12537 Jul.1o.-v.jul.29.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender al señor Dagoberto Garmendia, el comercio de almacén y comestibles que gira en la calle Itapúa 2300
Acreedores: Plazo: Ley 26|9|904, en el domicilio de los Balanceadores, Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — RAMON GARCIA QUINTEIRO y CESARINA SAMPAYO
25) $640.00 20|pub. 12526 Jul.1o.-v.jul.29.

Interviniendo Oficina Pérez Añón, prometimos vender a los señores Jorge Lisitano Karam, Arturo Santoro el comercio de Café, Bar y Restaurant, que gira en la Avda. Artigas 1246 de la ciudad de Pando.
Acreedores: Plazo: Ley 26|9|904, en el domicilio de los Balanceadores, Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7. — Montevideo, 1o. de Julio. — ROSALINO MAROÑAS. — AURELIA GARCIA de MAROÑAS
25) $640.00 20|pub. 12527 Jul.1o.-v.jul.29.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al Sr. Humberto Machado Suárez, el comercio de Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito Río Negro 1101, capital, tomando posesión en Montevideo, a 16 de Junio de 1966.
Acreedores: al comercio. Ley 26|9|904. — MIGUEL MANGO PEPE. — CARMEN MATURRO de MANGO.
25) $960.00 20|pub. 12516 Jul.1o.-v.jul.29.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 918 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Selva G D. Santos y Julián Garmendia, el comercio en los ramos de Almacén de Comestibles, sito en la calle Roque Graseras 845, capital, tomando posesión del comercio en Montevideo, a 10 de Junio de 1966.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — MARIA EMILIA CONTORGIORGIS DUBRA.
25) $960 00 20|pub. 12515 Jul.1o.-v.jul.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometí vender a Francisco Antonio y Angel Antonio Vita, el almacén y bar instalado en Carpintería 4401, de Montevideo, denominado Aguila Azul.
Acreedores presentarse en escribanía Julio Schwartz, Cerrito 420, escritorio 304. — Montevideo, 27 de Mayo de 1966 — JULIO HOCHMAN y SARA CHARNOVICH.
25) $640.00 20|pub. 12480 Jul.1o.-v.jul.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Samuel Hochman la joyería y venta de alhajas instalada en Andes 1247, de Montevideo, denominada Ralcomar S. A.
Acreedores presentarse en escribanía Julio Schwartz, Cerrito 420, escritorio 304. — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — RALCOMAR S. A.
25) $640.00 20|pub. 12479 Jl.1.o-v.jl.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio que gira en el ramo de Ferretería, bazar, juguetería, radio y electricidad", sito en la calle Washington Beltran 1802, a el señor Oribe Washington Buceta. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — JOSE BERMUDEZ MURIAS. — LOSTENIA FERNANDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 13211 Jul.12-v.ag 9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al Julio Groba, la carnicería instalada en Avellaneda 4607 de Montevideo. Acreedores presentarse Escribanía de Oscar Sindin, 18 de Julio 1044, Esc. 204. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — JESUS PUGA VIDAL.
25) $ 640.00 20|pub. 12989 Jul.7-v.Ag.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Manuel Arsenio Fernández López, la carnicería instalada en Oficial 3 No. 2214, Barrio Los Bulevares. Acreedores presentarse a Escribano Oscar Sindin. 18 de Julio 1044, Esc. 204. — Montevideo, Julio 1o. de 1966. — LUIS GARCIA BERGARA.
25) $ 640.00 20|pub. 12990 Jul.7-v ag.4.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Jesús Suárez Rivera, el comercio en ramos de almacén de comestibles, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle Ibicuy 1051, capital, tomando posesión en Montevideo, a 30 de Junio de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — MANUEL PEREZ RODRIGUEZ. — CASILDA FERNANDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 12987 Jul.7-v.ag.4.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Luis Alberto Albojer Piperno, el comercio lechería, fiambrería, frutas y verduras, sito en Santiago de Anca 1602, tomando posesión en Montevideo, a 2 de Julio de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — VICTOR DOMINGUEZ DE ABREU. — MARTA DE BARROS. — WALTER MATEO DE BARROS.
25) $ 960.00 20|pub. 12986 Jul.7-v.ag.4.

Interviene Escribanía Placenza. Prometimos vender Hotel "La Castellana" sito en Santiago Vázquez 1122 de esta ciudad al señor Luis Alberto Penna. (Ley 26|9|904). Acreedores: Uruguay 925, piso 1. — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — TOMASA FLORES DE RIVAS. — BENIGNO LUCIO RIVAS.
25) $ 640.00 20|pub. 12966 Jul.7-v.ag.4.

Con intervención del Escribano José N. Piccardo, prometimos vender a Luciano Madera, el comercio de carnicería calle Tristán Narvaja 1540. Acreedores: 8 de Octubre 4178. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ISAAC ITMAN. — AMALIA POLISIUK.
25) $ 320.00 20|pub. 12956 Jul.7-v.ag.4.

Prometidos vender a Anselmo Francisco y Domingo Fernández, la panadería "Lourdes" (Cuchilla Grande 6126). Acreedores en la misma. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 1o. de Julio de 1966. — MODESTO GOMEZ. — RAMON TRIGO.
25) $ 320.00 20|pub. 12944 Jul.7-v.ag.4.

Prometimos vender a Sergio Itte Lage el establecimiento "Fábrica de Productos Químicos Alfredo Benzo Borderre", que gira en Porongos 2687. Acreedores en Andes 1181, Esc. 1. — ALFREDO BENZO BORDERRE. — CORA ITTE DE BENZO.
25) $ 320.00 20|pub. 12935 Jul.7-v.ag.4.

Prometimos vender a Carlos Julio Granero, el comercio ubicado en calle Santa Teresa esquina 3 de Febrero, Maldonado: "Despensa Raúl". Acreedores presentarse al promitente comprador en el mismo comercio. Ley 26|9|1904 — RAUL BRUSCHI. — MABEL LIDA LOPEZ de BRUSCHI.
25) $ 640.00 20|pub. 12235 Jn.29-v.Jl.27.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Rodrigo Crespo, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en 28 de Febrero 1147'49, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Junio 13 de 1966. — MANUEL FIRIZ POMBO.
25) $640 00 20|pub. 12371 Jun.30-v.jul.28.

Prometido en venta a Vitali Rodrig. Almacén de Comest'bles, en Santiago Sierra 3701. Acreedores: Rincón 625, escritorio 6. — MARIA I. MEDINA de GONZALEZ.
25) $320 00 20|pub. 12163 Jun.30-v jul.28.

Ley 29.904. Prometí vender a Juan Burgos, la Confitería Catalana, sita en 18 de Julio 681.
Acreedores en la mis a. — Durazno, 29 de Junio de 1966 — FRANCISCO FARRES.
25) $320 00 20|pub. 12638 Jul.5-v ag.2.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Bautista Balceiro, el comercio de Café y Bar, ubicado en Industria, 2650, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — SILVESTRE COTELO y FULBIO PEREIRA.
25) $640.00 20|pub. 12372 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Antonio Fereiro, el comercio de Café y Bar, ubicado en Agustín Muñoz 4351, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — DARIO GARCIA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 12374 Jun.30-v.jul.28.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Manuel Lorenzo, el comercio de Café y Bar, ubicado en Simón Martínez 4281, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 3 de 1966. — HUGO ANIBAL VIÑOLO.
25) $640.00 20|pub. 12385 Jun.30-v.jul.28.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido vender a Jaime Rey y Manuel Milleiro el café y bar de la calle Yi 1700, (Ley 26|9|904). — Montevideo, Junio 28 de 1966. — JOSE VAZQUEZ. — MANUEL VAZQUEZ. — MARIA GOMEZ y ROSA GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 12357 Jun.30-v.jul.28.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Comunicamos que vendimos a Servando Fernández Rama y José Martínez Mato, la carnicería de 26 de Marzo 1318.
Acreedores: Esc. Mora, Misiones 1371. — Montevideo, Junio de 1966. — TORRES — SCHWARZ.
25) $320.00 20|pub. 12686 Jul.5-v.ag.2.

Prometimos vender a Ricardo Crosa el bar sito en Pérez Castellano 1575.
Acreedores en Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — SEVERINO y BELARMINO RODRIGUEZ.
25) $320.00 20|pub. 11844 Jun.23-v.jul.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Almacén, sito en Salto 1247 de esta ciudad al señor Juna Rosa Pederzoli, con fecha 3 de Mayo de 1966. (Ley 26|9|904).
Acreedores al Centro de Almaceneros. — ROBUSTIANO JUVIÑO ABAL. — JUANA BARROS de JUVIÑO.
25) $640.00 20|pub. 11850 Jun.23-v.jul.21.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometimos vender nuestro comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Br. España 2755, a los señores Marcelino Rodríguez y Roberto Raices Villar, con fecha 1 de Junio de 1966 Ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — MANUEL TURNES TURNES. — RAMOS SUAREZ ARGELIANO.
25) $640.00 20|pub. 13457 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Almacén, ubicado en la Carretera Interbalnearia K. 37 al señor Carlos Sander y a la señora Mary Peralta de Prieto, con fecha 2 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — LUIS LOVOTRICO. — ELDA SUAREZ.
25) $640.00 20|pub. 13456 Jul.14-v.ag.11.

Interviniendo Oficinas de Balances, José Fernández y Cía., Sarandí 520, prometimos vender nuestro negocio de Hotel sito en San José 808 de esta ciudad, al señor Sebastián Alberto Cordonnier. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — RAFAEL TEJERO VAREA. — ROSA JIMENEZ de TEJERO.
25) $ 640.00 20|pub. 12296 Jn.29-v.Jl.27.

Prometí vender mi comercio ubicado en la calle Comercio 2038|38 bis a la señora Ofelia Trzonowicz de Milkewitz, con fecha 16 de Noviembre de 1964.
Acreedores: Eduardo Acevedo 1622. — Montevideo, — Ley 26|9|904. — MARCELLE ALBERTE FEDENCIEUX LUCE.
25) $640.00 20|pub. 13030 Jul.8-v.ag.5.

Ley 26|9|904. Con fecha 29|4|66 prometí vender a José Dalesio Burgueño el bar y bebidas alcohólicas y horno de pizza sito en Carlos M. Ramírez 752. Acreedores al mismo. — FRANCISCO DALESIO.
25) $ 320.00 20|pub. 13232 Jul.12-v.ag.9.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Mauro Javier Díaz, el comercio de Café y Bar, ubicado en Larrañaga 3195, de esta ciudad.
Acreedores: Zabala 1425. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — JOSE PEREIRO IGLESIAS.
25) $640.00 20|pub. 12370 Jun.30-v.jul.28.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Almacén sito en la calle 19 de Abril 3380 de esta ciudad al señor Gerlando Puletto, con fecha 24 de Mayo de 1966. (Ley 26|9|904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — LEON SCHWARZ. — CATALINA WULF de SCHWARZ.
25) 640.00 20|pub. 11852 Jun.23-v.Jul.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle Florencia 3721 de esta ciudad, con fecha 16 de Mayo de 1966, a la señora María Alvarez de Gallego. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros. — HERMITA YALDA GONZALEZ de FEREIRA. — MANUE PEREIRA CRUZ.
25) $ 640.00 20|pub. 11422 Jn.17-v.Jl.14.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los hermanos Elías y Samuel Stein Dunay, el hotel y pensión familiar sito en Avda. Millán 2755, esquina Evaristo Ciganda, llamando a los acreedores para que se presenten con sus comprobantes en Ituzaingó 1393, E. 301, piso 3, escribanía José A. Saldún. — LUIS ALBERTO LACAZE.
25) $960.00 20|pub. 11583 Jun.20-v.jul.15.

Prometí vender al señor Oscar Fernández Palesi, con fecha 14 de Abril de 1966, el comercio ubicado en la calle Eusebio Vidal 3298, que gira en el ramo de Almacén de Comestibles. — Los acreedores deben presentarse en el mismo. — LUCIA CARUSSO de ONORATO.
25) $ 640.00 20|pub. 11688 Jn.21-v.Jl.19.

Prometimos vender a los señores Evaristo García y Modesto Ga Alvarez, el hotel Tacuarí, instalado en la calle Yi 1 ., donde se presentarán los interesados. - Montevideo, Junio 15 de 1966. — JUAN PASCUAL SELLARES y ROSA MARTINEZ de ASCUAL.
25) $640.00 20|pub. 11529 Jun.20-v.jul.15.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén sito en Corrales 3398 de esta ciudad al señor Miguel Pietraroia y a la señora Amalia García, con fecha 6 de Junio de 1966, (Ley 26|9|1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — FRANCISCO CAPUCHO ROMANO. — CLEMENCIA MARIA FELIZARDO MORAES.
25) $640.00 20|pub. 12664 Jul.5-v.ag.2.

Comunicamos a efectos Ley 26|9|904, que prometimos vender a Rodolfo Aguerrebere Berachochea y Edgar Alvarez de Ron Vanoli, el comercio de Tienda y Mercería, que gira en Santa Lucía, Depto. de Canelones, en calle República Argentina N.o 38. Acreedores a Luis Alberto de Herrera 467, Santa Lucía. — OMAR ANGEL BATTISTE PEREZ. — SONIA RABELA GROSS.
25) $ 640.00 20|pub. 12822 Jl.6-v.ag.3.

Ley 26|9 1904. Prometimos vender a Doris Katz de Laphitz y Pedro Katz, el comercio de Sarandí 560. Acreedores: Dr. Helmut Holz, Misiones 1486, piso 3. — PEPO BEZIAS. — MARGARITA HEFFES de BEZIAS.
25) $ 320.00 20|pub. 12819 Jl.6-v.ag.3.

Comunico que por intermedio de Escribanía Mosán, Olimar 1388, cedí a los señores Uacito Edie Balduvino y Mario Bernardez, los derechos que tenía en el comercio sito en esta ciudad, calle Logroño 1301. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — PEDRO JOSE BRUN RODRIGUEZ.
25) $ 640.00 20|pub. 12742 Jl.6-v.ag.3.

He cedido a Nicolás Birriel la promesa de compra-venta otorgada por Pedro Fidel Minis, del comercio Almacén Comestibles sito en Antonio Zubillaga 518 de esta ciudad. Ley 26|9|904. Acreedores en oficina P. J. Masó Jones. Soriano 1083. — Montevideo, Julio 4 de 1966. — ROSA PIREZ.
25) $ 640.00 20|pub. 12794 Jl.6-v.ag.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Vendí a Manuel Castro el comercio de panadería La Madrileña, con domicilio en esta ciudad, calle Lepanto 1450.
Acreedores presentarse Esc. Castro, (Misiones 1475, piso 3, E. 2). — Montevideo, 5 de Julio de 1966. — LIZARDO BOAN.
25) $640.00 20|pub. 13038 Jul.8-v.ag.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. SOFIA GRIMBERG. prometió en venta a Malka Stempel, la farmacia, sita en Treinta y Tres 1455.
Acreedores en Misiones 1361, escritorio 53.
25) $320.00 20|pub. 13340 Jul.13-v.ag.10.

Ley 26|9|1904, comunicamos al comercio e interesados en general que con fecha 27|6|1966, José M. Estevez Pérez y María de los Milagros Fernández. prometieron en venta el comercio de almacén y carnicería sito en la Ruta 1, Km. 29, Autódromo Nacional, a los señores Santiago Borges, Benigno M. Hernández, José Riveiro y María Juana Borges.
Acreedores: Zabala 1379, piso 2, escritorio 10 teléfono 98. 19. 25.
25) $ 960.00 20|pub. 13268 Jl.13-v.ag.10.

Según ley 26 de Setiembre de 1904. prometimos vender a José y Tomás Alonso, fábrica de pastas alimenticias en calle Gobernador Viana 2533.
Acreedores presentarse Cerrito 420, escritorio 506.
A los mismos efectos cítase a los acreedores de Francisco Vázquez Parriza. — WENCESLAO RUBEN CRUZ CRUJEIRA. — MARIA ESTHER PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 13359 Jul.13-v.ag.10.

Prometimos vender a Vicente Domínguez la carnicería, sita en Avda. Rivera 4775.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — LAUREANO BARREIRO. — FE LOPEZ DE BARREIRO.
25) $320.00 20|pub. 13346 Jul.13-v.ag.10.

Ley 26|9|1904. Varc Ltda., prometió vender a Jesús Calvete Naya, la despensa, granja y fiambrería de Ramón Anador 3705.
Acreedores: Escribano Jorge Devales, Cerrito 507. esc. 45. — VARC LTDA.
25) $320.00 20|pub. 13335 Jul.12-v.ag.10.

Prometimos vender a Manuel Gontan García, la pensión familiar que bajo la denominación de Hotel Bologna, gira en la calle Juan Benito Blanco 846. Montevideo.
Acreedores: Ley 26|9|904 en Escribanía de Souza. Treinta y Tres 1374. Apto. 203. — Montevideo. — JOSE GARCIA CORBO. — MARIA ROSA FIORETTI de GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 13312 Jul.13-v.ag.10.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Oscar Gorkin, la agencia de publicidad instalada en San José 942, escritorio 2, primer piso, de Montevideo, denominada Nueva Propaganda.
Acreedores presentarse en escribanía Julio Schwartz. Serrito 420, escritorio 304. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — HUMBERTO ESQUIVEL.
25) $640.00 20|pub. 13314 Jul.13-v.ag.10.

Prometí en venta mi comercio en el ramo de zapatería de la Avda. Agraciada 2297 de esta ciudad, Reclamos: Gaboto 1485, de esta ciudad. Vendedor: Pedro Bidart y María del Carmen Spinelli. Compradores: Cyro y Alfredo Gavarone y Jorge Arroqui. Hora de Oficina de 15 y 30 a 18.
25) $640.00 20|pub. 13269 Jul.13-v.ag.10.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Jesús Sánchez Rivera, el comercio en los ramos de almacén de comestibles y bar, sito en la calle Juan D. Jackson 1100, capital tomando posesión del mismo en Montevideo a 1o. de Julio de 1966. Acreedores al comercio, Ley 26|9|904. — RAFAEL DOLDAN PET. — MANUEL DOLDAN PET. — MARIA ESTHER MONTES.
25) $ 960.00 20|pub. 12985 Jul.13-v.ag.10.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles. ubicado en la calle Tristán Narvaja 853 a los señores Castro y Ferrara, con fecha 27 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — SALVADOR CIRSPINO FERCIACANTE. — NINA PAGANO.
25) $640.00 20|pub. 13459 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio, sito en la calle Garibaldi 1945, al señor Roberto Bello Viña, con fecha 14 de Mayo de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — LIDIA MEHARU de FORMOSO.
25) $640.00 20|pub. 13460 Jul.14-v.ag.11.

Prometí vender a Jaime Balbona el comercio sito en Pablo de María 1478. Acreedores presentarse en el mismo, Ley 26|9|904. — FELIPE WISKY.
25) $ 320.00 20|pub. 13128 Jl.11-v.ag.8.

Prometimos vender a José Aníbal Arnábal, nuestra parte en el Almacén y Provisión establecido en 18 de Julio 577, donde se presentarán los interesados. — San José, Abril 30 de 1966. — MIGUEL ANGEL y MARIO ESTEBAN ARNABAL.
25) $320.00 20|pub. 12519 Jul.1o.-v.Jul.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Jorge Antos y Ramón Quintas el taller mecánico ubicado en Cádiz 2814. Acreedores: Avda. 8 de Octubre 3454, apto. 14. — GIUSEPPE VENZON.
25) $320.00 20|pub. 13476 Jul.15-v.ag.12.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio de Café y Bar, ubicado en Garibaldi 2463, a los señores Genaro Puente y Merito Lorenzo, con fecha 4 de Julio de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: calle Pablo de María 1447. — ANGEL GRANDA VILLAMEITIDE. — RIVA PUPCO.
25) $640.00 20|pub. 13462 Jul.14-v.ag.11.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometí vender mi comercio ubicado en la calle Soriano 950, a los señores Joaquín Pumar Costa y Jesús Fumar Saa, con fecha 1 de Julio de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904. — JOSE ROMERO ESTEVEZ. — MARIA J. RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 13461 Jul.14-v.ag.11.

27-Varios

A. F. E.
DESTRUCCION DE DOCUMENTOS
A partir del día 16 de Agosto de 1966, se procederá en las dependencias de la Administración de Ferrocarriles del Estado, a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas, libros de despacho de encomiendas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1962 inclusive. — Gerencia General.
27) (O.C.) 15|pub. 31708 Jl.11-v.ag.1.o.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
PROGRAMA DE ESTUDIO Y LEVANTAMIENTO DE SUELOS
Llámase a prueba de suficiencia para la provisión de un cargo de Técnico de Campo de acuerdo a las bases que están disponibles en la oficina del Programa de Estudio y Levantamiento de Suelos, en Avda. Garzón 780, durante los días hábiles de 8 a 12 y de 13 a 17 horas.
El plazo para las inscripciones vence el 5 de agosto a la hora 12.
Las pruebas se iniciarán el 8 de agosto a la hora 8.
27) (O. O.) 3|pub. 31767 Jul.19-v.Jul.21.

Logato S. A., (en formación), llama a acreedores al 1o. de Junio de 1966, presentando sus justificativos, por su comercio ubicado en 18 de Julio 1345|49, de esta ciudad.
Acreedores: Oficinas González Karlen. Zabala 1425. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — LOGATO S. A. (en formación).
27) $640.00 20|pub. 12379 Jun.30-v.Jul.26.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
ASAMBLEA REPRESENTATIVA
Tercera Convocatoria
En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca por tercera vez, a los miembros de la Asamblea Representativa, para la reunión a efectuarse el día miércoles 27 de julio de 1966 a la hora 19, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1964 - 1965; 2) Dar posesión de cargos a los electos en el acto realizado el día 30 de agosto de 1965; 3) Designar seis asambleístas para firmar el acta.
Los miembros de la Asamblea Representativa, deberán acreditar su identidad con la presentación de un documento personal.
Para poder constituirse la Asamblea deberá contar con el cincuenta por ciento de sus integrantes.
El acto será controlado por funcionarios de la Corte Electoral. — Rómulo Saravia, Presidente. — Julio Arago, Pro-Secretario.
27) $ 480.00 5|pub. 13508 Jul.15-v.Jul.22.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELO JULIAN o MARCELO GARRIDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 13685 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIO MESTRE o MARIO JOSE RAFAEL MESTRE, (Lo 63, F.o 177), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezca dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 13682 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BANDE BUJAN o MANUELA BANDE de MERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Florida, 24 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 13630 Jl.20-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCUS ZAHLER SCHLESINGER o SCHESINGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de éstas publicaciones. — Florida, 27 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 13631 Jl.20-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO MOTEBIS o MOTELIS NEDELIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Que al solo efecto de las publicaciones, se habilita la próxima Feria Judicial Menor. — Florida, 22 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 13632 Jl.20-v.ag.2.

3—Convocatorias Comerciales

AGRACIADA S. A.
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Julio de 1966, a las 11 horas, en la calle Mercedes 862, piso 1.o, Ap. 104, con el siguiente orden del día:
1.o) Reforma de estatutos. Reducción del capital social integrado; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. No siendo para más, se levanta la sesión.
Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Secretaría de la Sociedad, las acciones de que sean tenedores. — El Directorio.
3) $ 128.00 2|pub. 13700 Jl.20-v.Jl.21.

EL AGUARA S. A.

Convócase a los señores accionistas de El Aguará S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 3 de Agosto de 1966, a la hora diez (10), en la Avda. Uruguay 920, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de balances y cuentas de resultados de los ejercicios 1962, 1963, 1964 y 1965; 2.o) Nombramiento de autoridades. — Montevideo, 15 de Julio de 1966. — El Directorio.

3) $ 240.00 5|pub. 13690 Jl.20-v.jl.26.

BO. QUI. S. A.

De acuerdo con el Art. 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Julio de 1966, a la hora 11, en la calle J. Herrera y Obes 1276, P. 8, Ap. 22, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 30|12|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta con un día de anticipación al señalado para la asamblea, (Art. 15). — El Directorio.

3) $ 80.00 1|pub. 13672 Jl.20-v.jl.20.

RESYPLAST SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 29 de Julio de 1966 a las 16 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

Reforma de estatutos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 32.00 1|pub. 13619 Jl.20-v.jl.20.

CALANDRIA S. A.

De acuerdo con los artículos 11|16, de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Julio de 1966, a las 19 horas, en la calle Pedro F. Berro 871, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas ejercicio 31 de Enero de 1966; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota. — Atento a lo que establece el artículo 14 de los estatutos sociales, las acciones o los certificados de depósito, deberán ser presentados con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea, cerrándose el registro de accionistas en el acto de iniciada la asamblea. — El Directorio.

3) $ 96.00 1|pub. 13618 Jl.20-v.jl.20.

CAJA POPULAR DE LA VIVIENDA Y AHORRO DE MALDONADO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera y Segunda convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día sábado 13 de Agosto de 1966, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, en la sede de la Institución, calle Román Guerra 858, de la ciudad de Maldonado, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o) Aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966; 3.o) Reforma del artículo 6.o de los estatutos: Aumento de capital; 4.o) Elección de Directorio y suplentes respectivos y de Síndico y suplentes; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio hace presente que para asistir y tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Institución, sus acciones o certificados bancarios, cerrándose el registro en el acto de iniciarse la asamblea, expidiéndose las boletas de acceso. — Maldonado, Julio de 1966.

3) $ 384.00 3|pub. 13646 Jl.20-v.jl.22.

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A.
(MERCADO MODELO)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera y Segunda convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día viernes 29 de Julio de 1966 a las 20 horas, en primera convocatoria y en segunda, a las 21 horas, en el local social, (Mercado Modelo), calle Cádiz 3280, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Memoria y balance del ejercicio 1965|1966; 3.o) Dictamen del Síndico; 4.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos sociales, las asambleas se considerarán constituídas, cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado.

Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurran. Una hora después de la indicada para la asamblea en la primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria.

Se hace presente a los señores accionistas, que para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán inscribir y depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha indicada para este acto, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Horario de Oficinas: de 8 a 11 horas. — El Directorio.

3) $ 1.152.00 8|pub. 13617 Jl.20-v.jl.29.

MERCURIO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Mercurio S. A., para la asamblea general ordinaria de accionistas del día 8 de Agosto de 1966, a la hora 11, en primera convocatoria, y 11.10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle 25 de Mayo 467, piso 4.o, Esc. 8, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Setiembre de 1965; 2.o) Designación de autoridades; 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas depositarán sus acciones con 48 horas de anticipación, (Art. 11 de los estatutos sociales).

3) $ 160.00 2|pub. 13616 Jl.20-v.jl.21.

12—Licitaciones Públicas

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 3814

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la adquisición de hasta 3.000 metros cúbicos de balasto lavado y clasificado, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, (Planta Baja del Palacio Municipal), en horas hábiles. Recepción y apertura de propuestas: el día 5 de Agosto del corriente año, a las 15 horas. Valor del pliego de condiciones: $ 5.00.

12) (C.C.) 1|pub. 31772 Jl.20-v.jl.20.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
SECRETARIA

Llámase a licitación pública, por primera vez, para el suministro de trajes destinados al personal de Servicio, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo Soriano 1045. La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 5 de Agosto próximo, a las 15 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 31776 Jl.20-v.jl.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 17
(Primer llamado)

Artículos: Harina de trigo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sec. Adquisiciones, (Guaraní 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Agosto 4 de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, Julio 15 de 1966.

12) (C.O.) 10|pub. 31771 Jl.20-v.ag.2.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Julio 20 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9 906).

8a. Sección

(Por Poder). CRICOR PARSEYAN, 57 años, soltero, comercio, turco, domiciliado Colón 1326 y Pascual Carlos Ohanian, apoderado HATUN KRISSIKIAN, 45 años, soltera, armenia, domiciliada Colón 1326.

6a. Sección

JOSE LUIS GUERRA, 25 años, soltero, artista, oriental, domiciliado Cerro Largo 1131 y SOLANGE ETHEL BUZO VAZQUEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. Agraciada 1531.

7a. Sección

SERVANDO RAUL PEREZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado San Salvador 1743 y NELIDA ISABEL GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 1743.

11a. Sección

GERARDO PORTO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Alsacia 3661 e ISABEL LESCANO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Malinas 3366.

PEDRO FRANCISCO DELLAVALLE, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cochabamba s|n. y MARIA ESTHER SANTOS, 23 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5460.

FLORENCIO NAVARRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3782 Ap. 2 y ELBIA TERESA FARIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3782.

CARLOS FRANCISCO BONFIGLIO, 32 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Spencer 4521 y ANA MARIA RUSIÑOL, 25 años, soltera, alemana, domiciliada Spencer 4535.

WALTER SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Bélinzon 4812 y MARIA CRISTINA ESTADES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Bélinzon 4812.

14a. Sección

CESAR AMERICO RIENZI, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Asencio 1141 y SOFIA BEATRIZ LARROSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Progreso 945.

18.a Sección

JAVIER GARCIA GONZALEZ, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado J. Ma. Montero 2800 y SARA ESPIÑEIRA CAJARAVILLE, 26 años, soltera, española, domiciliada Mora 497.

JUAN HECTOR MAS BECCAR, 23 años, soltero, Agente de Seguridad, oriental, domiciliado J. Requena 1822 Ap. 8 y DORA GLADYS IGLESIAS CALCAGNO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 1822.

20a. Sección

HECTOR JOSE BRAÑA, 39 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Bolognese 163 y TORIBIA TORRES, 30 años, soltera, peluquera, paraguaya, domiciliada Bolognese 163.

21.a Sección

LUIS ALBERTO COUMAS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olegario Andrade 4868 y LUISA ERCHI, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Olegario Andrade 4868.

WELSON AMERICO MASAGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mauá 4137 y NORA MARGARITA FUZUL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mauá 4137.

23a. Sección

ROBERTO SERGIO FORMENTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Berro 2463 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pte. Berro 2463.

24a. Sección

ANTONIO CORREA LOPES, 37 años, soltero, hacendado, brasileño, domiciliado Pereyra 2999 y ELOISA DO CANTO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Pereyra 2999.

Adjunta "B"

(In-Extremis). OTELO AGUILAR, 76 años, viudo, jubilado, brasileño, domiciliado Convención 1465 y AGUSTINA LATORE, 60 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Convención 1465.

(In-Extremis). VICENTE CAUTERUCCI, 53 años, viudo, músico, oriental, domiciliado Maldonado 913 y MARIA ROSA LIMA, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Maldonado 913.

14) $ 30.00 3|pub. v.Jl.22.

15—Pago de dividendos

OTTONELLO HNOS. S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir del día 20 de Julio del corriente, en las oficinas de esta Sociedad en horario de 8 a 11 horas y contra entrega del cupón 19, podrán hacer efectivo el cobro de dividendo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1965. — Montevideo, Julio 15 de 1966. — El Directorio.

15) $240.00 5|pub. 13707 Jul.20-v.jul.26.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO FENOCCHI, solicita la inscripción de la composición musical titulada: "Amor y dolor" (tango), de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de Julio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $160.00 10|pub. 13695 Jul.20-v.ag.2.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

HEBER PINTO LTDA.

Contrato privado 21 de Junio de 1966. Inscripto Registro Público Comercio, No. 259, Fo. 974, del libro 1, el 30 de Junio de 1966. Socios: Heber Pinto, Alfonso Pinto. Capital: $300.000.00, partes iguales. Plazo: 5 años prórrogas automáticas. Objeto: radiodifusión, publicidad, automotriz y garage. Administración indistinta. Domicilio: Montevideo.

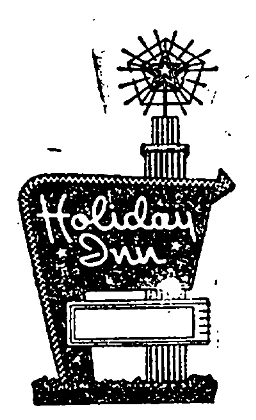
22) $320.00 10|pub. 13693 Jul.20-v.ag.2.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 110.210. — Montevdeo, Julio 14 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por Holiday Inns of América, Inc., (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección

23) $1.360.00 10|pub. 13665 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.213. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por Standard Oil Company, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

HERBPON

para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $640.00 10|pub. 13664 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.222. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Manhattan Shirt Company de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca MAN _ PREST, para distinguir artículos de las clases 4 y 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 13683 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.220. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita registrar la marca TIZIANO, para la clase 2da. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 13669 Jul.20-v.ag.2.

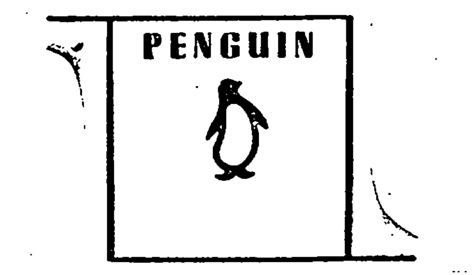
ACTA No. 110.215. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha Mario Sanguinetti, por Romaser Sociedad Anónima Comercial e Industrial, (Argentina), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $880.00 10|pub. 13668 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.212. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox por Abrasivos Limitada, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.120.00 10|pub. 13662 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.223. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha Lyfasa (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima), (Montevideo), solicita registrar la marca RAPSODIA, para la clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 13670 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.221. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha L'Oreal, de París, Francia, solicita registrar la marca PREFERENCE, para la clase 10a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 13671 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.214. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por La Republicana S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SPLENDID, para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 13661 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.211. — Montevideo, Julio 14 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por The Upjohn Company, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca FRADEMICINA, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 136[illegible] Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 110.156. — Montevideo, Julio 8 de 1966, con esta fecha Mario H. Sanguinetti por Romaser S. A. C. F., (Argentina), ha solicitado el registro de la marca SABONET DE FULTON, para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 384.00 10|pub. 13299 Jl.20-v.ag.2.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.949. — Montevideo, Julio 13 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por Dale Wesley Sobek, (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para hacer ascender objetos sumergidos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 13659 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 15.737. — Montevideo, Febrero 1o. de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por Commercial Solvents Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso de preparación de nuevos compuestos estrogénicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 13658 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 15.736. — Montevideo, Febrero 1o. de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por Commercial Solvents Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince añc para "Compuestos estrogénicos y promotores del crecimiento en los animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 13657 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 15.7[illegible]. — Montevideo, Febrero 1 de 1966, con esta fecha los señores Commercial Solvents Corporation, de EE. UU. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso de preparación de nuevos compuestos estrogénicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 13656 Jul.20-v.ag.2.

ACTA No. 15.734. — Montevideo, Febrero 1 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox por Commercial Solvents Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso para preparar nuevos compuestos", y de acuerdo con lo que disone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 13655 Jul.20-v.ag.2.

25—Ventas de Comercio

Interviene Marcelino Martínez Gómez, prometimos vender nuestro comercio de Bar, ubicado en la calle Mercedes 1200, a los señores José y Manuel Fernández Martínez, con fecha 12 de Julio de 1966. Ley: 26 de Setiembre de 1904.

Acreedores: Pablo de María 1447. — JOSE LAMAS LAGO. — ELVIRA RIOS. — BENITO LAMAS LAGO.

25) $640.00 20|pub. 13714 Jul.20-v.ag.16.

Interviniendo Oficinas A. B. C., he prometido vender a los señores Antonio Vidal y Julio César Alario, mi comercio que gira en el ramo de Garage y Afines, sito en la calle Yaguarón 1578.

Acreedores: San José 1327. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 16 de Julio de 1966. — MARCELO LEONEL MILANS. — YVONNE BAROZZI.

25) $640.00 20|pub. 13667 Jul.20-v.ag.16.

Interviniendo Oficinas A. B. C., he prometido vender a los señores Calógero Nuncio Salvo Inzerilli y Juan Angel Gnazzo, mi comercio que gira en el ramo de Café, Bar y Bebidas Alcohólicas, sito en la calle Agraciada 2986.

Acreedores: San José 1327 (Ley: 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 16 de Julio de 1966. — MANUEL RODRIGUEZ ALONSO. — CONSUELO MARQUEZ MOREIRA. — JAIME MARQUEZ MOREIRA. — DOMINGO GAYO PEREZ. — JOSEFA GARCIA BLANCO.

25) $960.00 20|pub. 13668 Jul.20-v ag.16.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Juan Emilio Taque Fulco el cafe y bar sito en la Avda. Agraciada 4113, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — MODESTO BRAVO MARQUEZ — Y MILKA PEREZ de BRAVO.

25) $960.00 20|pub. 13623 Jul.20-v.ag.16.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas

en la calle San José 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Luis Monjardín Mera el café y bar, sito en la calle Inglaterra 1850, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — ANACLETO SOSA DUARTE. — MARIA FERNANDEZ de SOSA.
25) $960.00 20|pub. 13622 Jul.20-v.ag.16.

Comunico al público que con fecha 30 de noviembre de 1964 vendí la Sub Agencia de Loterías y Quinielas sita en 18 de Julio 1738. — Acreedores en Uruguay 1797. — VALENTINA BAO DE ARGENTO.
25) $ 320.00 20|pub. 13535 Jl.20-v.ag.16.

27—Varios

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
Concurso de Precios No. 2
Primer y Segundo Llamados

Llámase a concurso de precios por primera vez, para el suministro de Juntas Gibault y manguitos de hierro fundido, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do. piso), al precio de $25.00.

Primer Llamado: 2 de Agosto de 1966, hora 15 y 30.

Si no concurriere el número mínimo de tres oferentes, al acto de recepción y apertura del concurso de precios, en el primer llamado se abrirán las propuestas en segundo llamado, cualquiera sea su número, el día 12 de Agosto de 1966, a la hora 15 y 30.

El acto de recepción y apertura tendrá lugar en la citada Oficina en las horas y fechas indicadas. — Sector Licitaciones.
27) (C.C.) 7|pub. 31775 Jul.20-v.jul.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se comunica al personal de la Capital de las clases de Administración, de Servicio y de Maestranza, que con Memorándumes No. 71|108, 71|109 y 71|110, del Departamento de Personal, respectivamente, se ha dado publicidad a los escalafones jerárquicos de las clases citadas con su composición al 1o. de Octubre de 1964, obrando en cada repartición el texto íntegro de los mencionados escalafones.
27) (C.C.) 1|pub. 31770 Jul.20-v.jul.20.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
Secretaría

Llámase a licitación pública por primera vez, para obras de reparación en el edificio ocupado por la Escuela No. 11, rural, de Cagancha del Departamento de San José, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 8 de Agosto próximo, a las 16 horas. — La Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 31777 Jul.20-v.jul.20.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
Secretaría

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para obras de reparación y pintura del edificio ocupado por las Escuelas Nos.: 33 y 34, de 2do. grado de la Capital, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 4 de Agosto próximo, a las 16 horas. — La Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 31778 Jul.20-v.jul.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL
Llamado a Aspiraciones

Se llama a aspiraciones para la provisión interina de los siguientes cargos docentes:

Un aspirante a adscripto (honorario) de "Recursos de la Comunidad y Teoría e Historia del Servicio Social".

Un aspirante a adscripto (honorario) de "S. Social de Caso".

Un aspirante a adscripto (honorario) de "Organización de la Comunidad".

Un Ayudante para supervisar la práctica de Especializaciones Facultativas (Servicio Social Sindical), hasta el 31|12|66, 9 horas semanales, $1.120.00 mensuales.

Un Ayudante hasta el 30|IV|67, para supervisar la práctica de Servicio Social en el Centro de práctica "Villa Capilla del Sauce". Km. 209 (18 horas semanales, $3.370.00 mensuales)".

El período de inscripción se cerrará el martes 26 de Julio a las 19 horas.

Las bases e información completa podrán solicitarse en la Secretaría de la Escuela, Lavalleja 1843, de lunes a viernes de 17 a 19 horas. — Montevideo, 13 de Julio de 1966. — La Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 31774 Jul.20-v.Jul.20.

UNVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, correspondientes a su sesión extraordinaria del 12|7|66.

1o. — Expte. 9.663. — A) Efectuar al Consejo Directivo Central Universitario las siguientes consultas:

1o.) Si próxima a agotarse una lista de suplentes de Consejeros o agotada ésta, por renuncia de los titulares, debe llamarse a elecciones complementarias o procederse a la convocatoria de los integrantes de esa lista no proclamados.

2o.) En qué momento debe adoptarse el temperamento apuntado (5|9).

B) Encomendar al señor Decano plantee en el seno del Consejo Directivo Central Universitario que es aspiración de este Cuerpo se consulte a la Corte Electoral sobre este problema. (5 en 9).

2o. — Expte. 10.086. — Postergar la consideración de este asunto y disponer se efectúe un repartido de las relaciones de méritos, títulos y antecedentes presentados por los aspirantes, señores Ingenieros José L. Villegas y Hernani Fernández Tuneu, (8 en 8).

3o. — Expte. 10.534. — Conceder licencia, con goce de sueldo, al señor Profesor Adjunto, Ing. don Román Berro Castells, por el lapso 12 de Agosto - 20 de Noviembre de 1966, a efectos de que usufructúe la beca que le concediera la Embajada Británica para asistir al curso sobre Planeamiento Urbano que se dictará en Inglaterra y Holanda, durante el término de tres meses y pasar el expediente a la Comisión de Presupuesto para que tenga a bien informar sobre la posibilidad de otorgarle un viático, (8 en 8).

4o. — Expte. 9.592. — Incluir en el Orden del Día, de la próxima sesión, en el capítulo "Asuntos de Trámite Urgente", el relativo a la integración de la Comisión del Contralor de la Investigación Científica, así como las restantes Comisiones Asesoras del Consejo, (8 en 8).

Levantar la sesión, dado lo avanzado de la hora, (5 en 8).

Rectificación de Resolución: Se rectifica la resolución No. 63 del Consejo de la Facultad del 5 de Julio de 1966. Repartido No. 414|66, en los siguientes términos:

63. — Expte. 10.462. — Designar a los señores Decano y Profesores Ings. Agustín G. Cisa y Walter S. Hill, para integrar la Comisión Asesora de Calificación en el llamado a aspirantes para la provisión definitiva del cargo Profesor Titular de Electrotécnica V Comunicaciones, (Opcional), (11 en 11). — César R. Bordoli, Secretario.
27) (C.C.) 1|pub. 31778 Jul.20-v.jul.20.

GENERAL STORES S. A. (en liquidación)

Hácese saber a todo accionista que lo solicite y se identifique como tal al efecto que el estado mensual de resumen de movimientos de fondos de Junio de 1966, se encuentra para su examen e información en el local social, calle Misiones 1544, de 14 y 30 a 18 y 30 horas. — Montevideo, Julio 15 de 1966.
27) $64.00 2|pub. 13621 Jul.20-v.Jul.21.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NEW YORK STATE EXCHANGE S. A.
18 de Julio 1516, P. 8 E. 6
Montevideo

Balance general al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	u$s	5.400.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Suscrip. de acciones	"	14.600.00
	u$s	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	u$s	5.400.00
Capital autoriz. a susc.	"	80.000.00
Capital suscrito	"	14.600.00
	u$s	100.000.00

Sin resultados durante este Ejercicio.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 3 del libro Copiador Inventario rubricado el 5 de junio de 1963.

$ 168.00 — 1|pub. — 3444.

OROFIL S. A.

Doctor Pouey - Las Piedras

Estado de Situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	37.845.49
Bancos, Cta. Cte.	"	658.83
Títulos y acciones	"	5.000.00
Deudores varios	"	314.206.27
Documentos a cobrar	"	75.234.11
Mercaderías:		
Estación de Servicio	"	53.058.25
Accesorios y repuestos	"	94.362.60
Vehículos	"	479.187.50
Artículos del hogar	"	66.293.00
Maq. y herramientas	"	140.323.57
Muebles y útiles	"	27.748.91
Gastos de Const. S. A.	"	9.000.00
	$	2:094.458.52

Pasivo —

Acreedores varios	$	179.057.22
Depósitos de clientes	"	143.080.38
Bancos, Ctas. Ctes.	"	256.657.71
Bancos vales	"	178.333.18
Obligaciones a pagar	"	538.177.22
Provisiones varias	"	1.827.53
Ganancias al 30-6-65	"	32.325.28
Capital integrado	"	765.000.00
	$	2:094.458.52

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

Gastos generales	$	297.673.19
Impuestos - Tasas y contribuciones	"	70.299.79
Intereses y descuentos	"	143.189.15
Sueldos y leyes sociales	"	124.366.77
Artículos del hogar	"	608.00
Amortizaciones	"	30.409.44
Ganancia al 30-6-65	"	32.325.28
	$	699.271.22

Ganancias —

Estación de Servicio	$	330.014.18
Accesorios y repuestos	"	20.988.90
Vehículos	"	348.268.14
	$	699.271.22

La Utilidad pasa a Cuenta Nueva.

Los presentes estados no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados a fs. 64 y 65 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Canelones, el 14 de setiembre de 1964.

$ 536.00 — 1|pub. — 3453.

SOUTH PACIFIC S. A.

Rincón 512, Esc. 1

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	200.47
Inmuebles	"	1:058.693.37
Gastos de constitución	"	10.160.00
Acciones a emitir	"	300.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	126.465.70
	$	1:495.519.54

Pasivo —

Acreedores varios	$	248.092.74
Bco. Hip. del Uruguay	"	47.426.80
Capital autorizado	"	300.000.00
Capital integrado	"	900.000.00
	$	1:495.519.54

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Seguros	$	437.76
Amortizaciones	"	17.249.72
Impuestos	"	24.880.50
Gastos generales	"	775.00
Intereses hipotecarios	"	2.994.55
	$	46.337.53

Ganancias —

Arrendamientos	$	21.600.00
Pérdidas del Ejercicio	"	24.737.53
	$	46.337.53

Los presentes estados no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. trece del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1961 y anotado con el N.o 6351 a fo. 511 del libro número 11.

$ 320.00 — 1|pub. — 3454.

COMPAÑIA GENERAL DEL LITORAL S. A.

25 de Mayo 444

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	7.025.95
Inmuebles	"	227.874.41
Acciones depositadas en garantía	"	20.000.00
A. Darricarrere (cuenta garantía)	"	850.000.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias	"	34.108.89
	$	1.179.009.25

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	3.013.00
Cuentas corrientes	"	74.220.64
Capital integrado	"	160.000.00
Fondo de reserva	"	27.797.85
Amortización inmuebles	"	3.977.76
Depósito acciones en garantía	"	20.000.00
Banco República de Paysandú cta. cte.	"	850.000.00
Capital autorizado	"	40.000.00
	$	1.179.009.25

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses y descuentos	$	131.25
Alquileres	"	10.800.00
	$	10.931.25

Pérdidas —

Tasas e impuestos	$	3.421.00
Gastos generales	"	3.497.20
Utilidad del ejercicio	"	4.012.95
	$	10.931.25

Estados no aprobados por la asamblea por no haberse realizado la misma a la fecha.

Las utilidades del ejercicio se pasarán a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 24 del libro Inventario rubricado el 15 de febrero de 1954 en el Juzgado de Primera Instancia del Depto. de Paysandú.

$ 432.00 — 1|pub. — 3456.

BARYLOR S. A.

Rincón 512 esc. 1

Estado de situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	10.202.28
Mercaderías	"	226.110.00
Máquinas, herram. e instalaciones	"	20.000.00
	$	256.312.28

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	4.417.00
Caja de Compensación N.o 31	"	855.47
Acreedores varios	"	145.906.11
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidad del ejercicio	"	5.133.70
	$	256.312.28

Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	15.631.06
Impuestos	"	347.10
Leyes sociales	"	8.135.47
Sueldos y jornales	"	15.400.00
	$	30.513.63
Utilidad del ejercicio	"	5.133.70
	$	44.647.33

Ganancias —

Utilidad por ventas	$	44.647.33
	$	44.647.33

La utilidad del presente ejercicio pasa a cuenta nueva.

Estos estados no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del libro Copiador Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de noviembre de 1965 y anotado con el N.o 6416 a f.o 129 del libro N.o 16.

$ 328.00 — 1|pub. — 3452.

FINANCIERA BRADFORD S. A.

Rincón 512 (esc. 1)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	4:869.541.50
Inversiones inmob.	"	10:500.000.00
Gtos. constitución S. A.	"	150.000.00
	$	15:519.541.50

Pasivo —

Capital integrado	$	15:000.000.00
Pérdidas y ganancias	"	519.541.50
	$	15:519.541.50

Estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias

1.o octubre 1964 - 30 setiembre 1965

Debe —

Impuestos	$	10.408.00
Gastos generales	"	5.592.00
Honorarios	"	84.000.00
Utilidad del Ejercicio	"	519.676.80
	$	619.676.80

Haber —

Intereses	$	619.676.80
	$	619.676.80

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas y se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9.620 a F.o 595 del Libro N.o 11.

$ 296.00 — 1|pub. — 3455.

MONSESTE S. A.

Uruguay 872 (P.o 6.o esc. 601)

Estado de situación clasificado al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Disponible:

Banco de Montevideo .	$	5.00

Inmovilizado:

Hotel L'Auberge ...	"	100.000.00
Dependencias	"	282.935.80

Nominal:

Gastos de constitución .	"	5.869.25
	$	478.810.05

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	9.111.04

No Exigible:

Capital	"	450.000.00

A Distribuir:

Pérdidas y ganancias ..	"	19.699.01
	$	478.810.05

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1961

Pérdidas —

Gastos generales	$	4.300.99
Pérdidas y ganancias .	"	19.699.01
	$	24.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	24.000.00
	$	24.000.00

El beneficio pasa a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 1962.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 320.00 — 1|pub. — 3477.

LUJAN S. A.

Río Negro 1370 of. 903

Balance general al 31 de agosto de 1965

Activo —

Inmuebles	$	200.904.81
Diferencia de cotización	"	6.566.98
Caja	"	56.857.45
	$	264.229.24

Pasivo —

Banco	$	64.256.85
Varios acreedores	"	18.812.50
Capital integrado ...	"	175.000.00
Ganancias y pérdidas..	"	6.159.89
	$	264.229.24

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965

Ganancias —

Arrendamientos	$	72.876.57
	$	72.876.57

Pérdidas —

Reparaciones inmuebles y propiedades	$	53.994.82
Leyes sociales	"	158.02
Gastos generales	"	8.317.76
	$	62.470.60
Ganancia líquida (pasa a nuevo ejercicio) .	"	10.405.97
	$	72.876.57

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31|12|65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 27 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31|12|52.

$ 296.00. — 1|pub. — 3485.

MONSESTE S. A.

Av. Uruguay 872 P. 6 esc. 601

Estado de situación clasificado al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Disponible:

Banco de Montevideo.	$	5.00

Realizable:

Deudores varios	"	5.607.56

Inmovilizado:

Hotel L'Auberge	"	190.000.00
Dependencias	"	282.935.80
	$	472.935.80
Amortización	"	7.531.77

Nominal:

Gastos de constitución.	"	5.869.25
Amortización 20 o|o .	"	1.173.85
	$	475.711.99

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	21.111.04

No exigible:

Capital	"	450.000.00
Pérdidas y ganancias (saldo a cuenta) ..	"	4.600.95
	$	475.711.99

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31|12|62

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	3.992.44
Gastos generales	"	2.400'00
Amortización gastos de constitución	"	1.173.85
Amortización inmuebles	"	7.531.77
	$	15.098.06

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio.	$	15.098.06
	$	15.098.06

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 4.

$ 360.00. — 1|pub. — 3478.

MONSESTE S. A.

Av. Uruguay 872, P. 6, Esc. 601

Estado de Situación Clasificado al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Disponible:

Banco de Montevideo.	$	5.00

Inmovilizado:

Hotel L'Auberge	"	190.000.00
Dependencias	"	282.935.80
	$	472.935.80
Amortización anterior.	"	7.531.77
	$	465.404.03
Amort. presente Ejerc.	"	7.531 77
	$	457.872.26

Nominal:

Gastos de constitución	"	5.869.25
Amortización anterior.	"	1.173.85
	$	4.695.40
Amort. presente Ejerc.	"	1.173 85
	$	3.521.55

Especial:

Pérdidas y Ganancias.	"	6.804.06
	$	468.202.87

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios ...	$	18.202.87

No exigible:

Capital integrado	"	450.000.00
	$	468.202.87

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Gastos generales	$	20.713.36
Seguros	"	6.341.78
Imp. y contribuciones.	"	7.643.30
Amortizaciones	"	8.705.62
	$	43.404.06

Ganancias —

Arrendamientos	$	32.000.00
Pérdidas del Ejercicio.	"	11.404.06
	$	43.404.06
Pérdid. presente Ejerc.	$	11.404.06
Beneficio anterior ...	"	4.600.00
	$	6.804.06

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, a folios 5 y 6.

$ 528.00 —1|pub. — 3515

CICLOMOTORES S. A.

Río Negro 1370, Of. 903

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Acciones a emitir ...	$	400.000.00
Suscripción de acciones	"	75.000.00
Caja	"	16.077.00
Costo de constitución.	"	8.923.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	400.000.00
Capital suscripto	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1964

Sin movimiento.

Los presentes estados no han sido aprobados por la asamblea de accionistas por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1964 y anotado con el N.o 5919 a folio 260 del Lo. 15.

$ 240.00 —1|pub. — 3486.

ALGIO S. A.

Río Negro 1370 (Of. 903)

Balance general al 31 de agosto de 1965

Activo —

Banco	$	21.657.95
Varios deudores	"	148.354.81
Inmuebles	"	258.750.00
	$	428.762.76

Pasivo —

Capital integrado	$	250.000.00
Reserva inmuebles	"	4.517.50
Varios acreedores	"	22.902.50
Utilidad a distribuir ..	"	151.342.76
	$	428.762.76

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de agosto de 1965

Ganancias —

Alquileres	$	132.237.41
	$	132.237.41

Pérdidas —

Gastos propiedades ...	$	30.983.07
Impuestos	"	33.792.48
Gastos generales	"	4.422.22
Utilidad del Ejercicio (Pasa a nuevo Ejerc.)	"	63.102.64
	$	132.237.41

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 7 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 14 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de mayo de 1955 y anotado con el N.o 1.805, a Fs. 19 del Libro N.o 3.

$ 320.00 — 1|pub. — 3487.

INESTE S. A.

Río Negro 1370

Balance general al 31 de agosto de 1965

Activo —

Bancos	$	35.588.98
Varios deudores	"	241.968.97
Inmuebles	"	763.846.71
Dif. de cotización ...	"	15.360.35
	$	1:056.765.01

Pasivo —

Acreedores varios	$	267.455.69
Capital integrado	"	200.000.00
Dividendos	"	588.500.00
Ganancias y pérdidas .	"	809.32
	$	1:056.765.01

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de agosto de 1965

Ganancias —

Arrendamientos	$	88.247.07
	$	88.247.07

Pérdidas —

Gastos generales	$	66.589.18
Impuesto patrimonio .	"	793.00
	$	67.382.18
Utilidad líquida (que pasa a nuevo Ejerc.)	"	20.864.89
	$	88.247.07

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 7 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 9 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1957 y anotado con el N.o 1.648 a F.o 79 del Libro N.o 5.

$ 320.00 — 1|pub. — 3488.

FIRSE S. A.

Gral. Flores 3430-A

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	6.568.16
Sachets	"	44.184.82
Maquinarias	"	76.460.14
Muebles	"	15.856.84
Herramientas	"	578.84
Marca	"	40.000.00
Gastos organización ..	"	12.190.13
Gtos. constitución ...	"	4.800.00
Deudores	"	82.029.20
Susc. acciones	"	10.000.00
Pérdidas anteriores ..	"	27.824.25
	$	320.492.38

Pasivo —

Acreedores	$	40.240.50
Bco. República	"	40.000.00
Caja Jubilaciones	"	22.133.88
Caja 23	"	3.321.37
Ofic. Gral. Impositiva.	"	6.209.40
Utilidad Ejercicio	"	8.587.23
Capital integrado	"	190.000.00
Capital suscrito	"	10.000.00
	$	320.492.38

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1964

Ganancias —

Sachets	$	237.040.36
	$	237.040.36

Pérdidas —

Amortizaciones	$	22.659.45
Gtos. generales	"	68.537.13
Alquiler	"	30.809.33
Impuestos	"	7.706.70
Sueldos	"	59.809.65
Intereses	"	4.244.74
Aporte patronal	"	8.805.68
Seguros	"	2.880.45
Impresiones	"	23.000.00
Ganancia Ejercicio	"	8.587.23
	$	237.040.36

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea Gral. de Accionistas, efectuada el 19 de mayo de 1965.

Las ganancias del Ejercicio se compensan con pérdidas de Ejercicios anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 22 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de junio de 1961.

$ 408.00 — 1|pub. — 3500.

FIMA S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$	6.457.06
Varios deudores	"	250.00
Ganancias y pérdidas	"	14.117.41
	$	20.824.47

Pasivo —

Capital autorizado	$	20.000.00
Varios acreedores	"	824.47
	$	20.824.47

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1963

Ganancias —

Honorarios	$	250.00
Pérdidas del año	"	574.47
	$	824.47

Pérdidas —

Gastos generales	$	824.47
	$	824.47

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 6 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 22 del libro Copiador certificado por el Juzgado Letrado el 27 de junio de 1946 y anotado en el Libro respectivo.

$ 260.00 — 1|pub. — 3490.

FIMA S. A.

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	6.457.06
Varios deudores	"	250.00
Ganancias y Pérdidas	"	14.828.26
	$	21.535.32

Pasivo —

Capital autorizado	$	20.000.00
Varios acreedores	"	1.535.32
	$	21.535.32

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Gastos generales	$	592.00
Imp. Sust. Herencia	"	40.85
Imp. al Patrimonio	"	78.00
Pérdida del año	$	710.85

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 6 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 23 del libro Copiador, certificado por el Juzgado Letrado, el 27 de junio de 1946.

$ 240.00 — 1|pub. — 3489.

FRIHART S. A.

Paraguay 1319, Piso 7

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Terrenos, edificios y mejoras	$	243.000.00
Instalaciones	"	311.816.00
Semovientes	"	1.500.00
Autos y camiones	"	72.000.00
Máquinas y útiles de trabajo	"	31.720.00
Gastos iniciales y de formación	"	42.097.65
Bulbos semillas y materiales varios	"	97.168.00
Plantas	"	61.452.20
Documentos a cobrar	"	3.000.00
Deudores comerciales	"	1.010.00
Deudores varios	"	96.38
Anticipos al personal	"	500.00
Anticipos s|producción	"	2.100.00
Caja y Bancos	"	13.942.44
Gastos pagados por adelantado	"	3.966.40
Gastos de constitución	"	12.444.28
Pérdida de Ejercicios anteriores	"	195.107.77
Pérdida del Ejercicio	"	85.341.14
	$	1:178.262.26

Pasivo —

Capital social	$	465.000.00
Reserva de revaluación	"	315.652.92
Acreedores prendarios	"	85.000.00
Documentos a pagar	"	3.474.75
Proveedores	"	5.271.81
Acreedores varios	"	280.219.83
Caja Asignaciones Familiares a pagar	"	1.309.11
Caja de Jubilaciones Rurales a pagar	"	4.761.34
Varias cuentas a pagar	"	17.072.50
	$	1:178.262.26

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Período: 1|10|64 a 30|9|65

Debe —

Gastos directos de venta	$	2.644.40
Gastos de explotación	"	201.228.53
Intereses y gastos financieros pagados	"	8.015.00
	$	211.887.95

Haber —

Venta de flores, hortalizas y plantas	$	124.493.80
Intereses cobrados	"	924.87
Otros resultados	"	1.128.14
Pérdida del Ejercicio	"	85.341.14
	$	211.887.95

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la consideración de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 9 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de febrero de 1963 y anotado con el N.o 1164 al fo. 290 del libro respectivo 12.

$ 480.00 — 1pub. — 3506.

MANFI S. A.

Río Negro 1370 of. 903

Balance general al 31 de julio de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	374.05
Varios deudores	"	7.850.00
Inmuebles	"	76.044.03
Ganancias y pérdidas	"	14.496.30
	$	98.764.38

Pasivo —

Varios acreedores	$	78.764.34
Capital integrado	"	20.000.00
	$	98.764.38

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de julio de 1965

Ganancias —

Honorarios	$	300.00
	$	300.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	75.07
Impuesto al patrimonio	"	47.70
	$	122.77
Utilidad del año (que pasa a nuevo ejercicio)	"	177.23
	$	300.00

Estos estados no han sido aprobados por la asamblea de accionistas por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a fs. 23 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9|2|51.

$ 304.00. — 1|pub. — 3491.

FIDUSA

Rincón 467 P. 3 esc. A

Balance general sintético al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Banco Territorial ...	$	1.804.17
Banco La Caja Obrera esp.		145.70
Caja	"	12.514.20
Administraciones	"	78.741.69
Acciones y valores	"	7.000.00
Amort. instalaciones .	"	4.000.00
Amort. muebles y útiles	"	37.000.0
	$	141.205.76

Pasivo —

Banco La Caja Obrera	$	4.217.36
Caja de jubilaciones .	"	35.661.68
Caja de asignaciones familiares	"	1.272.74

Capital y utilidades:

Capital integrado	"	80.000.00
Fondo de reserva	"	2.569.69
Utilidades ejercicio ant.	"	11.631.18
Utilidades del ejercicio	"	5.853.11
	$	141.205.76

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1965

Honorarios administrativos	$	264.467.61
A deducir:		
Gastos de administración	$	48.186.79
Sueldos	"	106.828.61
Sueldo anual complementario	"	883.72
Honorario profesional .	"	65.227.50
Cargas sociales	"	29.092.08
Cargas fiscales	"	3.797.80
	$	9.791.11

Menos:

Amortizaciones muebles y útiles	"	2.287.00
Amortizaciones instalaciones	"	1.651.00
Utilidad del ejercicio que pasa a próximo ejercicio	$	5.854.11

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 52 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7297 al f.o 420 del libro respectivo.

$ 440.00. — 1|pub. — 3524.

FUPH S. A.

Angel F. Costa 1529-1555|63

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	21.727.64
Deudores varios	"	587.858.22
Efectos a cobrar	"	16.000.00
Almacenes	"	778.416.57
Mercaderías generales.	"	248.038.05
Acciones	"	140.251.60
Inmuebles	"	778.873.48
Maquinarias	"	291.843.92
Muebles y útiles	"	18.816.58
Equipo rodante	"	310.006.40
Dirección Impositiva .	"	13.652.00
Gastos diferidos	"	116.090.93
Subtotal	$	3:321.575.39
Cuentas de Orden:		
Acciones a emitir ...	"	500.000.00
Valores depositados ..	"	25.000.00
	$	3:846.575.39

Pasivo —

Bancos	$	15.121.58
Acreedores varios	"	1:249.324.81
Obligaciones a pagar.	"	76.377.00
Acreedores fiscales ..	"	275.845 90
Aguinaldos	"	21.404.92
Directorio y Div.	"	115.271.03
Pasivo simple	$	1:753.345.24
Capital integrado	"	1:000.000.00
Fondo reserva	"	50.321.36
Utilidad a distribuir .	"	138.201.17
Fondo amortizaciones .	"	379.707.62
Subtotal	$	3:321.575.39
Cuentas de Orden:		
Capital autorizado ...	"	500.000.00
Depositantes valores .	"	25.000.00
	$	3:846.575.39

Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1965

Debe —

Costo mercadería vendida	$	3:387.966.90
Sueldos	"	1:379.817.37
Cargas sociales	"	364.813.71
Impuestos	"	289.882.86
Fletes	"	304.745.01
Amortizaciones	"	36.334.28
Intereses	"	144.570.20
Gastos varios	"	395.022.65
Combustibles	"	199.266.43
Propaganda	"	14.778.94
Luz y agua	"	35.705.92
Subtotal	$	6:551.904.37
Utilidad Ejercicio ...	"	136.985.64
	$	6:688.890.01

Haber —

Ventas	$	6:618.312.07
Entradas varias	"	70.577.94
	$	6:688.890.01

Distribución

Fondo reserva	$	6.849.28
Directorio y Síndico .	"	16.438.28
Dividendo en acciones	"	110.000.00
Saldo cuenta nueva .	"	3.698.08
Utilidad Ejercicio .	$	136.985.64
Cuenta nueva:		
Al 31|12|1964	$	1.215.53
Del Ejercicio	"	3.698.08
Para próximo Ejerc. .	$	4.913.61

Todos los documentos que anteceden fueron aprobados por la asamblea general de accionistas, N.o 16 ordinaria, realizada el 28 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 68-69 del Copiador de Balances, rubricado el 13 de noviembre de 1951 y anotado con el N.o 5419 al folio número 440.

$ 643.00 — 1|pub. — 3535.

EMACO S. A.

25 de Mayo 444 Piso 8

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo—

Caja moneda extranjera	$	33.936.21
Inmuebles exterior ..	"	14.591.10
Bancos en cuenta corriente	"	72.60
Gastos de constitución	"	803.38
Acciones a emitir ...	"	710.000.00
	$	759.403.29

Pasivo —

Gastos a pagar	$	400.00
Cuentas corrientes ..	"	6.478.15
Capital integrado ..	"	40.000.00
Utilidad ejerc. anter. $ 6.328.52 Menos Pérd. del ejer. " 3.803.38	"	2.525.14
Capital autorizado ...	"	710.000.00
	$	759.403.29

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1965

Debe —

Gastos generales	$	3.803.38
	$	3.803.38

Haber —

Pérdida del ejercicio..	$	3.803.38
	$	3.803.38

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 8 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 14 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7083 al f.o 80 del Libro N.o 11.

$ 480.00. — 1|pub. — 3553.

LAVADERO DE LANAS "TRINIDAD" SOCIEDAD ANONIMA

Trinidad - Dpto. de Flores

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	30.381.50
Bco. República - Cta. Cte.	"	235.455.70
Accionistas	"	658.725.00
Deudores varios	"	66.795.70
Materiales consumo ...	"	140.269.50
Títulos hipotecarios ..	"	1.919.89
Maquinarias	"	1:256.489.88
Inmuebles	"	159.482.68
Construcciones	"	887.129.41
Instalaciones	"	24.170.32
Muebles y útiles	"	29.972.46
Gtos. de fundación	"	969.479.64
Pérdidas y ganancias Ej. 1964|65	"	530.388.46
Acciones en garantía ..	"	190.000.00
	$	5:180.660.14

Pasivo —

Capital suscrito	$	658.725.00
Capital integrado	"	1:341.275.00
Acreedores varios	"	58.480.10
Bco. Regional - Cta. Cte.	"	1:772.735.60
Documentos a pagar .	"	1:000.000.00
Intereses a pagar	"	159.444.44
Deposit. Directores ...	"	190.000.00
	$	5:180.660.14

Estado de pérdidas y ganancias Ejercicio 1964|65

Pérdidas —

Gtos. de producción...	$	472.253.63
Gtos. administración ..	"	502.193.61
Leyes sociales	"	60.478.85
Amortizaciones	"	374.543.60
	$	1:409.469.69

Ganancias —

Servicios prestados ..	$	879.081.23
	$	879.081.23
Pérdidas Ejerc. 64|65.	"	580.388.46
	$	1:409.469.69

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 30 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a F.o 29 del libro Copiador de Balances, certificado el 24 de julio de 1962 en el Registro Público y Gral. de Comercio.

$ 816.00 — 1|pub. — 3540.

F.Y.A.S.A. (FORNITURAS Y AFINES S. A.)

Mercedes 1875

Balance general al 31 de agosto de 1962

Activo —

Caja	$	4.975.00
Banco del Este	"	21.25
Accionistas	"	15.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	3.75
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	5.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital autorizado ...	"	80.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	3.75
	$	3.75

Haber —

Resultado del Ejercicio	$	3.75
	$	3.75

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 12 de junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fojas 2 y 3 del libro Inventario certificado el 23 de setiembre de 1961 e inscripto con el N.o 7.426.

$ 224.00 — 1|pub. — 3598.

CHIBILICOY S. A.

Mercedes 1875

Balance al 31 de agosto de 1961

Activo —

Caja	$	4.975.00
Banco del Este	"	21.25
Accionistas	"	15.000.00
Pérdidas y ganancias.	"	3.75
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	5.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital autorizado ..	"	80.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	3.75
	$	3.75

Haber —

Resultado del ejercicio	$	3.75
	$	3.75

El presente estado fue aprobado por la asamblea general de accionistas realizada el 12 de junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimaas. — Deja constancia que el estado precedente se encuentra asentado a fojas 1 y 2 del Libro "Inventario" certificado el 23 de agosto de 1961. e inscripto con el N.o 7426.

$ 248.00 — 1|pub. — 3599.

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (URUGUAY) S. A.

Colón 1490

Estado activo y pasivo al 31 diciembre de 1964

Activo —

Bancos	$	79.317.04
A cobrar comisiones diciembre 1964	"	12.706.08
A cobrar demasía impuestos pagos 1960.	"	222.01
Ajuste aporte Caja Jubilaciones Industria y Comercio	"	2.261.00
Total Activo:	$	94.506.13

Pasivo —

Acreedores fiscales ..	$	5.900.00
Varios acreedores ...	"	6.500.00
Total Pasivo:	$	12.400.00
Capital realizado	$	50.000.00
Utilidad del ejercicio.	"	32.106.13
	$	94.506.13

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimaas. — Deja constancia que el presentado estado de Activo y Pasivo se halla copiado en fojas 279 del Libro Copiador de Cuentas certificado en el Registro Público de Comercio el día 17 de marzo de 1950.

Estado de pérdidas y ganancias al 31|12|1964

Ganancias —

Saldo ejercicio anterior	$	1.702.61
Comisiones	"	62.556.96
Total rubro ganancias	$	64.259.57

Pérdidas —

Sueldos y Sindicatura	$	19.499.80
Impuestos varios	"	9.755.96
Gastos generales	"	2.897.68
	$	32.153.44
Utilidad líquida	"	32.106.13
	$	64.259.57

Distribución de utilidades

Accionistas	$	20.000.00
Directorio y Sindic...	"	11.000.00
Balance para el Ejercicio de 1965	$	1.106.13
	$	32.106.13

Los presentes estados de activo y pasivo de pérdidas y ganancias y la distribución de utilidades fueron aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 24 de junio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 280 del Libro Copiador de Cuentas certificado en el Registro Público de Comercio el día 17 de marzo de 1950.

$ 464.00 — 1|pub. — 3600.

MARLEN S. A.
Juan Spikerman 2062

Balance al 31 de agosto de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	2.310.60
Inmuebles	"	65.962.37
G. constitución	"	280.00
Total:	$	68.552.97

Pasivo —

Capital integrado ...	$	40.000.00
Préstamos Directores	"	23.500.00
Imptos. e Int. a pagar	"	3.100.00
Pérd. y Ganancias ..	"	1.952.97
Total:	$	68.552.97

Estado de P. y Ganancias

De alquileres	$	26.423.51
Gastos generales	"	12.202.32
Impuestos, intereses .	"	10.695.60
Comisiones bancarias	"	1.365.00
Depreciaciones	"	1.107.00
Ganancias ejercicio ..	"	1.053.59
	$	26.423.51

Las ganancias del ejercicio quedan en cuenta nueva, según disposición de la Asamblea celebrada el 23 diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra transcripto a fojas 6 del L. Copiador, certificado el 30 de setiembre de 1960.

$ 288.00 — 1|pub. — 3661.

ESTANCIA LA ACACIA S. A.
18 de Julio 1324, P. 7, Ap. 8

Balance general al 31 de marzo de 1961

Activo —

Bancos	$	54.875.53
Cuentas a cobrar	"	65.742.99
Haciendas	"	915.375.00
Agricultura	"	102.899.60
Productos lácteos ...	"	855.00
Suministros y materiales	"	62.210.04
Tierras	"	1:338.119 96
Mejoras	"	213.476.82
Maquinaria y equipo ..	"	126 081.73
Frutales	"	5.450.00
Forestales	"	137.608.96
Gastos de organización	"	17.243.03
Parques y jardines Estancia	"	6.849.26
Acciones	"	900.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	396.780.02
	$	4:343.567.93

Pasivo —

Acreedores en Cta. corriente	$	288.591.40
Documentos a pagar .	"	704.139.58
Acreedores varios ..	"	330.336.95
Acreedores hipotecarios	"	520 000.00
Capital autorizado ..	"	2:500.000.00
	$	4:343.567.93

Estado de pérdidas y ganancias del 1|4|60 al 31|3|61

Pérdidas —

Haciendas	$	138 805.95
Suministros, materiales	"	60.272.89
Gastos de explotación .	"	22.158.34
Productos ganaderos	"	54.24
Gastos generales ...	"	140.699.00
Intereses	"	122 471.35
	$	484.461.77

Ganancias —

Haciendas	$	197.45
Agricultura	"	55.627.99
Pradera varios	"	15.163.83
Venta productos ganaderos	"	16.692.48
Pérdidas del ejercicio.	"	396.780.02
	$	484.461.77

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 20 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 y 24 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 3 de marzo de 1961.

$ 480.00 — 1|pub. — 3658.

EDACIR S. A.
Pablo de María 1444

Balance al 31 de agosto de 1965

Activo —

Muebles, Utiles e Instalaciones	$	55.166.36
Vehículos	"	11.400.00
Mercadería	"	711.961.57
Deudores en cta. cte. ..	"	908.720.72
Documentos a cobrar ..	"	29.998.96
Deudores Varios	"	76.321.35
Caja	"	5.307.40
Títulos y acciones	"	3.300.00
Total	$	1:802.176.36

Pasivo —

Capital	$	423.000.00
Reservas Generales ...	"	2.352.10
Utilidades a Distribuir	"	211.021.15
Acreedores a largo plazo	"	153.958.60
Bancos cta. cte.	"	133.169.66
Obligaciones a pagar .	"	509.719.10
Varios Acreedores en cta. cte.	"	368.956.75
Total	$	1:802.176.36

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de agosto de 1965

Debe —

Sueldos	$	161.292.01
Cargas Sociales	"	43.990.75
Impuestos	"	81.527.61
Intereses y Descuentos	"	30.515.00
Gastos de locomoción viajes	"	58.435.45
Luz y agua	"	32.650.16
Gastos cobranza	"	22.757.20
Alquileres	"	26.400.00
Seguros	"	4.961.45
Propaganda	"	179.431.90
Gastos bancarios	"	30.522.96
Utiles escritorio	"	30.522.25
Gastos Generales	"	62.855.33
Depreciación deudores dudosos	"	47.942.42
Depreciación muebles, útiles e instalaciones	"	6.895.79
Depreciación material rodante	"	3.800.00
Utilidad del Ejercicio .	"	211.021.15
	$	1:035.521.43

Haber —

Mercaderías	$	1:035.521.43
	$	1:035.521.43

Distribución Utilidades

Dividendo	$	207.270.00
Directorio	"	3.000.00
Fondo de Reserva	"	751.15
	$	211 021.15

Los precedentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuen-

tran transcriptos en el libro Inventario a folios 30 y 31 respectivamente. El libro Inventario está certificado el 17 de junio de 1963 con el No. 4549 al folio 377 del libro 12.

.00. — 1|pub. — 3603.

TER SOCIEDAD ANONIMA
18 de Julio 1516

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	7.086.20
Inversiones República Argentina	"	1:181.220.00
Cuentas a Cobrar, Rep. Argentina	"	77.042.00
	$	1:265.348.20

Pasivo —

Capital integrado	$	1:100.000.00
Gastos a Pagar	"	2.000.00
Ganancias y Pérdidas	"	163.348.20
	$	1:265.348.20

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

1o. de enero de 1965 - 31 de diciembre de 1965

Debe —

Gastos Generales	$	2.000.00
Impuesto sustitutivo	"	3.693.00
	$	5.693.00

Haber —

Pérdidas del Ejercicio	$	5.693.00
	$	5.693.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados al folio 8 del libro copiador de Cartas, rubricado el 22|11|62.

$ 280.00. — 1|pub. — 3601.

ESTANCIA LA ACACIA S. A.
18 de Julio 1324, P. 7, Ap. 8

Balance General al 31 de marzo de 1962

Activo —

Hacienda	$	698.825.00
Suministros y Materiales	"	47.210.04
Tierras	"	1:338.119.96
Mejoras	"	240.745.32
Maquinarias y Equipos	"	182.060.43
Frutales	"	5.450.00
Forestales	"	258.290.16
Cultivos	"	1.051.20
Praderas Permanentes	"	204.000.00
Gastos de Organización	"	17.248.03
Parques y Jardines Estancia	"	7.177.25
Acciones	"	900.000.00
Pérdidas Ejercicio 60|61	"	396.780.02
	$	4:296.452.41

Pasivo —

Acreedores en Cta. Cte.	$	105.481.84
Documentos a Pagar	"	782.836.41
Acreedores Varios	"	227.421.14
Acreedores Hipotecarios	"	520.000.00
Capital Autorizado	"	2:500.000.00
Reserva para Amortización	"	22.944.82
Fondo de Previsión a Pagar	"	132.000.00
Ganancia del Ejercicio 61|62	"	5.768.20
	$	4:296.452.41

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1|4|61 al 31|3|62

Pérdidas —

Gastos de Explotación	$	27.937.53
Gastos Generales	"	160.463.08
Salidas Varias	"	1.129.50
Agricultura	"	181.699.60
Suministro y Materiales	"	15.000.00
Productos lácteos	"	855.00
Reserva para Amortizaciones	"	22.944.82
Fondo de Previsión a Pagar	"	132.000.00
Costo de Ventas	"	545.705.18
Ganancia del Ejercicio	"	5.768.20
	$	1:099.502.91

Ganancias —

Ventas	$	749.882.91
Entradas Varias	"	620.00
Praderas Permanentes	"	204.000.00
Forestales	"	120.000.00
Mejoras (alambrados)	"	25.000.00
	$	1:099.502.91

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del Ejercicio	$	5.768.20
	$	5.768.20

Se destina a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria del día 20 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 y 26 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 3 de marzo de 1961.

$ 560.00. — 1|pub. — 3657.

CABAL S. A.
Juan Spikerman 2062

Balance al 30 de agosto de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	2.960.63
Inmuebles	"	209.645.45
G. Constitución	"	280.00
Pérdidas	"	10.113.92
	$	223.000.00

Pasivo —

Préstamo Directores	$	193.000.00
Capital integrado	"	30.000.00
	$	223.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

De Alquileres	"	27.272.20
	$	27.272.20
Gastos Grles.	$	24.337.05
Impuestos	"	2.054.00
Amortizaciones	"	881.70
Pérdidas	"	0.55
	$	27.272.20

Los estados que anteceden fueron aprobados en la asamblea celebrada el 28 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados que anteceden se encuentran transcriptos a fojas 6 del L. Copiador certificado el 30 de setiembre de 1960.

$ 272.00. — 1|pub. — 3662.

DIPIRO S. A.
Juan Spikerman 2062

Balance al 31 de agosto de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	959.10
Inmuebles	"	58.869.50
Gastos Constitución	"	10.769.64
Pérdidas	"	10.481.72
Acciones a emitir	"	450.000.00
Total	$	530.980.00

Pasivo —

Préstamos Directores	$	30.980.00
Capital autorizado	"	450.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Total	$	530.980.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Gastos Generales	$	10.423.52
Pérdida anterior	"	58.20
Total pérdidas	$	10.481.72

Los estados que anteceden fueron aprobados por la asamblea celebrada el 23 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados que anteceden se encuentran transcriptos en el folio 3 del L. Inventario certificado por el Reg. P. de Comercio el 20 de marzo de 1962.

$ 264.00. — 1|pub. — 3663.

ESTANCIA LA ACACIA S. A.

18 de Julio 1324, P. 7, Ap. 8

Balance General al 31 de marzo de 1963

Activo —

Haciendas		448.265.00
Suministros y Materiales	"	47.210.04
Tierras	"	1:338.119.96
Mejoras	"	240.745.32
Maquinarias y Equipos	"	182.060.43
Frutales	"	5.450.00
Forestales	"	316.000.00
Cultivos	"	1.051.20
Praderas Permanentes	"	204.000.00
Gastos de Organización	"	17.243.03
Parques y Jardines ...	"	7.177.25
Acciones	"	900.000.00
Pérdidas Ejercicio 60|61	"	396.780.02
Pérdidas Ejercicio 62|63	"	267.141.52
	$	4:371.243.77

Pasivo —

Acreedores en Cta. Cte.	$	331.032.86
Documentos a Pagar ..	"	543.230.81
Acreedores Varios	"	154.647.68
Acreedores Hipotecarios	"	520.000.00
Capital Autorizado ...	"	2:500.000.00
Reserva y Amortizaciones	"	52.564.22
Fondo previsiones a pagar	"	264.000.00
Ganancias Ejercicio 61|62	"	5.768.20
	$	4:371.243.77

Estado de Pérdidas y Ganancias 1\|4\|62 - 31\|3\|63

Pérdidas —

Amortizaciones	$	29.619.40
Gastos Generales	"	160.130.99
Costo Ventas	"	250.060.00
Compras	"	11.866.57
Gastos de Explotación .	"	3.989.78
Intereses	"	100.000.00
	$	555.666.74

Ganancias —

Ventas	$	230.815.38
Forestación	"	57.709.84
	$	288.525.22
Pérdidas del Ejercicio .	"	267.141.52
	$	555.666.74

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria del día 20 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 y 28 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 3 de marzo de 1961.

$ 472.00. — 1\|pub. — 3656.

ESTANCIA LA ACACIA S. A.

18 de Julio 1324, P. 7, Ap. 8

Balance General al 31 de marzo de 1964

Activo —

Haciendas	$	390.835.00
Suministros y Materiales	"	47.210.04
Tierras	"	1:338.119.96
Mejoras	"	240.745.32
Maquinarias y Equipos	"	167.060.43
Frutales	"	5.450.00
Forestales	"	316.000.00
Cultivos	"	1.051.20
Praderas Permanentes	"	204.000.00
Gastos de Organización	"	17.243.03
Parques y Jardines ...	"	7.177.25
Acciones	"	900.000.00
Pérdidas Ejercicio 60|61	"	396.780.02
Pérdidas Ejercicio 62|63	"	267.141.52
Pérdidas Ejercicio 63|64	"	96.276.57
	$	4:395.090.34

Pasivo —

Acreedores a Cta. Cte..	$	337.701.85
Documentos a Pagar ...	"	543.230.81
Acreedores Varios	"	171.825.26
Acreedores Hipotecarios	"	520.000.00
Capital Autorizado ...	"	2:500.000.00
Reserva p. Amortizaciones	"	52.564.22
Fondo de Previsión a Pagar	"	264.000.00
Ganancia Ejercicio 61|62	"	5.768.20
	$	4:395.090.34

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de abril de 1963 al 31 de marzo de 1964

Pérdidas —

Haciendas	$	57.430.00
Gastos de explotación .	"	50.00
Gastos generales	"	43.678.73
Compras	"	1.011.50
	$	102.170.23

Ganancias —

Ventas	$	5.893.66
Pérdidas del ejercicio ..	"	96.276.57
	$	102.170.23

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 20 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 29 y 30 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 3 de marzo de 1961.

$ 440.00. — 1\|pub. — 3655.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estritez el servicio de reparto.

COLGATE-PALMOLIVE INC.

Larrañaga 1124-28

Montevideo - Uruguay

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	2.645.52[illegible].00
Cuentas a cobrar neto	"	7.820.921.00
Inventarios	"	8.792.049.00
Otros activos	"	654.409.00
	$	19.912.903.00

Pasivo —

Obligaciones a Bancos	$	1.64[illegible].600.00
Cuentas a pagar y gastos devengados ...	"	12.962.578.00
Capital asignado, reservas y superávit	"	5.305.725.00
	$	19.912.903.00

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965

Debe —

Impuestos y contribuciones	$	4.539.221.00
Amort. del activo fijo	"	76.415.00
Sueldos, jornales y aguinaldo	"	3.157.938.00
Gastos de ventas, propaganda, regalías, gastos de administración, expedición, gastos financieros .	"	7.226.316.00
Utilidad del ejercicio	"	2.093.554.00
	$	17.093.444.00

Haber —

Mercaderías	$	16.863.891.00
Entradas varias	"	229.553.00
	$	17.093.444.00

No se realizan asambleas por ser sucursal de empresa extranjera.

La utilidad es acreditada a la cuenta Ganancias o Pérdidas Acumuladas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 18 y 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 7.736 a folio 153 del libro número 12.

$ 432.00. — 1\|pub. — 3779.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

Zabala 1532 - Tel. 8-97-31

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 1966

A considerarse por los Accionistas de la Institución en la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de Julio de 1966.

ACTIVO

Disponible:			
Encaje Metálico:			
Oro	$ 337.554.07		
Vellón	" 216.775.92	$ 554.329.99	
Encaje Fiduciario		" 64.639.503.35	$ 65.193.833.34
Exigible a la Vista:			
Banco de la República - Cuenta Corriente		$ 44.211.850.25	
Banco de la República - Cámara Compensadora		" 59.335.832.25	
Banco de la República - Decreto del 13|XII|1962		" 24.241.717.12	" 127.789.399.62
Realizable: (Coberturas de Encaje)			
Deuda Pública v|n $ 2.016.325.00, v|efectivo		$ 1.591.013.81	
Banco República, Letras Tesorería Decr. 13|XII|1962		" 4.800.000.00	" 6.391.013.81
			$ 199.374.246.77
Cheques al Cobro contra otros Bancos			" 34.829.658.00
Encaje Total			$ 234.203.904.77
Realizable:			
Acciones y Valores		$ 8.089.417.43	
Inmuebles		" 38.171.355.44	
Billetes en Moneda Extranjera		" 2.689.823.81	" 48.950.596.68
Exigible:			
Cuentas Corrientes		$ 144.470.757.55	
Valores Descontados		" 267.143.121.61	
Deudores en Gestión		" 4.416.08	
Préstamos en Moneda Extranjera a Clientes		" 207.843.521.99	
Cauciones		" 2.258.065.00	
Deudores por Inmuebles		" 26.932.099.05	
Otras Colocaciones		" 72.065.478.06	" 720.717.459.34
Cuentas en el Exterior:			
Bancos Corresponsales		$ 79.746.899.34	
Operaciones Pendientes		" 552.963.883.61	" 632.710.782.95
Inmovilizado:			
Muebles y Utiles		$ 34.727.465.07	
Edificios para uso del Banco		" 47.703.140.81	" 82.430.605.88
Varias Cuentas Deudoras:			
Varios saldos deudores			" 287.297.278.89
Total del Activo			$ 2.006.310.628.51
Cuentas de Orden:			
Varias Cuentas Deudoras		$ 358.391.870.10	
Valores Depositados		" 237.376.946.60	" 595.768.816.70
			$ 2.602.079.445.21

PASIVO

Patrimonial:		
Capital Realizado	$ 33.000.000.00	
Fondos de Reserva y Previsión	" 52.490.940.45	$ 85.490.940.45
Exigible a la Vista:		
Cuentas Corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		" 317.344.239.78
Exigible a Plazo:		
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)	$ 98.299.744.97	
Otros depósitos a Plazo Fijo o a más de 30 días	" 192.591.070.77	" 290.890.815.74
Cuentas en el Exterior:		
Depósitos en Moneda Extranjera	$ 143.549.820.78	
Bancos Corresponsales	" 159.136.813.16	
Varios Acreedores en Moneda Extranjera	" 260.639.488.93	
Operaciones Pendientes	" 322.140.467.93	" 885.466.590.92
Exigible:		
Varios Acreedores		" 106.639.623.27
Varias Cuentas Acreedoras:		
Varios saldos acreedores		" 316.578.502.93
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo del Ejercicio anterior	$ 106.715.37	
Utilidades del Ejercicio	" 3.793.200.00	" 3.899.915.37
Total del Pasivo		$ 2.006.810.628.51
Cuentas de Orden:		
Varias Cuentas Acreedoras	$ 358.391.870.10	
Depositantes de Valores	" 237.376.946.60	" 595.768.816.70
		$ 2.602.079.445.21

GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1966

DEBE

Gastos de Administración, etc.	$ 76.780.678.05
Caja de Jubilaciones Bancarias y Asig. Familiares	" 14.889.578.16
Impuestos Fiscales	" 20.636.117.53
Saldo de ganancias líquidas	" 3.899.915.37
	$ 116.206.289.11

HABER

Saldo del Ejercicio anterior	$ 106.715.37
Intereses y Descuentos	" 13.912.195.01
Comisiones y Corretajes	" 72.431.244.91
Utilidades Varias	" 29.756.133.82
	$ 116.206.289.11

Jorge Peirano Facio, Presidente. — Enrique R. Martín, Director Gerente. — Salvador Barrios Ituño, Sub-Gerente Contador General.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 158 al 165 del libro Inventario, rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 9 de febrero de 1923 con el No. 187.

$ 4.368.00. — 1|pub. — 13470.

E V E S

Sociedad Anónima Uruguaya

Juncal 1357

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO		PASIVO	
Fijo:		**No Exigible:**	
Muebles y útiles máquinas de oficina	$ 22.973.40	Capital integrado, reserva estatutaria	$ 44.997.20
Exigible:		**Exigible a Corto Plazo:**	
Deudores por servicios contratados, deudores varios, deudores personales, depósitos en garantía, deudores por impuesto a los pasajes	" 32.876.80	Varios proveedores, varios acreedores Oficinas Públicas, varios acreedores Ley 13.319 Art. 12, Inc. 4, varios a pagar	" 117.860.47
Transitorio:		**Transitorio:**	
Gastos pagados por adelantado	" 4.721.65	Deudores por servicios contratados, servicios contratados a liquidar	" 151.297.25
Disponible:		**Previsiones:**	
Caja, bancos en cuenta corriente, caja timbres imp. a los pasajes, moneda extranjera	" 339.959.72	Fondo para gastos sociales, reservas varias	" 74.459.94
Nominal:		**Cuentas Corrientes:**	
Gastos de constitución, instalación, etc.	" 1.00	Corresponsales	" 165.681.44
Cuentas Corrientes:		**Utilidades:**	
Corresponsales	" 220.509.22	Utilidades de ejercicios anteriores, Utilidad del ejercicio	" 66.745.39
Cuentas de Orden:		**Cuentas de Orden:**	
Acciones de Directores recibidas en depósito	" 5.000.00	Acreedores por acciones de Directores recibidas en garantía	" 5.000.00
	$ 626.041.69		$ 626.041.69

CUENTA DE RESULTADOS — EJERCICIO 1964|65

Comisiones ganadas:		
Sobre venta de servicios		$ 343.012.66
Sobre venta de pasajes marítimos		" 4.197.35
Sobre venta de pasajes aéreos		" 10.458.96
Sobre venta de pasajes de ómnibus		" 319.725.01
		$ 677.393.98
Menos:		
Transferencia de comisiones a corresponsales		" 12.635.68
Ingresos netos de explotación		$ 664.758.30
Menos:		
Gastos generales:		
Grupo 1. Sueldos, aguinaldos, gastos sociales	$ 395.174.54	
Grupo 2. Gastos de representación, locomoción, viajes, etc.	" 34.369.01	
Grupo 3|5. Gastos variables, energía, agua, útiles de oficina, limpieza, teléfono, timbres, sellados, propaganda, franqueo y telegramas, etc.	" 135.654.08	
Grupo 6. Alquileres, patente de giro, impuestos municipales y otros	" 36.918.95	
Grupo 7. Depreciación de muebles y útiles, de máquinas de oficina	" 1.378.84	$ 604.684.27
Utilidad neta de explotación		$ 60.074.03
Menos:		
Descuentos concedidos		" 3.201.49
		$ 56.872.54
Más:		
Descuentos obtenidos		" 7.825.74
Utilidades varias		" 1.646.43
		$ 66.344.71

DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 30 DE JUNIO DE 1965

Utilidad del ejercicio 1964|65		$ 66.344.71
Retribuciones especiales		" 34.903.42
		$ 31.441.29
Fondo de reserva 5 o|o sobre $ 31.441.29	$ 1.572.06	
Directorio 6 o|o sobre $ 31.441.29	" 1.886.48	" 3.458.54
		$ 27.982.75
Utilidades anteriores		" 400.68
		$ 28.383.43
Dividendo de 30 o|o sobre capital integrado de $ 40.000.00		" 12.000.00
Saldo a cuenta nueva		$ 16.383.43

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 21 de agosto de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26, 27 y 28 del libro Copiador de Balances certificado el día 6 de junio de 1952 y anotado con el N.o 2829 al folio 24 del libro N.o 8.

$ 2.040. — 1|pub. — 3809.

CAJA POPULAR DE LA VIVIENDA Y AHORRO DE MALDONADO

BALANCE DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1966

(Quinto Ejercicio)

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 6.113.421.93	
Banco República Suc. Maldonado	" 42.160.65	
Banco República Casa Central	" 639.794.87	$ 6.795.377.45
Realizable:		
Inmuebles para la Venta y Renta		" 1.034.745.87
Exigible:		
Cuentas Corrientes	$ 1.036.232.59	
Préstamos Amortizables	" 1.162.626.80	
Deudores en Gestión y Mora	" 210.447.47	
Préstam. p|Aplic. Ley 4|7|63	" 17.000.00	
Banco República Cuenta Especial 4|7|63	" 12.883.40	
Bancos y Cajas Populares	" 23.653.13	
Compradores de Inmuebles	" 1.155.946.00	
Documentos Redescontados	" 617.868.83	
Valores Descontados	" 6.828.606.28	
Otras Colocaciones	" 370.109.79	" 11.435.374.64
Inmovilizado:		
Muebles y Utiles		" 241.077.82
Varias Cuentas Deudoras:		
Saldos Deudores no Especificados		" 164.425.82
Total del Activo		$ 19.671.001.60
Cuentas de Orden:		
Documentos al Cobro	$ 403.841.61	
Deudores p|Solares a Plazo	" 13.580.169.58	
Valores Deposit. en Custodia	" 758.320.13	
Valores Depost. en Garantía	" 1.347.541.80	" 16.089.873.12
Total		$ 35.760.874.72

PASIVO

Patrimonial:		
Capital Realizado	$ 1.000.000.00	
Fondo de Reserva Legal	" 54.776.20	
Fondo de Previsión	" 8.985.80	$ 1.063.762.00
Exigible a la Vista:		
Cuentas Corrientes	$ 2.226.254.60	
Administración de Propiedades	" 206.643.24	
Bancos y Cajas Populares	" 335.009.45	
Vendedores de Ferias	" 1.673.824.29	" 4.441.731.58
Exigible:		
Impuestos a Pagar	$ 154.370.00	
Dividendos a Pagar	" 33.708.14	
Banco República Departamento Emisión	" 617.868.88	" 805.947.02
Exigible a Plazos:		
Caja de Ahorros	$ 8.265.540.32	
Depósitos a Plazo Fijo	" 2.570.493.01	" 10.836.033.33
Reservas:		
Reservas Varias		" 123.645.24
Varias Cuentas Acreedoras:		
Saldos Acreedores no Especificados		" 2.018.696.19
Utilidades del Ejercicio 65|66		" 381.186.24
Total del Pasivo		$ 19.671.001.60
Cuentas de Orden:		
Remitentes de Docum. al Cobro	$ 403.841.61	
Vendedores de Solares a Plazo	" 13.580.169.58	
Depositantes de Valores en Custodia	" 758.320.13	
Depositantes de Valores en Garantía	" 1.347.541.80	" 16.089.873 12
Total		$ 35.760.874.72

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL BALANCE DEL 30 DE JUNIO DE 1966

PERDIDAS

Castigos	$ 24.400.74
Sueldos y Leyes Sociales	" 996.560.72
Imposiciones Fiscales	" 413.402.06
Intereses Pagados	" 103.632.82
Retribución al Personal	" 71.723.12
Cuentas de Administración	" 490.694.43
Sub-Total	$ 2.100.413.89
Utilidades del Ejercicio 1965|66	" 381.186.24
Total	$ 2.481.600.13

GANANCIAS

Utilidades Realizad. p|Inmuebles Vendidos a Plazos	$ 27.006.45
Intereses Cobrados	" 674.441.60
Comisiones	" 1.738.450.79
Resultados Varios	" 41.701.29
Total	$ 2.481.600.13

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL QUINTO EJERCICIO CERRADO AL 30|6|66

A Fondo de reserva legal 10 o|o	$ 38.118.62
A Fondo de reserva	" 193.067.62
A Los accionistas dividendo 15 o|o	" 150.000.00
Utilidades a distribuir	$ 381.186.24

A considerarse por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de Agosto de 1966.

Conrado F. Bonilla, Vice-Presidente. — Tobías I. Polakof, Secretario. — José B. Fernández Arosteguy, Gerente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios Nros. 17, 18 y 19 del Libro Copiador de Balances, rubricado.

$ 4.996.00. — 1|pub. — 13645.

BANCO DE FLORIDA

Independencia 718 - (Florida)

PROYECTO DE BALANCE CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO

Disponible:		
Encaje metálico:		
Vellón	$ 2.822.60	
Encaje Fiduciario	" 11.033.685.00	$ 11.036.507.60
Exigible a la Vista:		
Banco de la República O. del Uruguay. — Cta. Cte.	$ 1.715.829.97	
Banco de la República O. del Uruguay. — Cámara Comp.		" 1.715.829.97
Realizable: (Cobertura de Encaje) (1)		
Deuda Pública	$ 313.200.00	
Bonos del Tesoro y Letras de Tesorería	" 25.800.00	" 339.000.00
Suma del Encaje		$ 13.091.337.57
Realizable:		
Inmuebles (3)		" 133.322.42
Exigible:		
Cuentas Corrientes	$ 2.508.000.14	
Valores Descontados	" 34.786.740.14	
Otras Colocaciones	" 47.603.214.59	" 84.897.954.87
Inmovilizado:		
Muebles y Utiles	$ 1.443.883.00	
Alcancías	" 34.129.13	
Bienes Raíces (Edificios uso del Banco)	" 2.203.170.01	" 3.681.182.14
Varias Cuentas Deudoras:		
Saldos deudores no especificados		" 1.499.815.73
Total del (Activo)		$ 103.303.612.73
Cuentas de Orden:		
Varias cuentas deudoras	$ 4.797.800.00	
Valores Depositados	" 9.555.794.99	" 14.353.594.99
		$ 117.657.207.72

PASIVO

Patrimonial:		
Capital Realizado	$ 5.541.200.00	
Fondo de Reserva	" 3.905.683.62	$ 9.446.883.62
Exigible a la Vista:		
Cuentas Corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		" 18.426.952.70
Exigible a Plazo:		
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de preaviso)	$ 38.699.211.69	
Otros Depósitos a Plazo Fijo o a más de 30 días	" 23.550.558.44	" 62.249.770.13
Exigible:		
Varios Acreedores		" 7.900.520.80
Varias Cuentas Acreedoras:		
Utilidades por Distribuir	$ 1.667.549.60	
Saldos acreedores no especificados	" 3.611.935.88	" 5.279.485.48
Total del (Pasivo)		$ 103.303.612.73
Cuentas de Orden:		
Varias cuentas acreedoras	$ 4.797.800.00	
Depositantes de valores	" 9.555.794.99	" 14.353.594.99
		$ 117.657.207.72

BALANCE DE RESULTADOS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio No. 28, 30 de junio de 1966

DEBE

Gastos de Administración:		
Impuestos Fiscales	$ 3.411.313.99	
Gastos Generales, Sueldos, Jubilaciones y Asignaciones Familiares, etc.	" 9.548.312.06	$ 12.959.626.05
Amortizaciones:		
Bienes Raíces	$ 44.780.21	
Alcancías	" 1.000.73	
Fondo Amort. Muebles y Utiles	" 138.637.65	
Material de Escritorio	" 61.435.28	" 245.853.87
Utilidades por Distribuir		" 1.667.549.60
		$ 14.873.029.52

HABER

Intereses y Descuentos	$ 6.716.282.98	
Comisiones	" 8.155.483.60	
Retroversión de Castigos	" 1.262.94	$ 14.873.029.52
		$ 14.873.029.52

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

(Art. 430 de los Estatutos)

Ejercicio No. 28, 30 de junio de 1966

10 o|o	A Reserva General		$ 160.754.96
74 o|o	A Accionistas:		
	17 o|o s|$ 30.000.00 Acciones de Fundación	$ 5.100.00	
	16 o|o s|$ 5.498.700.00 Acciones Ordinarias	" 879.792.00	
	16 o|o s|$ 12.500.00 Acciones Ordinarias	" 1.100.08	
	Fondo de Previsión	" 347.994.62	" 1.233.986.70
12.20 o|o	A Directorio, Presidente y Síndico		" 203.441.05
3.80 o|o	A Beneficencia, Gerente y Empleados		" 63.366.89
			$ 1.667.549.60

Esc. Alcides B. Dos Santos, Presidente. — Esc. Ramiro Mas y Pardo, Secretario. — Rogelio E. Zamit, Gerente General. — Felicio C. Falcón, Contador.

Este estado se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 12 de la Ley No. 9.756 del 10 de enero de 1938, previo a la realización de la asamblea anual.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 529|722 del libro Copiador de Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, el día 30 de julio de 1963.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 13559.

EMPRESA SALHON S. A.

8 de Octubre 4100

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1964

ACTIVO —

Caja y Bancos	$ 114.274.66
Acciones	" 4.150.00
Deudores varios	" 1:958.347.36
Mercaderías	" 240.728.75
Muebles y útiles	" 34.312.00
Máquinas	" 6.173.00
Utiles de servicio	" 111.445.00
Vehículos	" 232.071.00
Inmuebles	" 645.000.00
	$ 3:346.495.77

PASIVO—

Acreedores varios		$ 1:536.510.18
Capital integrado	$ 1:000.000.00	
Fondo de reserva	" 70.205.00	
Reservas especiales	" 86.147.58	
Reserva ad. Activo	" 53.000.00	" 1:209.352.58
Utilidad del ejercicio		" 600.633.01
		$ 3:346.495.77

BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE AGOSTO DE 1964

GANANCIAS—

Proventos generales	$ 3:653.179.70

PERDIDAS—

Sueldos y jornales	$ 616.108.57	
Mercaderías	" 873.776.55	
Aguinaldos y licencias	" 80.480.00	
Leyes sociales	" 185.607.83	
Gravámenes	" 146.605.25	
Amortizaciones	" 56.956.50	
Gastos conservación	" 99.369.75	
Intereses y descuentos	" 128.940.29	
Avisos	" 229.452.63	
Gastos varios	" 635.249.32	" 3:052.546.69
Utilidad del ejercicio		$ 600.633.01

DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 31 DE AGOSTO DE 1964

5 o|o reserva legal	$ 30.032.00
Reservas especiales	" 20.601.01
Dividendo	" 550.000.00
	$ 600.633.01

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 31 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el citado Balance se encuentra copiado al folio 38 del libro Copiador de Cartas extendido con fecha 22 de agosto de 1956 por el Registro Público y General del Comercio.

$ 1.200. — 1|pub. — 4955.

BARRACA RIO DE LA PLATA S. A.

Tapes 1143

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL DIA 31 DE AGOSTO DE 1965

ACTIVO—

Caja y Bancos		$ 86.747.84
Deudores varios		" 5:398.717.18
Obligaciones a cobrar		" 2:577.944.50
Obligaciones y fondos en garantía		" 334.746.93
Mercaderías		" 4:697.710.40
Títulos y acciones		" 6:205.000.00
Inmuebles		" 168.369.16
Máquinas	$ 10.652.99	
Amortizado	" 7.090.78	" 3.562.21
Herramientas y enseres		" 8.114.76
Muebles, útiles e instalaciones	$ 119.037.12	
Amortizado	" 64.044.63	" 54.992.44
Vehículos	$ 481.298.02	
Amortizado	" 370.963.11	" 110.334.91
Gastos de constitución	$ 132.596.40	
Amortizado	" 81.497.38	" 51.099.02
Intereses pagos por adelantado		" 48.959.81
Documentos descontados		" 1:709.503.68
Acciones depositadas en garantía		" 30.000.00
Mercaderías en depósito		" 10:091.700.00
Valores depositados		" 2:040.072.00
Total del Activo		$ 33:617.574.69

PASIVO —

Bancos, cuentas corrientes	$	183.247.73
Obligaciones bancarias	"	555.000.00
Obligaciones comerciales	"	2:629.586.48
Cuentas a pagar	"	379.528.93
Acreedores varios	"	734.527.32
D. G. Impositiva Cuenta Consolidación	"	518.736.47
Reserva pago obligaciones exigibles	"	809.748.25
Descuentos a realizar	"	50.582.00
Capital integrado	"	5:208.000.00
Utilidad del ejercicio	"	1:582.910 00
Fondo de reserva	"	4:094.431.83
Fondo de reserva especial	"	3:500.000 00
Bancos documentos descontados	"	1:709.503.68
Depositantes acciones en garantía	"	30.000.00
Depositantes mercaderías en depósito	"	10:091.700.00
Depositantes de valores	"	2:040.072.00
Total del Pasivo	$	33:617.574.69

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS (EJERCICIO 1|9|64 — 31|8|65)

DEBE —

Sueldos, jornales y leyes sociales	$ 2:215.897.76	
Gastos de vehículos	" 211.501.37	
Intereses y descuentos	" 697.118.57	
Gravámenes fiscales	" 717.280.84	
Alquileres y seguros	" 270.879.74	
Gastos generales	" 591.852.06	
Amortizaciones	" 119.202.32	$ 4:823.732.66

HABER —

Resultado de gestión	" 6:406.642.66
Utilidad del ejercicio	$ 1:582.910.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades del ejercicio	$ 1:582.910.00
	$ 1:582.910.00
A fondo de reserva	" 1:582.910.00
	$ 1:582.910.00

El presente Estado aún no ha sido sometido a la aproba ción por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado a folios 17 y 18 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6|9|58 y anotado con el N.o 4650 a folio 350 del libro 6.

$ 1.680.00. — 1|pub. — 4639.

ESTANCIA "LA TAPERA S. A."

Departamento Soriano

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

ACTIVO —

Caja	$	43.20
Cuentas corrientes	"	4.075.53
Inmuebles	"	110.478 22
	$	114.596.95

PASIVO —

Capital integrado	$ 100.000.00	
Fondo de reserva	" 2.065.86	$ 102.065.86
Cuentas a pagar		
Saldo anterior		" 1.950.00
Utilidad del ejercicio	$ 8.393.54	
	" 2.187.55	" 10.581.09
		$ 114.596.95

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31|12|964

PERDIDAS—

Gastos generales	$	6.80
Impuestos	"	26.305.85
Arreglo camiones	"	1.200.00
Honorarios	"	2.700.00
Pérdidas y ganancias	"	2.187.55
	$	33.000.00

GANANCIAS—

Arrendamientos	$	33.000.00
	$	33.000.00

Las utilidades del ejercicio pasan a fondo de reserva.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 15 y 16 del libro inventario certificado por el Juzgado de Primera Instancia de Soriano el día 29 de julio de 1954. Asamblea 15|6|965.

$ 792.00. — 1|pub. — 4698.

RICAMBI S. A.

Galicia 1002 esq. Julio Herrera y Obes - teléf. 98-73-21 al 24

Santiago de Chile 919 — teléfonos 9-78-00 — 8-68-03

ESTADO DE SITUACION AL 31|12|64

ACTIVO

Disponible:		
Caja		$ 14.388.76
Exigible:		
Deudores	$ 1.643.292.26	
Documentos a cobrar	" 7.900.00	" 1.651.192.26
Realizable:		
Mercaderías		" 2.446.937.90
Fijo:		
Muebles y útiles	$ 159.520.28	
Material rodante	" 33.555.00	
Equipo y herramientas	" 7.604.86	" 200.680.14
Transitorio:		
Cargos diferidos		" 10.335.00
Nominal:		
Llave	$ 120.000.00	
Gastos de constitución	" 13.026.00	
Gastos de instalación	" 176.566.85	" 309.592.85
Cuentas de Capital:		
Pérdidas del ejercicio		" 18.494.75
		$ 4.651.621.66

PASIVO

Exigible:		
Bancos	$ 22.719.93	
Acreedores	" 2.165.392.46	
Documentos a pagar	" 13.500.00	
Obligaciones bancarias	" 1.085.000.00	
Obligaciones legales	" 194.754.27	$ 3.481.366.66
Regularización Activo:		
Amortizaciones		" 59.679.63
Cuentas de Capital:		
Capital integrado	$ 1.000.000.00	
Utilidades a distribuir	" 110.575.37	" 1.110.575.37
		$ 4.651.621.66

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31|12|64

GANANCIAS

Ventas	$ 2.286.896.08	
Descuentos	" 4.205.00	$ 2.291.101.08

PERDIDAS

Costo ventas	$ 1.047.396.61	
Remuneraciones personales	" 281.046.20	
Leyes sociales	" 73.364.89	
Impuestos	" 76.382.15	
Amortizaciones	" 59.679.63	
Gastos generales	" 327.774.08	
Propaganda	" 19.444.35	
Intereses	" 424.507.92	" 2.309.595.83
Pérdida del ejercicio		$ 18.494.75

Aprobados por Asamblea General Ordinaria, fecha 28 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a fojas 5 y 6 del libro inventario.

$ 1.248.00. — 1|pub. — 4448.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

Impreso en los talleres de la IMPRENTA NACIONAL